

ELVA LETICIA ROLDÁN SOSA DE ROBLES

HISTORIA DEL MUNICIPIO DE RÍO HONDO DEPARTAMENTO DE ZACAPA

ASESORA: Dra. GLADIS GIL BARRIOS DE HERNÁNDEZ



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN

GUATEMALA, OCTUBRE 2006.

**Este estudio fue presentado por la autora
como trabajo de tesis requisito previo a su
graduación en Maestría en Investigación.
Guatemala, octubre de 2006**

INDICE

TEMA	PÁGINA
INTRODUCCIÓN	1
Capítulo I	3
Aspectos Geográficos del Municipio de Río Hondo	3
1.1. Estructura del Suelo	5
1.2. Clima	6
1.3. Flora	6
1.4. Fauna	8
1.5. Accidentes Geográficos	9
1.5.1. Recursos Hidrológicos	10
1.5.2. Aldeas y Caseríos	10
Capitulo II	14
Historia de la Fundación del Municipio de Río Hondo	14
2.1. La Población del Municipio de Río Hondo	21
2.2. Estudios Realizados sobre el Municipio de Río Hondo	22
Capitulo III	24
Desarrollo del Municipio de Río Hondo	24
3.1. Desarrollo Socioeconómico	24
3.1.1. Sector Agropecuario	24
3.1.2. Sector Ganadero, Avicultura y Piscicultura	29
3.1.3. Sector Industrial	31
3.1.4. Sector Comercial	37
3.1.5. Sector Turismo	41
3.1.6. Sector Servicios	44
3.1.7. Sector Vivienda	63
3.1.8. Sector Salud	65
3.1.9. Sector Educación	72
3.2. Religión	93
3.3. Aspectos Políticos	95
Capitulo IV	108
Historia Cultural del Municipio de Río Hondo	108
4.1. Costumbres y Tradiciones	108
4.2. Creencias	115
4.3. Personajes Importantes del Municipio	116
4.4. Anécdotas	121
4.5. Otras Manifestaciones Culturales	123
Conclusión	125
Bibliografía	127
Glosario	129
Anexos	130

Introducción

La presente investigación se refiere a la historia del municipio de Río Hondo, del departamento de Zacapa, de la República de Guatemala, desde su fundación hasta el año 2006. Es un relato de sus aspectos geográficos, la historia de su fundación, el desarrollo socioeconómico, religioso y político, y la historia cultural.

En este estudio se rescata parte de la historia de lo que ha sido la vida de Río Hondo, desde su inicio como estancia, sitio o hacienda, hasta conformarse en municipio. Un trabajo de esta naturaleza, permite establecer cómo a lo largo de cinco siglos, se ha marcado un avance significativo en todos sus aspectos, en algunos más que otros. Se centra en recopilar datos, hechos y acontecimientos ocurridos a lo largo de la historia de Río Hondo, lo que implica un estudio integral que abarca los aspectos más importantes de la vida de este pueblo.

Sobre Río Hondo se han hecho varios estudios, pero ninguno de ellos contiene una visión amplia de todos los aspectos relacionados a la historia del municipio. Este trabajo busca a través de un enfoque integrador, sistematizar de una manera resumida cada uno de los elementos presentes en el diario vivir de la población.

El objetivo general de este trabajo de investigación es describir la historia del municipio de Río Hondo, en sus aspectos geográfico, histórico, socioeconómico, religioso, político y cultural, desde su fundación hasta el año 2006.

Por la naturaleza de esta investigación la metodología utilizada para su realización fue el uso de técnicas de investigación bibliográfica, desde el fichaje, pasando por la técnica del resumen, ficha textual, así como la paráfrasis.

Para documentar de mejor manera la investigación se recurrió a la técnica de la entrevista, para obtener información de fuentes primarias, es decir de los adultos mayores que conocen algún aspecto de la historia del municipio de Río Hondo, los hechos y acontecimientos vividos, así como algunos datos recabados a través de la transmisión oral. Asimismo, se recurrió a las distintas instituciones que existen en el municipio.

Respecto a la bibliografía consultada para documentar la presente investigación, hubo dificultades en cuanto a la recolección de datos específicos para conocer el origen de Río Hondo, debido a que existen muy pocos estudios del municipio y la municipalidad no cuenta con todos los libros de actas, especialmente de las primeras décadas transcurridas desde su inicio. Por ello fue necesario hacer una revisión minuciosa de todas las actas existentes en la municipalidad para ir descubriendo en cada una de ellas información relacionada con los primeros pobladores del municipio.

Lo más significativo de este estudio es que se logró abordar la historia del municipio de Río Hondo, resaltando todos aquellos datos, hechos y acontecimientos que son parte de la vida de este pueblo y dan los elementos para interpretar cada uno de los aspectos que lo conforman.

Para fines de ordenamiento la investigación fue estructurada en cuatro capítulos, desarrollados en orden cronológico de la manera siguiente:

En el capítulo primero se detallan las características particulares del municipio de Río Hondo, la estructura del suelo, el clima, la flora, la fauna, los accidentes geográficos, los recursos hidrológicos, las aldeas y los caseríos que lo conforman.

El capítulo segundo contiene la historia de la fundación del municipio de Río Hondo, sus primeros pobladores y los procesos de hispanización que se dieron a través de la colonización del Valle del Motagua por los españoles. Asimismo, describe los estudios que se han realizado sobre el municipio, de los que sólo se encontraron cinco, siendo los siguientes: Monografía de Río Hondo, Departamento de Zacapa; La Mies es Abundante. España en el Progreso y Zacapa Colonial; Central de Transferencia y Transporte para Río Hondo, Zacapa; Diagnóstico Municipal de Río Hondo y, Centro Recreativo Municipal de Río Hondo, Zacapa.

El capítulo tercero presenta el desarrollo del municipio en el aspecto socioeconómico, que abarca el sector agrícola, ganadero, industrial, comercial, turístico, servicios, vivienda, salud y educación; y los aspectos religioso y político.

El capítulo cuarto describe la historia cultural del municipio de Río Hondo, sus costumbres y tradiciones, creencias, personajes más importantes, anécdotas y otras manifestaciones culturales que lo identifican.

Finalmente se incluye la conclusión a la que se arribó luego de toda la revisión histórica de la vida del municipio de Río Hondo, la bibliografía consultada y los anexos.

Los anexos constituyen un apartado especial cuya finalidad es mostrar a los lectores a través de un mapa de la República de Guatemala y algunas fotografías, un panorama general de los aspectos más importantes del municipio, especialmente de su cabecera municipal. Asimismo, se presenta la única composición musical elaborada para dar a conocer las características del municipio.

HISTORIA DEL MUNICIPIO DE RÍO HONDO, DEPARTAMENTO DE ZACAPA, REPÚBLICA DE GUATEMALA

CAPÍTULO I

ASPECTOS GEOGRÁFICOS DEL MUNICIPIO DE RÍO HONDO

Río Hondo es el municipio que por su extensión territorial ocupa el tercer lugar del departamento de Zacapa. Su área es de 422 kilómetros cuadrados y su forma es la de un paralelogramo de paredes irregulares. Es el municipio número trescientos veintiséis de la República de Guatemala, según el lugar que ocupa Zacapa en el listado de departamentos.

Está ubicado en la Región III Nororiente del país. Su nombre geográfico oficial es Río Hondo, en honor al río que atraviesa la cabecera municipal que antiguamente era bastante caudaloso y profundo. Limita al Norte con el municipio de El Estor (Izabal), y el municipio de Panzós (Alta Verapaz), tiene de por medio la cadena montañosa de la Sierra de Las Minas; al Sur con el municipio de Zacapa (Zacapa) y Estanzuela (Zacapa), media entre los dos municipios el Río Motagua; al Oeste con el municipio de Teculután (Zacapa), tiene como línea divisoria la Quebrada Barranca Seca; y al Este con el municipio de Gualán (Zacapa).

Por su ubicación geográfica Río Hondo es un punto de convergencia entre los departamentos de Izabal, Chiquimula, El Progreso y Zacapa. Está situado en el kilómetro 137 de la Ruta al Atlántico. Su distancia a la cabecera departamental es de 12 kilómetros, a Teculután 18, a Estanzuela 6, a Gualán 25, a Huité 18, a Cabañas 28, a San Diego 47, a Usumatlán 27 y al municipio de La Unión 59 kilómetros. (1)

Su posición en cuanto a carreteras se refiere convierte a Río Hondo en un lugar accesible y propicio para el movimiento turístico y comercial, porque se encuentra en un punto convergente para quienes viajan de la capital al municipio de Esquipulas, departamento de Chiquimula y al departamento de Izabal y Petén. Es importante resaltar que esta condición le permite a sus habitantes tener acceso a los medios de transporte colectivo para viajar a los distintos puntos cardinales del país.

(1) Mazariegos Cifuentes, Mario F; Rivera, Ninfa Lisbeth. Diagnóstico del Municipio de Río Hondo. Unidad Técnica Municipal. Municipalidad de Río Hondo. Río Hondo, 1999. Pág. 2.

Río Hondo se encuentra en las estribaciones meridionales de la Sierra de Las Minas, que abarca aproximadamente el 75.1% de su extensión territorial, en la que nacen importantes sub cuencas, como Pasabién, Río Hondo, Jones y Santiago, de las que se originan micro cuencas (ríos). De la sub cuenca Pasabién, las micro cuencas: El Repollal, El Chorro y El Portón. De la sub cuenca Jones, las micro cuencas: La Lima, Blanco, Colorado, Los Jutes y Las Cañas. De la sub cuenca Río Hondo, las micro cuencas: Agua Fría, Colorado y La Lima. De la sub cuenca Santiago, las micro cuencas Morán y El Mojanal. (2)

Los ríos Colorado y Pasabién son muy importantes porque sus corrientes de agua tienen la capacidad de mover hidroeléctricas que proveen de energía a Río Hondo, otros municipios y departamentos de la República de Guatemala. (Ver fotografía del Río Colorado en los anexos).

La sub cuenca Jones es bastante caudalosa. En época de invierno sus aguas aumentan considerablemente, lo que hace imposible cruzarla sin utilizar el puente vehicular.

Durante la tormenta tropical Mitch ocurrida a finales del mes de octubre del año 1998, la sub cuenca Jones ocasionó serios daños al caserío El Cajón, aldea Jones y La Espinilla. Estas tres comunidades fueron las más afectadas del municipio de Río Hondo, a consecuencia de las enormes corrientes de agua que las azotaron, al grado de arrastrar algunas viviendas.

La población fue evacuada y trasladada a la cabecera municipal de Río Hondo por medio de helicópteros, porque se aseguraba que en un punto de la parte alta de la Sierra de Las Minas, el agua se estaba filtrando por debajo de la tierra, por lo que existía la posibilidad de la formación de una laguna subterránea, que al desbordarse podía desaparecer varias comunidades de la parte baja de la sierra.

Río Hondo es un paraíso de ensoñación porque es el municipio más pintoresco del departamento de Zacapa, lo que se atribuye a que la madre naturaleza le ha brindado infinidad de bellezas en su incomparable paisaje; asimismo, de muchas fuentes de riqueza que aún no han sido explotadas. Sus ríos son un atractivo para quienes gustan de un baño en aguas frías, limpias y rojizas; esto último se debe a la existencia de una planta llamada Zarzaparrilla. Ejemplo de esto son las aguas del Río Pasabién y Río Colorado, muy famosos por sus caídas de agua o cataratas.

(2) Reserva de la Biósfera de la Sierra de Las Minas. III Plan Maestro 2003-2008. Fundación Defensores de la Naturaleza. Guatemala, Pág. 12.

- La zarzaparrilla es un arbusto liliáceo, con tallos delgados, trepadores y raíces fibrosas y casi cilíndricas. La raíz de esta planta se usa como depurativo.

La topografía de Río Hondo es accidentada porque existe una parte alta que es la montañosa, ocupa un 75.1% del total de la superficie de la Sierra de Las Minas, y una parte baja que constituye el valle, que cubre aproximadamente el 24.9 %, en las márgenes del Río Motagua, donde se sitúa la cabecera municipal. (3)

El municipio de Río Hondo en su conjunto posee un ambiente agradable, su vegetación varía dependiendo si se está en la parte montañosa (que cubre la mayor parte) o en el valle, donde sus ríos van a desembocar en el Río Motagua. Esta condición tan especial hace que toda su extensión territorial sea propicia para diversos cultivos, como el frijol y el café en la fría montaña; el tabaco, el tomate, el melón y la oca en el caluroso Valle del Motagua.

1.1. Estructura del suelo:

La estructura física del suelo se divide en dos tipos:

1.1.1. Suelos de aluvión:

Se encuentran a lo largo del Río Motagua y en la región del valle, son aptos para cultivos de corto tiempo.

1.1.2. Suelos sobre materiales sedimentarios:

Están ubicados en la región montañosa, se caracterizan por ser rocosos y con muchas pendientes. También se les conoce como suelos profundos y poco profundos.

En las aldeas Jumuzna y Jesús María del municipio de Río Hondo, existen enormes rocas sobre la superficie del suelo. Los turistas nacionales y extranjeros que viajan por la Ruta al Atlántico se sorprenden y maravillan al observar el tamaño y abundancia de dichas rocas, lo que se debe a que en tiempos pasados ocurrió un desastre natural que las arrastró desde las montañas. A pesar de ello fueron construidas varias viviendas en este territorio y es habitado por varias familias.

(3) Chacón de Cordón, María Magdalena. Monografía de Río Hondo. Departamento de Zacapa. Río Hondo, 1985. Pág. 1

- Según Diccionario de La Lengua Española, del Grupo Editorial Océano, de aluvión son los terrenos que quedan al descubierto después de las avenidas (corrientes de agua), y de los que se forman lentamente por las variaciones en el curso de los ríos.
- La oca es una verdura de forma alargada que se cocina de varias maneras (asada, frita o hervida). Se consume muy poco en el departamento de Zacapa. Su cultivo se realiza con fines de exportación a los Estados Unidos. En el municipio de Río Hondo existe la empresa Maya Pac, S.A. que se dedica al cultivo y exportación de oca.

Del subsuelo del municipio de Río Hondo se extrae mármol blanco, negro, verde y otras variedades, estas últimas en poca escala. Además se cree que existieron vetas de oro y yacimientos de cobre, adbesto y cuarzo. (4)

1.2. Clima:

Según estudio realizado por el epesista Miguel Antulio Licarde Chang, Río Hondo tiene una posición astronómica de 15^o, 02', 36", Latitud Norte. 89^o, 35', 06" Longitud Oeste del meridiano de Greenwich. Su altura es de 184.91 metros sobre el nivel del mar. (5)

Como es propio del departamento de Zacapa el clima del municipio de Río Hondo es cálido en las partes bajas (el valle), y templado en la parte montañosa. Su temperatura promedio anual es de 27.3 grados centígrados; cuenta con dos estaciones definidas: lluviosa (invierno) y seca (verano).

La estación lluviosa tiene una duración aproximada de seis meses, principia en la segunda quincena del mes de mayo y finaliza en los primeros días del mes de noviembre, con una precipitación pluvial media de 622.8 milímetros, en un promedio de 92 días al año.

En los cerros a una altitud de 500 a 600 metros sobre el nivel del mar, la precipitación llega a 800 milímetros anuales. La estación húmeda es relativa y oscila entre 60 y 72%. La precipitación registrada al año es de 600 a 800 milímetros. (6)

Independientemente de su altura sobre el nivel del mar, el municipio de Río Hondo tiene un clima menos caluroso que otros municipios (Zacapa, Estanzuela, Huité y Cabañas), lo que se debe a las características descritas. En esto influye su posición fronteriza con la Sierra de Las Minas, sus ríos y abundante vegetación, que permite sentir la presencia de las corrientes de aire fresco. La zona de vida a la que pertenece está clasificada como Monte Espinoso Subtropical.

1.3. Flora:

Río Hondo es un municipio que se caracteriza por tener abundante riqueza natural. Parte muy representativa de esta riqueza es la Sierra de Las Minas, considerada como uno de los pulmones del mundo (por su abundante oxígeno). (Ver fotografía en los anexos).

(4) Op. Cit. Chacón... Pág. 1

(5) Op. Cit. Chacón... Pág. 1

(6) Diagnóstico del Municipio de Río Hondo. Oficina Municipal de Planificación. Municipalidad de Río Hondo. Río Hondo, 2006. S/n de Pág.

En el año 1990 la Sierra de Las Minas fue declarada como una de las áreas protegidas de la República de Guatemala, razón por la que desde ese mismo año existe la Fundación Defensores de la Naturaleza que tiene a su cargo la administración de sus recursos naturales y su protección.

La Fundación Defensores de la Naturaleza tiene una oficina en la cabecera municipal de Río Hondo y promueve la declaratoria y fortalecimiento de áreas protegidas municipales y privadas, la educación ambiental, el acceso a incentivos forestales de conservación, el ecoturismo y la aplicación de la ley. Durante un año de ejecución de esta iniciativa, logró la declaratoria de un parque municipal y dos reservas naturales privadas, dentro de las que se encuentra la Reserva Natural Privada Las Flores, con 43 hectáreas, en el municipio de Río Hondo, Zacapa. (7)

La Reserva Natural Privada Las Flores está ubicada en el kilómetro 132 de la Ruta al Atlántico y es parte del Programa de Incentivos Forestales –PINFOR– del Instituto Nacional de Bosques –INAB–, cuya sede es la cabecera departamental de Zacapa.

En el año 1996 a Río Hondo se le declaró como Reino Ecológico de Oriente, por su singular belleza natural, la majestuosidad de la Sierra de Las Minas como área protegida y la importancia de conservar las especies de flora y fauna que en ella existen y que son únicas en el mundo. (8)

La Sierra de Las Minas por su variedad en el clima y sus fuentes de agua, es llamada también Reserva de Biósfera. Constituye la reserva de bosque nuboso más importante de la República de Guatemala, pero al mismo tiempo incluye bosques tropicales y bosques de coníferas, lo que se debe a su extensión y variedad de altitud, donde se pueden encontrar diversas plantas silvestres de colorido muy profundo. Entre las especies arbóreas en la Sierra de Las Minas se encuentran abetos, cedros, encinos, liquidámbar y pinos de diferente variedad.

(7) La Región Semiárida del Valle del Motagua (Folleto). Fundación Defensores de la Naturaleza. Río Hondo, 2005. Pág. 2. La Fundación Defensores de la Naturaleza es un organismo no gubernamental que tiene presencia en todo el territorio de la Sierra de Las Minas, para la protección de todos los recursos naturales que en ella existen

(8) Véase Acta No. 29/1996. Libro de Sesiones Municipales No. 26. Punto Sexto. Folios 142 y 143. Municipalidad de Río Hondo. Río Hondo, 3/6/1996. A partir de esta fecha, Río Hondo es reconocido como Reino Ecológico de Oriente. Es muy admirado por sus riquezas naturales y sobre todo por su ubicación geográfica en la Sierra de Las Minas.

En toda la extensión territorial del municipio de Río Hondo existe variedad de especies de flora, esto se debe a la fertilidad de sus tierras y la cantidad de agua que las riega. Se menciona el café, cuya bebida aromática se conoce en todo el mundo, plantas frutales, alimenticias y medicinales como la manzana, la pera, el durazno, la granadilla, la paterna, el zapote, el mazapán, el coco, el almendro, el coyol, el chilacayote, la guanaba, el guineo, el jocote, el jocote marañón, el jocote mico, la lima, el limón, el mango, el melón, la mora, el mamey, el nance, la naranja, el níspero, la sandía, la tuna, el zunzo o zunco, el aguacate, el ayote, el morro, la arveja, la berenjena, el pepino, el tomate, el chile dulce, la oca, la caña de azúcar, el bledo, el camote, el chipilín, el izote, el güisquil, el maíz, el maicillo, el frijol, el cachito, el loroco, la pacaya, la verdolaga, el culantro o cilantro, la curarina, el chacté, la hierbamora, la hierbabuena, la verbena, la hierba del toro, la malba, la sábila, etc.

En la región semiárida del Valle del Motagua la flora se caracteriza por la presencia de cactus y otras especies adaptadas a vivir en condiciones de aridez, tales como la Acacia, Opuntia, Yaje, Zarza blanca, Guayacán, Manzanote y Piña de coche.

1.4. Fauna:

La conservación de los bosques contribuye para que la Sierra de Las Minas sea un refugio para mamíferos mayores como jaguares, pumas, tigres, leones, jabalíes, dantos, micos y venados; también para aves amenazadas como el Quetzal y el Pajuil. Es importante destacar que la Sierra de Las Minas, en los últimos años es el único lugar en Guatemala donde se ha registrado la existencia del Águila Harpía. (9)

El municipio de Río Hondo posee en toda su extensión territorial variedad de especies de fauna, entre las que se mencionan aves como el tordito, el pájaro carpintero, la aurora, el perico, el pijuy, el cenzontle, el guarda barrancos o curco, la urraca, el gavilán, el gorrión, la golondrina, el zanate, el canario, la garza, el martín pescador, el peretete, el pijiji, la chorchá, el tapacamino, el nicho, la gallina, el gallo, el pollo, el chumpe o chompipe, el pato, la coquecha, la chachalaca, etc. Existen mamíferos como la vaca, el caballo, el burro, el cerdo, el perro, el gato, el gato de monte, el tacuacín, la comadreja, el conejo, el coyote, el zorrillo, etc; especies acuáticas como el dormilón, el tepocate, la machaca, el camarón, el cangrejo, etc; otras especies como la tortuga, la iguana, la lagartija, el torroque, el bebe leche, el garrobo o shero, el talconete, el polvorín, la florecilla, el alacrán, el niño dormido, el sapo, la rana, la zumbadora, la mazacuata, el tamagás, el coral, el bejuquillo, la víbora, la culebra, etc. Además, cuenta con otras especies de insectos como el zompopo, la hormiga, la abeja, la lombriz de tierra, etc.

(9) Op. Cit. Mazariegos... Pág. 8 y 9.

Las especies de fauna que habitan en el Valle del Motagua se han adaptado a vivir en condiciones de aridez. En el año 2005 se reportaron 16 especies de anfibios y 54 de reptiles. Entre estos últimos se encuentra el heloderma o escorpión (*Heloderma horridum charlesbogerti*), una subespecie muy rara de un reptil que es endémico del Valle del Motagua, y que se encuentra en serio peligro de extinción. El heloderma o escorpión hace cuevas en las quebradas secas e intermitentes, y se alimenta de huevos, pichones y ratones. La mordedura es venenosa, por lo que algunos lugareños le temen y lo matan. Sin embargo, la principal amenaza es la destrucción de su hábitat y su extracción ilícita. (10)

1.5. Accidentes Geográficos:

Entre los accidentes geográficos identificados en el municipio de Río Hondo está la Sierra de Las Minas que lo atraviesa en la parte Norte; pequeñas montañas como El Chagüite, de los Cabrera, del Licenciado, El Cedral, de los Cordón y El Imposible. Cuenta con seis cerros, siendo: el Colorado, en el que está ubicada la Colonia Municipal; El Palmar, El Petón, Quajiniquil, La Puente, Portezuelo de Morán, Raxón y San Antonio.

El Cerro Colorado es el lugar donde en junio de 1974 se inauguró el Proyecto Habitacional Río Hondo o Colonia Municipal, construida para el beneficio de unas cien familias. El proyecto se realizó en las faldas del cerro con vista a la cabecera municipal, lo que es un atractivo para los habitantes, sirve como antesala de la Sierra de Las Minas. Este proyecto se realizó a través del Banco Nacional de la Vivienda –BANVI–.

En la parte baja de las faldas del Cerro Colorado están ubicados los barrios El Palmo y El Llano, que conjuntamente con la Colonia Municipal, han servido para que muchas personas del lugar o inmigrantes, adquieran un pedazo de tierra para vivir. Es importante señalar que el Cerro Colorado conocido como El Cerrito posee en su cima una antena repetidora de canal 11 y 13 de la televisión guatemalteca. También posee una cruz que tiene su origen en creencias religiosas.

En Río Hondo existen dos volcanes situados en la parte montañosa, específicamente en el caserío San Lorenzo, de la aldea Santa Rosalía Mármol, que son los siguientes: el volcán Santo Toribio y el de Las Palomas.

(10) Op. Cit. La Región Semiárida... Pág. 3. La Fundación Defensores de la Naturaleza tiene dentro de su plan de trabajo la realización de talleres de capacitación a comunitarios, maestros y alumnos, para que conozcan al heloderma o escorpión, con el fin de conservar su hábitat y evitar su extinción. El Ingeniero Rudy Manolo del Cid Pérez, Asistente Técnico en organización y Educación Ambiental, considera que en Río Hondo existe esta especie de reptil (heloderma o escorpión).

1.5.1. Recursos Hidrológicos:

Río Hondo posee recursos hidrológicos como ríos y quebradas; los ríos son veintidós: Agua Fría, Blanco, Cañas, Colorado, El Chorro, El Imposible, El Portón, El Repollal, Hondo, Jones, La Boca, La Horqueta, La Lima, Las Veguitas, Managuá, Mojanal, Morán, Motagua, Pasabién, Santiago, Santo Toribio y Viejo. Las quebradas son en total 47: Barranca Seca, Bejucal, Blanca, de Barranca Seca, del Oro, de La Cruz, de La Figura, de La Raíz, de Los Patios, El Bebedero, El Café, El Conté, El Mono, El Montillo, El Pacayal, El Palmo, El Platanar, El Reventón, El Rincón, El Rosario, El Zancudo, Grande, Honda, Jicaral, La Coyotera, La Pepesca, La Puente, La Virgen, La Zarca, Las Anonas, Las Guayabas, Las Joyas, Las Minas, Las Pavas, Los Jutes, Los Paujiles, Los Uruguay, Monjas, Palo Blanco, Paso Hondo, Paso de la Danta, Picacho, Piedra de Afilas, Ranchitos, Santo Domingo, Seca y Sucia. (11)

1.5.2. Aldeas y Caseríos:

Cuando se repartieron los pueblos del Estado de Guatemala y para una mejor administración, por Decreto de la Asamblea del 27 de agosto de 1836, el municipio de Río Hondo quedó con 27 aldeas y 26 caseríos, y son los siguientes: (12)

Aldeas:

1. Casas de Pinto	15. Las Pozas
2. Chanchán	16. Llano Largo
3. El Cenegal	17. Llano Verde
4. El Petón	18. Mal Paso
5. El Rosario	19. Monte Grande
6. El Tecolote	20. Ojo de Agua
7. Jesús María	21. Panaluya
8. Jones	22. Pata Galana
9. Jumuzna	23. Santa Cruz
10. La Espinilla	24. Santa Rosalía
11. La Palma	25. Sunzapote
12. La Pepesca	26. Tabacal
13. Lo de Mejía	27. Morán
14. Las Delicias	

Elaboración propia con base en datos obtenidos del Diccionario Geográfico de Guatemala.

(11) Gall, Francis. Diccionario Geográfico de Guatemala, Tomo III. Instituto Geográfico de Guatemala. Guatemala C.A. 1980. Pág. 111. La Fundación Defensores de la Naturaleza tiene registradas 1 cuenca, 4 sub cuencas y 13 micro cuencas, que hacen un total de 18 ríos.

(12) Op. Cit. Gall...Pág. 110 y 111. De acuerdo a la clasificación y el ordenamiento administrativo, los caseríos son pequeñas comunidades que pertenecen a la aldea más cercana.

Caseríos:

1. Las Joyas	14. El Jute
2. Sábana Enmedio	15. Las Vegas
3. Rincón de Tobar	16. Monte Verde
4. Copinol	17. Pozas Verdes
5. Los Trapichitos	18. Talisgüite
6. Cajón de Jones	19. El Peaje
7. El Conacaste	20. Pasabién
8. Piedra de Afilas	21. Puente Mármol
9. El Rincón	22. Tejera
10. Chaparrito	23. San Lorenzo
11. El Naranja	24. El Manzano
12. El Churupaco	25. Pueblo Nuevo
13. El Chorro	26. Tabacal Arriba

Elaboración propia con base a datos obtenidos del Diccionario Geográfico de Guatemala.

Según datos registrados en el Instituto Nacional de Estadística –INE-, el municipio de Río Hondo está conformado por un pueblo (cabecera municipal), veintiocho aldeas, trece caseríos poblados, cuatro fincas y un paraje; que son los siguientes: (13)

Aldeas:

1. Monte Grande	15. Las Pozas
2. Santa Cruz	16. Las Delicias
3. Santa Rosalía Mármol	17. Mal Paso
4. Ojo de Agua	18. La Espinilla
5. Sunzapote	19. Jones
6. El Cenegal	20. Morán
7. Lo de Mejía	21. El Tabacal
8. Casas de Pinto	22. Jumuzna
9. Panaluya	23. Jesús María
10. El Tecolote	24. El Petón
11. Chan Chán	25. Pata Galana
12. La Palma	26. Llano Verde
13. Llano Largo	27. El Rosario
14. La Pepesca	28. Pasabién

Caseríos:

1. El Naranja	8. Las Joyas
2. El Chorro	9. Sábana Enmedio
3. La Arenera	10. San Lorenzo
4. Tabacal Arriba	11. Nuevo Sunzapote
5. El Cajón de Jones	12. El Retiro
6. Río Blanco	13. La Ceiba
7. El Palmo	

Fincas:

1. Agua Caliente	3. El Terrero
2. El Rosario	4. Santo Domingo

Parajes:

1. El Copinol

Elaboración propia con base a datos obtenidos del INE.

(13) Lugares poblados con Base en el XI Censo de Población y VI de Habitación. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala, 2003. Pág. 7.

En el año 2006 la municipalidad de Río Hondo modificó la condición de caserío Pasabién, para ubicarlo en la categoría de aldea. (14)

Al comparar la información obtenida en el INE con la registrada en la Oficina Municipal de Planificación de la municipalidad de Río Hondo, con relación a las aldeas, caseríos y fincas del municipio, se puede constatar que no existe una clasificación bien definida de los mismos. Agua Caliente es un caserío y no una finca; también son caseríos: Puente Mármol, Lo de Mejía y El Cenegal; asimismo, Nuevo Sunzapote es una aldea y no un caserío según datos registrados en la municipalidad.

Es importante indicar que el INE clasifica las comunidades por el número de habitantes con que cuenta, por lo que se considera que esta es la razón por la que la información presentada no coincide con los datos de la municipalidad de Río Hondo.

Un significativo número de aldeas y caseríos del municipio de Río Hondo está ubicado a orillas de la Ruta al Atlántico, por lo que tienen fácil comunicación. Asimismo, existen aldeas y caseríos que están ubicados a muchos kilómetros, con caminos de terracería transitables en cualquier época del año, como el de la aldea Santa Rosalía Mármol donde están ubicadas las canteras de San Lorenzo.

Algunas aldeas y caseríos cuentan con carreteras asfaltadas como las siguientes: Monte Grande, Santa Cruz, Pasabién, Panaluya, La Pepesca, Mal Paso y Llano Verde. Esto permite a sus habitantes contar con suficiente acceso a los medios de transporte.

Una característica muy importante del municipio de Río Hondo es que muchas de sus aldeas y caseríos, están ubicados en la zona fronteriza de la Sierra de Las Minas, condición que les brinda un clima muy agradable y los beneficios de 22 ríos. Su cabecera está al nororiente del país en el kilómetro 137 de la Ruta al Atlántico, a escasos 12 kilómetros de la cabecera departamental de Zacapa.

Además de las aldeas y caseríos del municipio de Río Hondo, existen tres colonias, que son: Colonia Municipal, El Tamarindo y Brisas del Río.

(14) Véase Acta No. 25/2006. Libro de Actas Municipales. Municipalidad de Río Hondo. Río Hondo, 2006. La declaratoria de la modificación de caserío por aldea Pasabién, fue realizada con toda la algarabía en horas de la mañana el día 23 de junio del año 2006. En la entrada de la aldea se colocó un rótulo donde se da la bienvenida a los visitantes.

- Al comparar el listado de aldeas y caseríos que conformaban el municipio de Río Hondo en el año 1836, se puede determinar que se han dado algunas variantes. El número de caseríos ha disminuido en un 50%, lo que obedece a su desaparición, sea ésta por migración o extinción de las familias; otros, porque han sido absorbidos por las aldeas a las que antiguamente pertenecían. Por otra parte, también hay caseríos de reciente formación.

CAPÍTULO II

HISTORIA DE LA FUNDACIÓN DEL MUNICIPIO DE RÍO HONDO

Para explicar el origen del municipio de Río Hondo hay que hacer mención de que fueron los Toltecas quienes utilizando las aguas del lago de Izabal, siguieron el curso del Río Motagua y se asentaron en la región que hoy forma los departamentos de Izabal, Zacapa y Chiquimula. (15)

Los adultos mayores cuentan que antiguamente el Río Motagua era navegable, por su profundidad y sus fuertes corrientes de agua, lo que permitía que grandes embarcaciones lo transitaran; prueba de ello es el embarcadero que existía en la aldea La Pepesca.

Los grupos indígenas se fueron asentando en las riberas del Río Motagua, especialmente en Río Hondo, porque el lugar era muy propicio para los cultivos agrícolas. Su permanencia en este lugar se vio afectada por la llegada de los colonizadores españoles que se concentraron e iniciaron un proceso de hispanización en las comunidades indígenas y un lento mestizaje entre los blancos y los indígenas.

La colonización del Valle del Motagua por los españoles se inició desde las fronteras entre los actuales departamentos de Izabal y Zacapa, hasta su tributario fluvial en el departamento de El Quiché, por su clima y por ser una de las vías de comunicación más importante.

Una de las razones más importantes para que los españoles se asentaran en el Valle del Motagua, es que preferían los climas templados, por eso no colonizaron la costa baja del Pacífico ni los bosques tropicales del Atlántico.

El fenómeno de la colonización española implicó además la adopción de su cultura en la región. Fue por medio de la fundación de sus centros de poder y del proceso de hispanización dirigido por los sacerdotes que lograron cambios significativos en la cultura local.

De estos establecimientos españoles que se dieron durante la época colonial, surgieron las raíces de una sociedad hispánica en el país. Con el tiempo se fue originando la sociedad ladina, porque los españoles fueron llevando su cultura hasta los indígenas.

(15) Op. Cit. Mazariegos... Pág. 2.

- En las riberas del Río Motagua existen tierras muy fértiles para los cultivos agrícolas. A estas tierras se les llaman vegas, y son aprovechadas por los agricultores para sembrar maíz, tomate, chile dulce, melón y sandía.

Los españoles y sus descendientes (los criollos), crearon sus espacios de ganado por las riberas del Río Motagua, y se mezclaron con la población indígena por lo que de ahí surgió el étnico mestizo o ladino. Existen núcleos de familias o clanes que conservan en gran parte su etnia hispánica, como también clanes y aldeas que han conservado su etnia indígena aunque sea culturalmente ladinizada o mestizada.

El municipio de Río Hondo es parte de la región que desde 1530 fue conquistada por los españoles o castellanos. Durante esos años tempranos hasta la independencia de Guatemala en 1821, los españoles y los criollos hispánicos se asentaron en mayor número en esta zona de amplia comunicación, por ser la principal ruta por la que los españoles entraron a Guatemala.

A pesar de una cierta concentración de españoles, las comunidades autóctonas divididas en tres grupos étnicos: los Chortís, Alagüiles y Pipiles, mantuvieron su vigencia hasta el fin de la colonia pero con una marcada disminución.

Un destacado proceso de hispanización en lo cultural se efectuó sobre las comunidades indígenas, además de un lento pero constante mestizaje entre los blancos (españoles peninsulares y criollos) y los indígenas.

En su afán de preservar su etnia y sus terrenos ancestrales heredados durante la colonia, estos clanes hispánicos se han mezclado y han optado como solución casarse entre sus propios familiares, como último recurso de preservación de su raza y de sus tierras.

Este es un fenómeno que se evidencia por todo el Valle del Motagua, pero está muy acentuado en lugares como el municipio de Río Hondo. Todavía existen apellidos como, Castañeda-Castañeda, Morales-Orellana, Orellana-Morales, Vargas y Vargas, etc.

La municipalidad de Río Hondo tiene una exhibición de objetos que han sido encontrados en el Valle del Motagua. Estos objetos fueron elaborados por las comunidades indígenas que lo habitaron antes y después de la colonización.

La existencia de estos objetos confirma que Río Hondo es un municipio de descendencia indígena que tiene su origen en los extensos valles del Río Motagua, pero que en tiempos de la colonia sufrió el proceso de hispanización y el mestizaje.

El Padre Ricardo Terga Cintrón en una de sus obras escritas en el año 1986, expresó lo siguiente: (16)

“Si hay una región en Guatemala donde verdaderamente palpita la sangre ardiente de España, es Zacapa, máxime en los municipios de Río Hondo y Estanzuela, como entre muchos moradores de Gualán, Teculután, Huité, Zacapa – cabecera, y algunas aldeas como Manzanotes y Santa Rosalía”.

De la misma manera expresó:

“De todo Zacapa, el municipio donde la sangre española reina en forma sorprendente actualmente después de Estanzuela, es realmente Río Hondo”.

Es importante indicar que existen los ladinos viejos (antiguos), que son personas que pretenden tener considerable tradición blanca, generalmente española, tanto en lo ancestral como en lo cultural, y cuyas pretensiones son aceptadas por los vecinos; mientras que el concepto de ladinos nuevos se aplica a personas que dentro del lapso de una o dos generaciones del grupo socio-cultural indígena, carecen de la pretensión de tener ascendientes españoles.

De acuerdo con el viejo patrón colonial de los españoles, estos criollos o ladinos viejos tienen tendencia a vivir en el centro de los pueblos, mientras que por las afueras viven los ladinos o mestizos propiamente dichos e indígenas ladinizados.

Las características temperamentales que resaltan a primera vista entre estos moradores del Valle del Motagua y que indican una ascendencia española cultural de un tipo extremeño-andaluz, son:

- El tipo de familia es patriarcal, los abuelos juegan un papel muy importante en la vida familiar.
- Pueden ser fieles hasta la muerte en una verdadera amistad.
- Son dados a la burla, amantes del chiste.
- A veces aparentan lo que no son.
- Son adictos al teatro, a discursos floridos, amantes de las tertulias.

(16) Terga Cintrón, Ricardo. La Mies es Abundante. España en el Progreso y Zacapa Colonial. Guatemala, 1986. Pág. 33. Las características físicas de la población originaria del municipio de Río Hondo, son precisamente las heredadas de los españoles. Hay gente de ojos verdes, tez blanca, cabellos castaños y de constitución fornida. Su aire es sevillano. Con las mismas características se pueden encontrar familias en las aldeas Manzanotes y Santa Rosalía, del municipio de Zacapa, asimismo, en aldeas de otros municipios del departamento, lo que se debe al desplazamiento de la población ríohondana hacia muchos lugares en búsqueda de una mejor vida. Se pueden observar familias blancas en los municipios de Gualán, Teculután, Huité y Zacapa cabecera, lo que no deja poner en duda la irradiación española a los municipios vecinos.

- Tienen un orgullo grande, exagerado amor propio, individualistas, partidistas por naturaleza, a veces muy rígidos en su postura y en otras circunstancias muy tolerantes y abiertos, no muy tenaces.
- Son hospitalarios, capaces de adaptarse a circunstancias, dureza frente al enemigo.
- Son rencorosos.
- Cuidan de la limpieza personal y aseo de hogar.
- Son amantes a los bailes, derrochadores del dinero en las fiestas. (17)

La fundación del municipio de Río Hondo se estima en los años 1500 aproximadamente. En la monografía elaborada por la profesora María Magdalena Chacón Oliva de Cordón (QEPD), en el año 1985, se menciona que en el archivo de la municipalidad de Río Hondo hay un libro de actas del año 1591 que se encuentra ilegible y desecho, pero a pesar de esta condición muestra la extensión de una cédula al capitán Diego Rodríguez de Vargas, en ese año.

En ese mismo libro de actas citado en la monografía de Río Hondo, se señala la fecha 1517, año en el que se fundó el Real Consejo de Indias mediante el que se exigía a los españoles conquistadores y a la etnia indígena (se supone Chortí), que tuvieran documentos de la tenencia de sus tierras, es decir el título de cada sitio que ocuparan pues no deseaban perjudicar a los indígenas.

De conformidad con la monografía de Río Hondo se menciona que en otro libro de actas de la municipalidad, del año 1662 (71 años después), se certifica que don Diego de Rodríguez, en su calidad de capitán era corregidor del partido de Acasaguastlán. El capitán Rodríguez en esa misma época dispuso lotificar la propiedad de doña María Ponce de León, en estancia de ganado mayor.

Esas tierras se llamaban Estancia de Nuestra Señora de Candelaria, y comprendían desde el paraje llamado Río Hondo hasta el camino Real que da al Golfo, mencionándose además que tenían colindancia en el Norte con un lugar llamado Achagüitle Verapaz. Este terreno correspondiente al Sitio de Candelaria en Río Hondo medía 5,000 varas cuadradas.

(17) Op. Cit. Diagnóstico... Pág. 11. Es importante señalar que estas características van cambiando con el paso del tiempo, porque cada época es distinta y las poblaciones van modificando su conducta influenciados por la cultura, su nivel de educación, clase social, etc. A pesar de estos cambios, son muy conservadores de su cultura, por lo que siempre buscan guardar el respeto a las enseñanzas de sus ancestros, de tal manera que sus descendientes respeten el legado sociocultural heredado de generación en generación.

- Según el Diccionario de La Lengua Española del Grupo Editorial Océano, estancia es una hacienda de campo destinada al cultivo y especialmente a la ganadería. Hacienda es una finca agrícola.

En otra acta citada se puede leer que el Sitio de Candelaria de Río Hondo lo midió don Diego Mejía, hijo de María Ponce de León. El dato de la medida lo confirman las firmas de Diego Morales Colindres, Diego Mejía, Cristóbal de Ortega, Gaspar Palomino y Tomás de Benabacán.

En el año 1664 el Sargento Mayor don Pedro de la Vega y Balbuena, pide establecer estancias de ganado mayor para lo que se necesita un título. En este dato aparece la firma del General Martín Carlos de Mencos.

Según se indica en la monografía de Río Hondo, en otro libro de actas municipales correspondiente a los años 1701 a 1703, se lee que Pedro de León, conjuntamente con Petrona de María Mejía, Fernando Mejía, vecinos del partido de Acasaguastlán, poseían terrenos en Río Hondo, uno de ellos llamado Sitio de la Candelaria, y su precio era 11 tostones. Asimismo, señala que Juan Gerónimo Duardo certifica que es pobre y que necesita ayuda porque quiere tener ganado mayor y menor, bestias mulares, caballos y vivienda, solicitando además se le costee el título de la Candelaria. Esta solicitud es atendida por María Mejía, don Pedro de León y Fernando de Mejía, quienes entregan a Joseph de Aguilar 22 pesos para hacer los trámites, pidiendo dicho título a doña María Ponce de León, la cual no sabía leer ni escribir.

La monografía citada indica que en el año 1737 se menciona a Río Hondo en actas municipales y que la fundación del municipio fue en el año 1796, debido a que en ese mismo año se mandaron a construir los pueblos a orillas del Motagua. (18)

La falta de documentos que permitan constatar los primeros datos de la fundación del municipio de Río Hondo, se debe a las transformaciones que se han dado a lo largo de la historia, porque desde el año 1600 los municipios estaban gobernados por un corregidor que pertenecía a España. En el año 1778 se menciona un primer alcalde y un segundo alcalde. En el año 1900 las municipalidades tenían un intendente y a nivel departamental había un jefe político. (19)

(18) Op. Cit. Chacón... Pág. 40 y 61. Estos datos no pueden verificarse en la municipalidad de Río Hondo, debido a que no existen los libros de actas consultados por la Profesora Chacón de Cordón. Los libros fueron incinerados por su deterioro y falta de legibilidad, lo que hace imposible verificar la información mencionada. El libro más antiguo que existe actualmente en la municipalidad corresponde a nacimientos, Libro No. 2, 1879-1880.

(19) Op. Cit. Chacón... Anexo, s/n de Pág. La figura de primer alcalde también aparece después del año 1900. En el acta No. 15/1934, del Libro de Actas Varias No. 1, de fecha 9 de abril de 1934, se indica que para la mejor reglamentación y buen funcionamiento del gobierno interior del distrito municipal, se debe establecer el cargo de alcalde 2º. y Regidor 4º. suprimidos en años anteriores y que se solicite al Jefe Político Departamental su aprobación.

La Oficina Municipal de Planificación de la municipalidad de Río Hondo ha recopilado algunos datos relacionados con la fundación del municipio. Los datos son los siguientes: (20)

En el año 1737 aún se menciona al Valle de Río Hondo y Candelaria, según consta en actas del año 1829. Estaba bajo la autoridad del Gobierno Supremo de Estado, cuyo corregimiento se encontraba en la cabecera departamental de Chiquimula.

En la Constitución Política del Estado de Guatemala decretada por su Asamblea Constituyente el 11 de octubre de 1825, se menciona a Río Hondo como resultado de la división política del Estado de Guatemala, perteneciente al circuito de Zacapa.

El primer nombre de Río Hondo fue Candelaria de Río Hondo. En el año 1836 el municipio se declara como perteneciente al departamento de Zacapa con el nombre actual.

La fundación del municipio de Río Hondo tiene su origen en un control de tipo administrativo, su trazo fue legítimamente colonial, en forma reticular con una plaza al centro de la ciudad, la iglesia ubicada en la parte Este y la municipalidad al Sur de dicha plaza. El proceso de urbanización fue bastante lento, transformándose de estancias ocupadas por familias hispanas, en aldeas.

Según Terga (1986), el municipio se llamaba Valle de Río Hondo y Sitio de la Candelaria, éste era una extensión de terrenos divididos en estancias pequeñas.

En el año 1802 se elaboró un escrito valioso sobre las escrituras de ventas de estas tierras; es un testamento de gran importancia histórica donde se puede determinar el proceso por el que las familias criollas fueron adueñándose del valle que ahora es el municipio de Río Hondo, del departamento de Zacapa.

Terga (1986), indica que los pobladores propietarios de estancias y terrenos en el Valle de Río Hondo y el Sitio de la Candelaria, que tenía 44 caballerías, eran los siguientes: Bonifacio Aldana, Manuel de Jesús Aldana, José María Aldana, Valentín Aldana, Manuel Aragón, Ricardo Cordón, José Miguel Chacón, Juan Chacón, Antonio Estrada, Juan León, Manuel León, Victoria León, Santiago León, Rafael Orellana, Tomás Orellana, Francisco Orellana, José Roldán, Mercedes León, Beatriz León, Juan Mejía, Luciano Morales, Mercedes León, Beatriz León,

(20) Op. Cit. Diagnóstico... s/n de Pág.

Juan Mejía, Luciano Morales, Mariano Orellana, Manuel Vargas, Juan Vargas, Venancio Vargas, Antonio Vargas, Sabino Orellana, José Ortega, Anselmo Pinto, Tiburcio Pinto, Manuel Rodríguez, José María Roldán, Teodora Roldán, Anastasio Sosa, Mariano Sosa, Juan José Vargas, Juan Antonio Vargas y Rafael Vargas. (21)

El Valle de Río Hondo pertenecía al partido de Acasaguatlán, cuyo corregimiento se encontraba en la provincia de Chiquimula. Por esta razón muchos de los apellidos de los pobladores de Río Hondo también corresponden a pobladores de la región de Acasaguastlán (departamento de El progreso) y del departamento de Chiquimula.

Es importante indicar que existe un principio que tiene gran importancia para explicar el origen de Río Hondo. Este principio consiste en que según datos del Arzobispo Doctor Don Pedro Cortéz y Larraz, quien llevó a cabo la visita pastoral a su diócesis en 1768 a 1770, antes de constituirse en municipio su territorio estaba integrado por grandes haciendas, propiedad de personas de origen español.

La fuerza principal de trabajo la integraban los ladinos o mestizos, establecidos en rancherías como consecuencia directa del bloqueo agrario de los mestizos, quienes trabajaban a cambio de tierras en arrendamiento en las haciendas donde vivían, es decir que operaba principalmente la relación de producción Cesión de Tierra a cambio de trabajo, una forma que en esa época constituía la medianía y menciona al actual poblado como Hacienda Río Hondo, lo que probablemente signifique que en esa época no había crecido demasiado su población, al grado de ser una comunidad; indicó que estaba a tres leguas de la Cabecera del Curato, y no menciona el número de habitantes de esa época. (22)

(21) Op. Cit. Terga...Pág. 34 y 68. Muchas de las tierras del municipio de Río Hondo son propiedad de familias cuya descendencia es española. Hay propietarios de terrenos como los Aldana, Chacón, Roldán, León, Morales, Orellana y los Vargas entre otros. Estos apellidos corresponden a los descendientes de los antiguos propietarios de la estancia conocida como Valle de Río Hondo.

(22) Op. Cit. Chacón...Pág. 57. Algunos pobladores de la tercera edad afirman que a Río Hondo también se le dio el nombre de Valle del Trapiche o Valle de Los Trapichitos, y que el origen de este nombre se debe a que la base económica productiva de aquél entonces era la caña de azúcar, la que todavía se cultiva para la elaboración de dulce panela, batidos, miel, melaza y melcocha.

2.1. La Población del Municipio de Río Hondo:

Además de enfocar el origen del municipio de Río Hondo, sus pobladores y su dependencia de tipo administrativo, es necesario hacer referencia a lo relacionado con su crecimiento poblacional.

Según el Censo General de Población del 31 de octubre de 1880 Río Hondo tenía 682 habitantes. En 1955 se indicó que en la cabecera vivían 808 habitantes y en todo el municipio 6589, que componían 1373 familias.

En 1964 el censo de población arrojó un dato de 8962 habitantes, 1309 en el área urbana (658 del sexo masculino y 651 del sexo femenino) y 7653 en el área rural (3944 del sexo masculino y 3676 del sexo femenino). Los datos estadísticos correspondientes al VIII Censo General de Población del 7 de abril de 1973 dieron el siguiente dato: 9634 habitantes, de los cuales 4809 eran hombres y 4825 mujeres. Después indicó 9637 habitantes (hombres 4791, mujeres 4846). (23)

En el año 2000 según Censo de Salud Pública, la población total del municipio es de 18,724 habitantes, con una población emigrante de 30 personas y un total de 491 nacimientos. En el área urbana viven 2,418 habitantes, y en el área rural 16,306. La densidad de la población es de 15.7%, 40 habitantes por kilómetro cuadrado. (24)

El dato más reciente relacionado con el número total de habitantes del municipio de Río Hondo según el último censo de población realizado en el año 2002, es de 17,667 de los que 8,525 son hombres y 9,142 son mujeres. La población urbana es de 4,818 y la rural es de 12,849. (25)

(23) Op. Cit. Gall.. . Pág. 109.

(24) Op. Cit. Diagnóstico... s/n de Pág.

(25) Características de la Población y de los Locales de Habitación Censados. Instituto Nacional de Estadística. Censos Nacionales XI de Población y VI de Habitación 2002. Guatemala, 2003. Pág. 73.

- El crecimiento poblacional del municipio de Río Hondo se debe a que las familias van extendiéndose poco a poco; asimismo, a los movimientos migratorios que se van dando al interior a través de las familias, las que van buscando una mejor forma de vida y un lugar propio para vivir. En este aspecto hay que aclarar que los movimientos migratorios no sólo se dan al interior, sino también al exterior. No pueden pasar desapercibidos los movimientos migratorios que se han dado hacia los Estados Unidos de Norte América. Muchos de los habitantes del municipio de Río Hondo, han emigrado en busca de mejores oportunidades de vida, tanto para ellos como para sus familias. Hay aldeas donde la población joven y adulta, especialmente la masculina se encuentra en los Estados Unidos; ejemplo de ello es la aldea La Espinilla y Jones, que son habitadas mayoritariamente por la población femenina, niños, niñas y adultos mayores.

2.2. Estudios Realizados sobre el Municipio de Río Hondo:

Existen pocos estudios realizados específicamente para describir o relatar la historia del municipio de Río Hondo. La mayoría son diagnósticos elaborados como marco de referencia para el diseño de un proyecto, cuyo objetivo es realizar el Ejercicio Profesional Supervisado, requisito para la culminación de una carrera universitaria.

Al año 2006 sólo existe un estudio de tipo monográfico cuyo objetivo fue sistematizar la historia del municipio de Río Hondo, con el que se inicia el listado que a continuación se presenta.

2.2.1. Monografía de Río Hondo, Departamento de Zacapa:

Este estudio fue elaborado por la Profesora María Magdalena Chacón Oliva de Cordón (QEPD), en el año 1985.

Es una monografía que recopila datos de documentos importantes acerca del origen del municipio de Río Hondo, como libros de actas de la municipalidad y de la iglesia católica, libros de epesistas como Juan Antonio Flores Mellado, Pedro Guitzal Cujcuj y Miguel Angel Licardié. Asimismo, hace un esbozo de los aspectos más relevantes del municipio.

2.2.2. La Mies es Abundante. España en el Progreso y Zacapa Colonial:

Fue elaborado por el Padre Ricardo Terga Cintrón en el año 1986.

Es una obra en la que se menciona a Río Hondo como uno de los dos municipios de Zacapa donde verdaderamente palpita la sangre española; asimismo, afirma que la población es de vocación muy religiosa, por lo que presenta un listado de las familias que lo habitaban inicialmente, los bautizos y matrimonios celebrados en esa época.

2.2.3. Central de Transferencia y Transporte para Río Hondo, Zacapa:

Este estudio se realizó en el año 1993 como Ejercicio Profesional Supervisado –E.P.S.- del estudiante de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Erwin Leonel Mendía Alarcón.

El mismo se realizó con el objetivo de localizar puntos geográficos que pueden servir de estaciones de relevo, no sólo al transporte de carga, sino también al transporte de pasajeros extra urbanos, etc.

2.2.4. Diagnóstico Municipal de Río Hondo:

En el año 1998 la Unidad Técnica Municipal de la municipalidad de Río Hondo con el apoyo de la Cooperación Española, elaboró un diagnóstico municipal en el que se hace una descripción de las características generales del municipio, su demografía, marco económico, actividades productivas, infraestructura económica y aspectos sociales.

Paralelamente a este diagnóstico se elaboró un documento titulado Exposición Unidad Técnica, en el que se presenta un resumen del contenido del diagnóstico. Asimismo, se elaboró un tercer documento denominado Anexo, el que contiene listados, gráficas, cuadros y mapas relacionados con el contenido del diagnóstico municipal.

2.2.5. Centro Recreativo Municipal de Río Hondo, Zacapa:

Este estudio se realizó en el año 2006 como Ejercicio Profesional Supervisado –E.P.S.- del estudiante de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Guillermo Estuardo Villeda Herrarte.

El propósito de este estudio es brindar una propuesta arquitectónica para la construcción de un centro recreativo en la Colonia Municipal, utilizando terrenos municipales.

CAPÍTULO III

DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE RÍO HONDO

En el municipio de Río Hondo se marca un avance significativo en varios aspectos, uno de ellos es el socioeconómico, que abarca los sectores agropecuario, ganadero, avícola, piscícola, industrial, turístico, comercial, vivienda, salud y educación. También se pueden apreciar cambios significativos en los aspectos religioso y político.

A continuación se presenta una descripción de los indicados aspectos que resaltan el desarrollo del municipio de Río Hondo, desde su fundación hasta el año 2006.

3.1. Desarrollo Socioeconómico:

El desarrollo social y económico del municipio de Río Hondo empezó a notarse a partir de los años 1950 aproximadamente, cuando se construyó la ruta al Atlántico. Las actividades productivas fueron aumentando poco a poco, lo que se debió a la aparición de los medios de transporte de todo tipo.

3.1.1. Sector Agropecuario:

La agricultura es la actividad que genera la mayor parte del producto bruto del municipio de Río Hondo. Los principales productos que se cultivan son: maíz, frijol, tabaco, tomate, melón, sandía, chile pimiento y otros como la caña de azúcar. Los cultivos principales son el maíz y el frijol, que han sido y siguen siendo la base alimenticia diaria de la población.

3.1.1.1. Producto: Maíz

Es uno de los productos más cultivados de la zona por ser un cultivo que se adapta a diferentes condiciones climáticas, aunque muy poco se traslada al mercado, porque lo siembran para uso doméstico.

3.1.1.2. Producto: Frijol

Se cultiva en las partes altas del municipio de Río Hondo. El 40% se utiliza para autoconsumo y el 60% para el comercio.

3.1.1.3. Producto: Tabaco

Es otro de los cultivos del municipio de Río Hondo y de la región oriental, por sus suelos y clima adecuados para su desarrollo. Se produce en suelos arcillosos o franco arenosos de la región del valle, donde existe agua para su riego

y las condiciones topográficas facilitan las labores de mecanización para obtener una buena producción.

El arbitrio para la extracción del tabaco en el municipio de Río Hondo se autorizó por acuerdo gubernativo del 5 de abril de 1974. (26)

3.1.1.4. Producto: Tomate

Es un cultivo que generalmente se destina para consumo familiar y para la agroindustria, desafortunadamente es sensible al ataque de plagas y enfermedades, a daños por condiciones atmosféricas; asimismo, no existe control en época de siembra, lo que ocasiona que el precio sufra constantes variaciones en el año.

3.1.1.5. Producto: Melón

Es un cultivo que se viene sembrando desde el año 1978 y con los años cobra mayor importancia. Es exportado a países como Estados Unidos y Europa. Se cultiva melón blanco y rosado. (27)

3.1.1.6. Producto: Sandía

Es otro de los productos de exportación cuyo cultivo es reducido debido a los requisitos de mercado y por el riesgo que corren los agricultores, porque es un cultivo de mucha plaga.

3.1.1.7. Producto: Chile pimiento

Es uno de los cultivos del municipio de Río Hondo que constituye una buena alternativa para los agricultores, con la desventaja de que es muy sensible al ataque de enfermedades y plagas, lo que exige una fuerte inversión en insumos y produce alteraciones en su precio.

3.1.1.8. Producto: Café

Es un cultivo que se produce en clima templado y frío. La semilla tostada de esta planta se muele y el polvo se pone a hervir, dando como resultado la bebida del café. Se produce especialmente en las aldeas Morán y Santa Rosalía Mármol, del municipio de Río Hondo.

(26) Op. Cit. Gall... Pág. 109.

(27) Op. Cit. Mazariegos... Pág. 21.

3.1.1.9. Producto: Caña de azúcar

Se cultiva para la elaboración de dulce panela (negra y blanca), miel, melaza, melcocha, batidos y otros derivados. En la década de los '60 y '70 habían en el municipio de Río Hondo aproximadamente 40 molineras o trapiches mecánicos, los que eran empujados por bueyes para moler la caña. Era muy famoso el trapiche de los esposos Orellana Aldana e hijos situado en la aldea Panaluya; asimismo, los trapiches de la aldea Santa Cruz, Monte Grande, Jones, El Tecolote y la cabecera municipal de Río Hondo.

En el año 2006 en el municipio de Río Hondo existe un total de tres trapiches o molineras para el procesamiento de la caña de azúcar, ubicados en: aldea Panaluya, Jones y la cabecera municipal; este último, funciona a base de motor, lo que obedece a la tecnificación de la industria y a que los bueyes son muy escasos. El alquiler de estos semovientes es poco rentable para los productores de caña.

El trapiche o molinera que existe en la cabecera municipal de Río Hondo es propiedad del Señor Giovanni Amílcar Sosa Aldana, a quien los productores de caña le entregan su cosecha para su procesamiento. Los productos que se obtienen se comercializan al mercado y las ganancias se reparten entre el productor de la caña y el propietario de la molinera.

La producción de caña de azúcar en el municipio de Río Hondo ha disminuido significativamente durante las últimas tres décadas (años '80-'2000), porque las tierras fueron utilizadas para la siembra de tomate, un producto que al año 2006 casi no se cultiva.

En el municipio de Río Hondo algunos de los productos obtenidos a través de la agricultura no pueden almacenarse durante mucho tiempo, porque se carece de instalaciones adecuadas para su conservación; asimismo, para evitar gastos por tratamientos con químicos especiales.

Los procedimientos de cultivo que se utilizan en el municipio de Río Hondo van desde instrumentos rudimentarios de trabajo y mano de obra familiar, hasta tecnología intermedia, donde se emplea mano de obra semicalificada con instrumentos de trabajo poco sofisticados.

Es necesario señalar que en el municipio de Río Hondo la producción agrícola siempre ha estado constituida por la fuerza de trabajo. Río Hondo sigue siendo un municipio de agricultores, característica en la que influyen muchos factores como el medio geográfico, la densidad de la población, el incremento de las necesidades humanas, los procesos de la ciencia, etc. La principal fuerza de trabajo la constituyen los campesinos que producen los bienes materiales y con su trabajo crean los valores para satisfacer sus necesidades más prioritarias para el sostenimiento de sus familias.

Otro aspecto importante en el tema de la agricultura es el régimen o tenencia de la tierra, éste se refiere a los derechos que todo productor tiene sobre la tierra que trabaja, clasificadas en: propia, arrendada, comunal y combinaciones con otras formas simples.

El informe del Estudio de Práctica Supervisada (EPS), elaborado por Edgar René Orellana Barrera en el año 1988, indica que en el municipio de Río Hondo hay varias formas de tenencia de tierra, existiendo concentración de la misma en alto grado.

En el municipio de Río Hondo los terratenientes poseen tierras de mediana extensión, viven en sus propias fincas o cerca de la cabecera municipal. El jornalero o trabajador vive en su propia casa, en una aldea o en el pueblo. En gran parte de este grupo social se observan descendientes de los antiguos indígenas que durante la colonia formaban un grupo étnico homogéneo y también descendientes de los pobres blancos que desde la colonia aumentó en proporciones alarmantes. (28)

El sistema o régimen de tenencia de la tierra en el municipio de Río Hondo no ha cambiado, hay que reconocer que existe desigualdad en su distribución. Las grandes o medianas extensiones de terreno son propiedad de los latifundistas, quienes dan en arrendamiento sus tierras a los pequeños agricultores. En algunos casos, los latifundistas son los que cultivan las tierras y ocupan a los campesinos como fuerza de trabajo por jornales. Para realizar el trabajo de la agricultura utilizan instrumentos tradicionales como el arado, el azadón, la pala, el güizute y el machete. En menor escala se usa el tractor para sustituir el arado. También utilizan fumigadoras mecánicas, equipos de riego, vehículos, etc.

Según el censo realizado por el Ministerio de Agricultura a inicios del año 2000, las tierras de propiedad privada representan el 48% del territorio del municipio de Río Hondo, un 42% está conformado por la Sierra de Las Minas y un 10% es de propiedad comunal. (29)

El porcentaje de distribución de la tierra en el municipio de Río Hondo repercute en la utilización de la modalidad de hacer siembras a medias, lo que significa que el propietario del terreno y el mediante obtienen iguales ganancias. Las tierras del municipio de Río Hondo son utilizadas con cultivos temporales o cultivos permanentes; asimismo, hay tierras que no se cultivan, sino que se aprovechan para pastos naturales. Existen grandes extensiones de tierra ocupadas con montes y bosques, tierras en descanso y tierras con otros usos.

(28) Op. Cit. Diagnóstico... Pág. 12.

(29) Villeda Herrarte, Guillermo Estuardo. Centro Recreativo en la Colonia Municipal de Río Hondo, Zacapa. Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, 2006. Pág. 81.

En Río Hondo existen ciento quince latifundios que tienen una superficie de una o más caballerías y están ubicados en la parte montañosa del municipio, ocupadas por pastos naturales, montes y bosques. Los minifundios ocupan el 42% de la superficie. Hay extensiones familiares de diez manzanas en adelante hasta llegar a la caballería, las que constituyen las microfincas. (30)

Los datos relacionados con el porcentaje de distribución de la tierra en el municipio de Río Hondo, muestran que más de la mitad de las tierras están en manos de los latifundistas, es por ello que la clase campesina se ve en la necesidad de adquirir tierras en arrendamiento para realizar sus cultivos.

En el año 2006 el municipio de Río Hondo cuenta con una Oficina Regional de Catastro, la que se encarga de llevar un registro y control de las tierras existentes.

En Río Hondo se cultiva variedad de frutas que se exportan al extranjero o se venden a los turistas y transeúntes que viajan por la Ruta al Atlántico, en el denominado cruce de Río Hondo o entronque (punto de enlace de la ruta a Esquipulas, Guatemala y Puerto Barrios), y El Peaje, de la aldea Santa Cruz.

Un elevado porcentaje de los suelos del municipio de Río Hondo es apropiado para cultivos frutales, como mango, caña, cítricos, etc; por tal razón existen propietarios de tierras que se dedican al cultivo de viveros frutales como también a la siembra, cosecha y comercialización de la fruta. Como ejemplo se mencionan los viveros El Palmar, El Tuno y La Laguna, ubicados en la aldea Santa Cruz y Pasabién.

Río Hondo cuenta con suelos de vocación forestal pero muchas veces por desconocimiento no se les da el mejor aprovechamiento. Se ha descubierto que en los suelos del municipio se puede cultivar uva y café, así como bosques energéticos en sistemas agroforestales para aprovechar al máximo el sistema de cultivo.

Para mejorar la agricultura en el municipio de Río Hondo, en el año 1973 se puso en servicio el sistema de riego para los agricultores de la parte baja del Valle del Motagua, con el que se tenía contemplado regar aproximadamente 91 caballerías, lo que ha estado funcionando a pesar de los problemas causados por la falta de conciencia de algunas personas que practican la deforestación en cercanías de las cuencas de los ríos.

(30) Op. Cit. Chacón... Pág. 14.

El Río Motagua está clasificado como una cuenca de mucha importancia donde desembocan las sub cuencas de la Sierra de Las Minas. Su caudal es muy abundante por lo que es considerado por los agricultores como el principal abastecedor de sus productos cortos, aunque ha sido contaminado por algunas municipalidades que lo utilizan para sus desechos de aguas negras (drenajes), provocando alteraciones en las siembras. (31)

Es importante indicar que en el año 1973 se puso en servicio un sistema de riego en la aldea La Palma construido por el Ministerio de Agricultura, con el que se beneficia a los habitantes de la parte norte del municipio de Río Hondo. (32)

La población del municipio de Río Hondo ha demostrado a través de los años mucho interés en el tema de la agricultura, prueba de ello es que en libros de actas de la municipalidad es muy frecuente encontrar que los vecinos de las comunidades se organizan en comités o asociaciones de desarrollo agrícola, cooperativas, etc.

3.1.2. Sector Ganadero, Avicultura y Piscicultura:

En el municipio de Río Hondo la actividad ganadera se centra fundamentalmente en la crianza de ganado vacuno en forma extensiva, con razas criollas y cruzadas, las que se prefieren por ser más resistentes a enfermedades y condiciones de sequía. Para su alimentación se utilizan pastos naturales y desechos de cosechas, principalmente de maíz.

La producción porcina y de aves de corral en el municipio de Río Hondo es baja porque se encuentra en manos de las amas de casa y se destina generalmente para consumo familiar o ventas esporádicas.

(31) Op. Cit. Mazariegos... Pág. 7 y 8.

(32) Op. Cit. Gall...Pág. 109. El agua que utiliza el sistema de riego de la aldea La Palma es captada de la Quebrada del Oro, en jurisdicción de la aldea Chan Chán y transportada a través de una toma de cemento, desde la poza de captación hasta el área limítrofe entre ambas aldeas, de donde se canaliza por medio de tubería de grueso calibre. Con estas aguas se riegan las tierras de este sector. Este sistema de riego se menciona en un libro de actas de la municipalidad de Río Hondo, del año 1967, donde se hace referencia al proyecto de construcción de una toma. De la misma manera, en otro libro de actas del año 1970 se menciona la construcción de una toma formal para irrigar las tierras de la aldea La Palma. Es importante señalar que en el Acta No. 25/1934, del Libro de Actas Varias No. 1 de fecha 11 de agosto de 1934, se menciona que para poder cumplir con las instrucciones recibidas de la Jefatura Política Departamental (de Zacapa), las autoridades edilicias debían buscar un terreno regable para hacer cultivos de algodón.

- El Ministerio de Agricultura de Guatemala fue dirigido por el Licenciado Carlos Humberto De León Roldán, un riöhondano que nació en la finca El Suceso de la aldea Santa Cruz. Su gestión y preocupación por Zacapa, hizo que en el periódico El Imparcial se anunciara que esas tierras se podían convertir en un desierto; razón por la que se realizó el proyecto de irrigación de los Llanos de La Fragua. Su administración fue realizada durante el gobierno del Coronel Enrique Peralta Azurdia. –1963-1966.

El ganado vacuno, porcino y las aves de corral son otras de las fuentes económicas de la población del municipio de Río Hondo, de las que se obtienen productos como la leche y sus derivados, carne, huevos, etc. La carne de aves de corral y de algunos animales producto de la caza o de la pesca, son el complemento de la dieta alimenticia cuya base es el maíz y el frijol.

En el municipio de Río Hondo la producción de leche es importante, porque se utiliza como materia prima para la elaboración de queso fresco, queso seco, crema y requesón, para consumo familiar o para la venta en mayor o menor escala. El queso elaborado en Río Hondo tiene la misma fama de todos los quesos del departamento de Zacapa.

Por otra parte es importante mencionar que en el municipio de Río Hondo no se cuenta con un rastro para el destace de ganado vacuno o porcino. Las personas que se dedican a esta actividad han acondicionado sus casas de habitación sin un control profiláctico.

La construcción de un rastro para el destace de ganado mayor y menor, y la elección de un sitio en las afueras de la población del municipio de Río Hondo para tal propósito, es un proyecto que se menciona y se ordena desde el año 1934, a consecuencia de una visita realizada por el Inspector de Zona el 31 de enero de ese año, porque encontró que la población estaba en mal estado en cuanto a su limpieza. (33)

A pesar de que la cabecera municipal de Río Hondo contó en la década de los '50 aproximadamente con un rastro para el destace de ganado, en el año 2006 no cuenta con este servicio.

En el año 1985 el vicealcalde de la municipalidad de Río Hondo, Edwin Orlando Sosa Orellana, indicó lo siguiente: (34)

“Hace aproximadamente 30 años en el municipio existió un rastro municipal con algunas comodidades, al mismo concurrían todas aquellas personas que se dedicaban al destace de ganado y cerdos, pero la función de éste se fue descentralizando ya que algunos destazadores comenzaron a realizar dicha actividad en sus casas de habitación, por lo que el edificio fue deteriorándose poco a poco hasta quedar en ruinas”.

(33) Véase Acta s/n. Libro de Actas Varias No. 1. Municipalidad de Río Hondo. Río Hondo, 13/02/1934. En esta acta se menciona que las carnicerías existentes en el municipio de Río Hondo están en completo abandono, por lo que se dispuso que en el plazo de dos meses deben llenar las normas mínimas y se debe construir una caseta de madera de 4 varas de frente por 4 de fondo.

(34) Op. Cit. Chacón... Pág. 71.

En el año 1985 la construcción de un rastro en el municipio de Río Hondo era un proyecto de la municipalidad, sin embargo, han transcurrido más de veinte años desde que se estimó la cantidad de dinero y el tiempo que se necesitaba para la construcción del mismo, lamentablemente este proyecto nunca se ha hecho realidad a pesar de que se atenta contra la salud de la población.

Para la atención de la salud del ganado vacuno del municipio de Río Hondo y los municipios vecinos, existe un Hospital de Epidemiología Animal, que está ubicado en la entrada a la aldea Casas de Pinto. Se desconoce la fecha exacta de su fundación, pero según acta de la municipalidad, en el año 1986 la construcción de un hospital de epidemiología era un proyecto a realizar. (35)

En el municipio de Río Hondo la crianza de aves de corral se realiza en los patios de las viviendas. Para el efecto se acondicionan gallineros, que son utilizados para el resguardo de las aves durante la noche. Los huevos que se producen son utilizados para la dieta alimenticia de la familia y para la venta en menor escala.

En el 2006 la población del municipio de Río Hondo incursiona en el campo de la piscicultura. Existe un promedio de diez lagunas con peces de la especie Tilapia, que son vendidos vivos a un costo de Q15.00 la libra, generando ingresos económicos a los productores y mejorando la alimentación de la población.

3.1.3. Sector Industrial:

La industria es una actividad económica que se impulsa en el municipio de Río Hondo a partir de los primeros cincuenta años del siglo XX, generando una fuente de recursos económicos muy valiosa para el municipio. Una de las primeras industrias que identifican a Río Hondo es la industria del mármol. Después fueron apareciendo empresas para la elaboración de papel, bolsas, block para la construcción, bebidas gaseosas, ladrillos, tejas, etc. Se trabaja la industria de la madera y la alfarería aunque no en grandes cantidades. En esta última es importante destacar que en la aldea Nuevo Sunzapote existen cuatro hermanas que se dedican a la fabricación de ollas, comales, sartenes, bongos y otros objetos de chistún o barro. Los productos son elaborados por encargo y comercializados en cantidades menores en los departamentos de Chiquimula, San Marcos, Chimaltenango, Guatemala y Zacapa.

(35) Véase Acta No. 25/86. Libro de Actas No. 9. Folio 170. Municipalidad de Río Hondo. Río Hondo, 1986. El Hospital de Epidemiología Animal es una dependencia del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-, con sede en la cabecera departamental de Zacapa. Cuenta con personal de planta para brindar asesoría a los ganaderos de la región y promover jornadas de vacunación para la prevención de enfermedades.

- En el municipio de Río Hondo la compra y venta de ganado vacuno se hacía constar en actas municipales. Esto se puede verificar en los libros de actas de la municipalidad de Río Hondo, en el año 1960 aproximadamente.
- Los bongos son recipientes de barro que tienen la forma de un jarrón.

La industria del barro en el municipio de Río Hondo ha ido decayendo con el paso del tiempo. Según cuentan las personas que todavía se dedican a esta actividad, en la aldea Nuevo Sunzapote habían varias familias que elaboraban objetos de barro. Esto se debe a que es un trabajo muy duro y a que las nuevas generaciones no se interesan por ponerlo en práctica.

El trabajo del barro en el municipio de Río Hondo se realiza en forma rudimentaria, lo que se debe a que no cuentan con hornos especiales para el quemado de los recipientes. Se trabajan tres clases de tierra: blanca (amarillenta), rosada y negra, las que se mezclan, muelen y/o quebrantan en un molino o en una piedra de moler. Para hacer una olla utilizan otra como molde y luego la ponen a quemar utilizando fogones improvisados en el suelo del patio de la casa o en un terreno cercano.

La demanda de ollas elaboradas en la aldea Nuevo Sunzapote aumenta en el mes de diciembre, porque es en esta época que se hacen los preparativos para hacer tamales. Los sartenes tienen un valor aproximado de Q250.00 y son utilizados para la elaboración de conservas y dulces.

Es importante indicar que los nombres de las cuatro hermanas que se dedican al trabajo del barro o chistún son: Linda, Cándida Rosa, María Esther y Elsa Milagro, todas de apellido Larios y Larios, las que realizan su trabajo en sus hogares (tres casas). (36)

Parte del desarrollo del municipio de Río Hondo se ha llevado a cabo a través de la instalación de empresas industriales. Es importante indicar el nombre o razón social de algunas de ellas y describir brevemente su especialidad y su ubicación dentro del municipio.

Algunas de las empresas instaladas en el municipio de Río Hondo y desaparecidas al año 2006, son las siguientes:

INFOR S.A.: Industria de trementina y aguarraz. Estuvo ubicada en la aldea Santa Cruz.

Empresa Maderera Bosques de Guatemala S.A: Industria de la madera. Existió aproximadamente en el año 1977.

Fábrica de Palillos Denco de Guatemala S.A.: De igual manera fue una empresa cuyo objetivo está indicado en su nombre. Estuvo ubicada a inmediaciones del kilómetro 132 y 133 de la Ruta al Atlántico.

(36) Entrevista realizada a la Señora Linda Larios y Larios. Aldea Nuevo Sunzapote, 6/7/2006. Algunas personas utilizan las ollas de barro para cocinar el frijol negro, porque su sabor es diferente si se compara con los que se cocinan en ollas de peltre o de presión. La utilización de dichas ollas se realiza con fuego producido con leña.

Aserradero Maderas Río Hondo: Industria de la madera, se localizaba en la Ruta al Atlántico, a pocos metros de la Quebrada Sucia.

Tejera Las Joyas: Fábrica de tejas y ladrillos, con materia prima del mismo municipio. Se localizaba en el caserío Las Joyas, de la aldea Casas de Pinto.

PRODEMASA: Estuvo ubicada al lado sur de la cabecera municipal, en la carretera que conduce a Estanzuela. Se dedicaba a la fabricación de cajas de empaque para productos agrícolas de exportación.

Industria de Cal Hidratada –IDECALHI-: Esta industria se dedicaba al procesamiento de la piedra de cal. Estaba ubicada en la aldea Las Pozas.

Aserradero San José: Industria de la madera. Estaba localizado en jurisdicción del caserío La Arenera, aldea Santa Cruz.

DIFRATTI S.A: Industria dedicada a la producción de flores. Estaba ubicada en la aldea Monte Grande.

Entre las empresas industriales que están activas a la fecha (algunas sólo han cambiado de nombre) están:

Licorera Zacapaneca –LIZASA-: Industria de Licores, dentro de los que se destaca el Ron Zacapa Centenario, muy famoso y conocido a nivel mundial; Sello de Oro Venado Especial; Extra Light; Venado Citron; El Barril; La Quezalteca, entre otros. Se encuentra ubicada en la aldea Santa Cruz desde el año 1985 aproximadamente y a partir del año 2005 sólo funciona como bodega, porque el producto dejó de ser elaborado en sus instalaciones. Cuando esta empresa inició su funcionamiento tenía por nombre Licorera Nacional y se ubicaba en la cabecera departamental de Zacapa.

Las razones por las que la Licorera Zacapaneca fue trasladada a la aldea Santa Cruz son las siguientes: existía mucha dificultad para que los tráileres entraran a cargar los licores y a descargar la materia prima, porque las calles eran muy estrechas, además, el espacio donde estaba ubicada esta fábrica era muy pequeño, lo que significaba mucho riesgo para la población, especialmente porque la explosión de una caldera de vapor podía destruir un perímetro de cinco manzanas aproximadamente. (37)

(37) Entrevista realizada al Señor Luis Felipe Rosales Roldán. Zacapa, 17/06/2006.

- En el municipio de Río Hondo también se produce la Cusha, Guaro o Gato. Las faldas de la Sierra de Las Minas ha sido un lugar muy propicio para la instalación de fábricas clandestinas con este propósito, para lo que se utiliza alambique, toneles, panela de dulce y afrecho. Esto se convierte en un licor muy fuerte y cristalino. En la década de los '70, la Cusha era distribuida en el departamento de Zacapa y otros lugares; su precio era bajo y se consideraba que no dañaba al organismo. La producción y venta de este licor se tipifica como un delito, por lo que era perseguido por la Guardia de Hacienda y a los responsables se les trasladaba a las cárceles locales.

Papelera Internacional –PAINSA: Esta fábrica se dedica a la elaboración de productos de papel. Está ubicada a inmediaciones de la aldea Nuevo Sunzapote y el caserío La Ceibita, en la Ruta al Atlántico.

Fertilizantes Químicos de Guatemala –FERQUIGUA-: Esta industria se dedica a la fabricación de abonos y fertilizantes químicos para la agricultura. Está ubicada en la entrada a la aldea Monte Grande. Cuando inició su funcionamiento tenía por nombre FERTILAZA.

Alimentos y Bebidas del Atlántico S.A. –ABASA-: Esta industria es mejor conocida como COCA COLA. Se dedica a la producción y envase de la bebida Coca Cola y sus variedades. Está localizada en la aldea Santa Cruz, desde el año 1993.

Maya –Pac, S.A.: Se dedica al cultivo y exportación de alimentos congelados, como el melón, el brócoli y especialmente la oca. Cuando se fundó esta empresa se llamaba ALCOSA (Alimentos Congelados S.A.). Está ubicada en la aldea Santa Cruz.

Empacadora Los Naranjos: Inició su funcionamiento con el cultivo y empaque de melón, posteriormente mango y en el año 2006, limón, que es exportado a Europa, Estados Unidos y algunos países de Centro América. Está ubicada en la aldea Pasabién, aproximadamente desde 1990. Su propietario es el señor Hernán Roldán.

MOLSA: Distribuidora de Harinas de Alta Calidad (Harinas y Galletas). Está ubicada en jurisdicción de la aldea Santa Cruz.

Pizzería Jireh: Empresa que se dedica a la elaboración de tortillas de harina. Está ubicada en la aldea Santa Cruz.

Sacos del Atlántico: Industria dedicada a la elaboración de sacos para empaque. Está ubicada en jurisdicción de la aldea Santa Cruz.

Tubo Fort S.A.: Fábrica de tubos de cemento. Está ubicada en la aldea Santa Cruz.

DIMON Guatemala S.A.: En las instalaciones de esta empresa estuvo ubicada Tabacos Maya. En el año 2006 se dedica a la siembra de semilla de tabaco, para el traslado de las plantitas a la costa sur. Las hojas secas obtenidas de la cosecha, regresa a la empresa nuevamente para su traslado a los diversos puntos de procesamiento en la república. Se localiza en el caserío La Ceibita.

GILEX Aluminocentro: Está ubicado a pocos metros de la entrada a la aldea Nuevo Sunzapote, se dedica a la elaboración de cielos decorativos.

Vidrios y Perfiles S.A. –VIPERSA-: Esta empresa se dedica a la comercialización de productos elaborados con vidrio y aluminio. Está ubicada a pocos metros del Puente Motagua.

Agregados de Oriente: En esta empresa se elaboran materiales para la construcción, tales como block y piedrín entre otros. Está ubicada en jurisdicción del caserío El Senegal.

Constructora y Blockera Morales: Empresa que se dedica a la fabricación de block. Asimismo, ofrece servicios para la construcción. Está ubicada a un costado del cementerio municipal, cerca del Río Hondo.

Prefabricados de Oriente -REFOR. S.A.-: Esta empresa se dedica a la fabricación y comercialización de planchas de concreto, tubos y otros materiales para la construcción. Está ubicada en la entrada a la cabecera municipal.

Ladrillera Morales: Fábrica de ladrillos. Está ubicada en la cabecera municipal de Río Hondo.

Blockera La Ceiba: Fábrica de block para la construcción. Está ubicada en la aldea Jesús María.

GUATEMARMOL S. A. y MARFISA: Estas empresas se dedican a la extracción y procesamiento de mármol respectivamente. Se encuentran ubicadas en las canteras del caserío San Lorenzo, aldea Santa Rosalía Mármol, desde el año 1952 aproximadamente.

El mármol es una de las riquezas naturales que enorgullece a Río Hondo. Por esta razón se considera importante ampliar información al respecto y especificar con detalle su clasificación según sus colores: blanco, negro, gris y blanco vetado.

Desde las canteras de San Lorenzo el mármol es trasladado en bruto o procesado a la ciudad capital, para convertirlo en producto terminado. Se comercializa en menor escala en el territorio nacional y en mayor escala en territorio internacional. En el año 2006 se exporta a Corea, México, Estados Unidos y Colombia. Para la extracción del mármol se utiliza maquinaria pesada, perforadoras y cortadoras diamantadas.

Cuando se empezó a transportar el mármol hasta la parte baja del municipio de Río Hondo, se hacía por medio de un ferrocarril que bajaba desde las canteras de San Lorenzo hasta el lugar de desembarque conocido como Swich de Mármol, ubicado en jurisdicción del municipio de Teculután. Dicho ferrocarril sufrió un descarrilamiento y nunca volvió a funcionar.

En la aldea Pasabién hay una locomotora en exhibición que confirma la existencia del ferrocarril que transportaba el mármol, como también hay restos del mismo en el lugar en que ocurrió el accidente.

GUATEMARMOL S. A. y MARFISA son propiedad de una Sociedad Anónima guatemalteca; estas empresas distan a 22 kilómetros de la Ruta al Atlántico, en jurisdicción de la aldea Santa Rosalía Mármol.

Antes de llamarse GUATEMARMOL S.A. y MARFISA su nombre fue Guatemala Marble \$ Mining Company, propiedad de personas estadounidenses que durante esa época compraron todo el territorio que correspondía a Santa Rosalía Mármol, San Marcos y San Lorenzo, pero a través de las gestiones del General de División Jorge Ubico Castañeda, las tierras fueron recogidas y declaradas como Finca Nacional. (38)

El aporte que todas las empresas dejan al municipio de Río Hondo en lo económico y en el tema del empleo es muy pequeño. Solamente ocupan una pequeña parte de la población económicamente activa que en su mayoría son los jóvenes, que representan un 25% de la población del municipio y por lo tanto se ubican en un campo de industria de muy escasa explotación.

Son muy pocos los empresarios que hacen inversiones en el municipio de Río Hondo, lo que se debe a varias razones: no conocen el atractivo de los lugares de recreación, el servicio de hotelería, el ecoturismo que se puede realizar en la Sierra de Las Minas y la vocación de las tierras que es diversa. Esto último se debe a la falta de mapas temáticos de la región y del municipio. (39)

(38) Entrevista realizada al Señor Augusto Perdomo Cordón, Administrador de GUATEMARMOL S.A. y MARFISA. Teculután, 10/06/06.

- El Puente Mármol ubicado en el caserío del mismo nombre, del municipio de Río Hondo, fue construido para el paso del ferrocarril que transportaba el mármol desde las canteras del caserío San Lorenzo, hasta el Swich de Mármol, lugar de desembarque y paso del ferrocarril del Atlántico. Los antiguos pobladores de la aldea Pasabién, afirman que cuando el tren se descarriló, el piloto del mismo se lanzó al vacío para no perder la vida, porque el movimiento de dicho tren dependía de un cable que al reventarse provocó el accidente. Las piezas del ferrocarril se encuentran en la aldea Santa Rosalía Mármol, pero algunas de ellas por haber quedado en terrenos de propiedad privada han sido vendidas como chatarra.

(39) Op. Cit. Diagnóstico... Pág. 22.

- Algunas de las industrias que existen en el municipio de Teculután podrían estar ubicadas en Río Hondo, porque los empresarios inicialmente seleccionaron tierras de este municipio; pero no fue posible comprarlas porque algunos propietarios de terrenos ubicados a la orilla de la Ruta al Atlántico se negaron a vender o de otra forma vendían, pero a precios muy elevados, lo que ocasionó que se instalaran en el municipio vecino.

3.1.4. Sector Comercial:

El comercio es una actividad que se ha venido desarrollando muy lentamente en el municipio de Río Hondo. Esto se debe a que cuenta con una población de costumbres muy conservadoras especialmente en la cabecera municipal. Es hasta finales de la década de los '90 que se empezó a observar la proliferación de locales comerciales, porque los habitantes tienen por costumbre ir de compras a la cabecera departamental de Zacapa.

Las primeras tiendas que existieron en jurisdicción del municipio de Río Hondo eran de segunda categoría, y estuvieron ubicadas en los siguientes lugares: aldea La Pepesca, su propietario fue el señor Enrique Pinto; aldea Llano Verde, su propietario, don Manuel Morales; caserío El Churupaco, su propietario Dolores Archila; aldea El Rosario, propietaria Olaya Madrid; y cabecera municipal, propietario José Antonio Cerdón Chacón.

En el año 2002 la municipalidad de Río Hondo realizó un censo para conocer la cantidad, los nombres, la ubicación y los propietarios de todos los locales comerciales que existen en el municipio, registrados o no en la municipalidad. Del censo se tiene que en total existen 164 tiendas de productos de consumo diario, 3 panaderías y 2 mini mercados.

Los nombres de los locales comerciales del municipio de Río Hondo no se incluyen en el presente trabajo, porque su objetivo no es hacer un inventario de los mismos, por tratarse de un estudio histórico y no de un diagnóstico situacional.

Además del pequeño número de tiendas comercializadoras de los productos de la canasta básica familiar que existieron en el municipio de Río Hondo, existieron otros servicios comerciales como: sastrerías, carpinterías y herrerías.

La primera sastrería estuvo ubicada en la cabecera municipal de Río Hondo y era propiedad de don Octavio Calderón. También existieron cuatro carpinterías ubicadas en: aldea Panaluya, propiedad de Manuel de Jesús Reyes; aldea La Espinilla, propiedad de Vicente Agustín; y dos en la cabecera municipal, propiedad de Felícito Oliva y Benjamín Oliva. Asimismo, existía una herrería en la cabecera municipal, que era propiedad de Benjamín Cruz, más conocido como don Minche Cruz.

En el año 2004 es notoria la cantidad de locales comerciales que existen en el municipio de Río Hondo. Cuenta con pequeñas empresas como tiendas de primera, segunda y tercera categoría, grandes fábricas, hoteles, distribuidoras, etc; lo que ha contribuido al crecimiento económico del municipio.

Un porcentaje significativo de empresas comerciales del municipio de Río Hondo están ubicadas en jurisdicción de la aldea Santa Cruz, lo que no descarta la posibilidad de que en un futuro no muy lejano, por su crecimiento comercial y su

desarrollo en otros aspectos, esta aldea se convierta en el onceavo municipio del departamento de Zacapa.

Entre las empresas comerciales del municipio de Río Hondo ubicadas en la aldea Santa Cruz, se mencionan las siguientes:

Stragá internacional: Esta empresa se dedica a la comercialización de vehículos automotores. Se ubica frente al Hotel Longarone.

Bodega Química Hoechst: Esta bodega comercializa productos químicos para la agricultura.

Formulaciones Agrícolas Nutricionales: Empresa dedicada a la venta de productos agrícolas.

Mayoreo Ferretero: Empresa comercializadora de productos para la construcción.

Agro Dos Valles: Empresa comercializadora de productos agrícolas.

Agropecuaria Río Hondo: Empresa comercializadora de productos agrícolas.

Partes Totales S.A. (Autopartes): Se dedica a la venta de repuestos para vehículos.

Autotodo: Venta de repuestos para toda clase de vehículos.

Repuestos Toyota: Venta de repuestos para vehículos de la marca Toyota.

TECÚN: Empresa dedicada a la comercialización de automotores y equipo agrícola.

Mayoreo Ferretero: Empresa comercializadora de productos de hierro.

Seguros y Fianzas El Roble: Como su nombre lo indica es una empresa que se dedica a la venta de seguros y fianzas.

Servi Market Pasabién: Mini mercado de productos de consumo diario y otros objetos. Está anexa al Hotel Nuevo Pasabién.

Supermercado Alice Mart: Mini mercado de productos de consumo, en especial para viajeros. Está ubicado en la Gasolinera Shell, anexo al Hotel Longarone.

Centro de Emisión de Licencias de Conducir: Esta institución se dedica como su nombre lo indica a la emisión de licencias de conducir. Se le conoce como MAYCOM.

Productos del Aire: Comercializadora de oxígenos y algunos otros productos similares.

Canella S.A.: Tienda comercializadora de motos Yamaha.

Comercial OMNI de Guatemala. Seregua S.A: Comercializadora de repuestos y vehículos.

Importadora Hogar Feliz: Comercializadora de aparatos eléctricos y objetos para uso del hogar.

Algunas de las empresas ubicadas en el municipio de Río Hondo además de las anteriores, son:

Distribuidora de Electricidad de Oriente –DEORSA-: Está ubicada en la aldea Pasabién.

Sistemas Industriales: Comercializadora de aparatos y accesorios industriales, ubicado en la cabecera municipal de Río Hondo.

Corporación Falcon: Ubicada en la cabecera municipal de Río Hondo.

Autos y Servicios Guzmán: Empresa que ofrece multiplicidad de servicios para automotores. Está ubicada en el kilómetro 136 de la Ruta al Atlántico.

Además de las empresas comerciales, el municipio de Río Hondo cuenta con varias estaciones gasolineras, que son las siguientes:

Gasolinera Quetzal: en Santa Cruz.

Gasolinera Shell: en Santa Cruz.

Gasolinera El Toro: en el kilómetro 135 (en el año 2006 cerrada).

Gasolinera Texaco: en la cabecera municipal de Río Hondo.

Gasolinera Shell Oriental: en la cabecera municipal de Río Hondo.

Gasolinera Vargas: en la cabecera municipal de Río Hondo.

Gasolinera Texaco: en Río Hondo

Gasolinera Smart Gas: en aldea Jumuzna.

Gasolinera Shell Tres Marías: en aldea El Rosario.

Como resultado del crecimiento comercial y el aumento de las necesidades de la población en materia económica y financiera, el municipio de Río Hondo cuenta con una cooperativa de ahorro y crédito y dos agencias bancarias que permiten hacer los pagos por servicios utilizados; asimismo, recibir sus remesas del exterior, éstas son:

Cooperativa de Ahorro y Crédito Teculután R.L. –COOTECU-: Instalada en el año 1997. Está ubicada en la cabecera municipal.

Banco Nacional de Desarrollo Rural –BANRURAL-: Agencia bancaria instalada en el año 2003. Está ubicada en la cabecera municipal.

Banco del Café –BANCAFE-: Agencia bancaria instalada en la cabecera municipal de Río Hondo en el año 2004 y suspendida en forma definitiva el 29 de octubre de 2006. Sus fondos fueron trasladados al Banco Reformador, asimismo, sus instalaciones.

La existencia de estas instituciones en el municipio de Río Hondo permite a sus habitantes realizar sus transacciones comerciales y financieras en la localidad. Es importante destacar que según acta de la municipalidad de Río Hondo, en el año 1986 existió la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral Candelaria de Río Hondo R.L. (40)

En Río Hondo existieron dos agencias bancarias: una de ellas es la Agencia del Banco del Nororiente –BANORO-, que funcionó en el período 1992-2004, y fue absorbida por la Agencia del Banco Crédito Hipotecario Nacional, cancelada poco después.

En Río Hondo existe desde el año 2005 un mercado municipal con infraestructura propia, lo que evita la improvisación de ventas callejeras que se realizaba los días martes y sábado en la parte trasera de la iglesia católica, afectando el ornato de la cabecera municipal. A partir del mes de junio del año 2006 está abierto al público todos los días y abastece de los principales productos a los habitantes de la cabecera municipal y aldeas vecinas; lo que evita viajar a la cabecera departamental de Zacapa para adquirir los artículos de consumo diario; asimismo, aumenta las fuentes de ingreso del municipio. Está ubicado en las antiguas instalaciones de la Escuela Oficial Urbana Mixta situada a la orilla de la cinta asfáltica.

La necesidad de construir un mercado en la cabecera municipal de Río Hondo fue identificada por las autoridades edilicias del año 1968, las que iniciaron las gestiones para la compra de un predio que era propiedad del Señor Ovidio Morales Orellana, con la justificación de que al construirse la garita de peaje el comercio aumentaría. (41)

La aldea Santa Cruz cuenta con un mercado de frutas muy importante ubicado a orillas de la Ruta al Atlántico; ofrece variedad de frutas a las personas que pasan por dicha ruta. No cuenta con infraestructura formal sino con champas o galeras improvisadas donde durante el día permanece gran cantidad de vendedores fijos y ambulantes.

(40) Véase Acta No. 19/86. Libro No. 9. Folio 158. Municipalidad de Río Hondo. Río Hondo, 19/05/1986.

- En la aldea El Rosario, existió la Cooperativa Agrícola El Rosario, según se menciona en actas de la municipalidad de Río Hondo.

(41) Véase Acta No. 61/68. Libro No. 5. Folio 37. Municipalidad de Río Hondo. Río Hondo, 14/11/1968.

3.1.5. Sector Turismo:

El turismo es una actividad muy importante dentro de la economía nacional, porque ha llegado a ser uno de los rubros que mayor ingreso de divisas le provee a la República de Guatemala. Pero a pesar de esta condición el municipio de Río Hondo es un municipio que escasamente ha sido explotado con la actividad turística.

El turismo se inicia con la aparición de la industria hotelera específicamente en la aldea Santa Cruz, donde se encuentran los hoteles y restaurantes más antiguos y conocidos del municipio de Río Hondo, creados a partir de la década de los '60. En el año 1992 se crea el Hotel y Parque Acuático Valle Dorado, ubicado en la aldea El Rosario, contribuyendo a que Río Hondo sea considerado como un lugar propicio para el movimiento turístico nacional e internacional.

El desarrollo del turismo en el municipio de Río Hondo se debe a una serie de condiciones como la posición geográfica, los atractivos naturales (clima, paisaje, topografía) y los valores históricos del municipio. Además de la industria hotelera también existen en el municipio de Río Hondo algunos restaurantes, parques acuáticos, centros recreativos, balnearios naturales y artificiales, bosques, senderos, etc.

Los hoteles y restaurantes que existen en el municipio de Río Hondo, son:

Hotel y Restaurante Longarone: Está ubicado a orillas de la Ruta al Atlántico en jurisdicción de El Peaje, aldea Santa Cruz. Cuenta con piscinas, juegos recreativos, gimnasio, área verde, restaurante y salones para eventos especiales. Fue fundado el 14 de octubre de 1966. Su propietario es el Señor Bruno Stragá Salvador. En el año 2006 amplió sus servicios con el Parque Acuático Longarone.

Hotel y Restaurante Santa Cruz: Ubicado a orillas de la Ruta al Atlántico, en El Peaje, aldea Santa Cruz. Cuenta con piscinas, juegos recreativos, toboganes, restaurante y salones para eventos especiales. Fue fundado en el año 1977. Su propietaria es la señora Hilda Yolanda Castañeda.

Hotel y Restaurante Nuevo Pasabién: También está ubicado a orillas de la Ruta al Atlántico, en El Peaje, aldea Santa Cruz. Cuenta con piscinas, juegos recreativos, toboganes, restaurante y salones para eventos especiales. Fue fundado en el año 1979. Su propietario es el señor Jorge Arturo Aldana.

Hotel y Restaurante El Atlántico: Al igual que los anteriores tiene la misma ubicación. Cuenta con piscinas, juegos recreativos, restaurante y salones para eventos especiales. Fue fundado en el año 1982. Su propietaria es la Señora Aída Concepción de Aldana.

Hotel Turicentro Valle Dorado: Está ubicado en el kilómetro 148 de la Ruta al Atlántico, en jurisdicción de la aldea El Rosario. Es muy visitado por turistas

nacionales e internacionales porque además de contar con servicio de hospedaje, restaurante, pistas de motocross y moto enduro, áreas para juegos infantiles, gimnasio y áreas deportivas. Cuenta con un parque acuático para el entretenimiento de niños, jóvenes y adultos, (piscinas con olas artificiales, laguna natural, canoas, lanchas, caballos de montar, río lento, etc.). Fue fundado en febrero de 1992 por una Sociedad Anónima.

Hotel y Restaurante Río: Está situado a orillas de la Ruta al Atlántico en el cruce de Río Hondo, kilómetro 136. Es el primero en el municipio de Río Hondo. Sus propietarios son el Señor Carlos Ovidio Morales y la Señora Vilma Consuelo Roldán León de Morales. Su fundación se llevó a cabo en el año 1964. Su primer nombre fue Motel El Río, cuya finalidad era brindar hospedaje a los pilotos y viajeros de autobuses que se dirigían de la capital a Puerto Barrios y viceversa.

Hotel y Restaurante Posada del Río: Ubicado a pocos metros de la Ruta al Atlántico en jurisdicción de la cabecera municipal de Río Hondo. Sus propietarios son las mismas personas del Hotel y Restaurante Río.

Clasic Auto Hotel: Está ubicado en la Ruta al Atlántico, kilómetro 135 de la cabecera municipal, a pocos metros del Hotel y Restaurante Río.

Hotel Hawaii: Está ubicado en la Ruta al Atlántico en jurisdicción de la cabecera municipal de Río Hondo.

Hotel y Comedor María Luisa: Tiene la misma ubicación del Hotel Hawaii, a pocos metros de distancia.

Hotel y Turicentro La Laguna: Está ubicado en jurisdicción de la aldea Santa Cruz. La entrada del mismo se realiza por la Ruta al Atlántico. Fue fundado en el año 2000. Su propietario es el Señor Marcial Castañeda Galindo, alcalde del Municipio de Teculután, período 2004-2007.

Hospedaje El Rey: Está ubicado en El Peaje, aldea Santa Cruz. Su propietario es el Señor Federico Marín.

Restaurante El Sitio: Está ubicado a orillas de la Ruta al Atlántico en jurisdicción de la aldea El Rosario.

Restaurante El Mesón de la Sierra: Se ubica a pocos metros de la Ruta al Atlántico en jurisdicción de la aldea Las pozas.

Los hoteles antes descritos, especialmente los primeros cinco son un lugar agradable para el descanso de turistas nacionales e internacionales que viajan a las Ruinas de Tikal, las playas del Lago de Izabal, el Río Dulce, el Castillo San Felipe, el Puerto Santo Tomás de Castilla, Lívingston, entre otros. Asimismo a la Basílica del Cristo Negro en el municipio de Esquipulas, departamento de

Chiquimula. Además son muy utilizados para la realización de eventos de capacitación, encuentros, reuniones, conferencias, bodas, cumpleaños, etc.

Entre los balnearios naturales y centros recreativos con que cuenta el municipio están los siguientes:

Balneario Pasabién: Está ubicado en el río y aldea del mismo nombre. Su atractivo más importante es su caída de agua o catarata. Es visitado por propios y extraños, sus aguas son limpias, frías y rojizas. Es utilizado para generar energía eléctrica.

Balneario Los Chorros: Está ubicado en el Río Colorado, en la parte alta de la aldea Panaluya. En este lugar se encuentran las máquinas que durante muchos años hicieron funcionar la hidroeléctrica Panaluya. Sus aguas son limpias, frías y rojizas.

Balneario El Tecolote: Está ubicado en la aldea El Tecolote, a 3 kilómetros de la Ruta al Atlántico, sus aguas son del Río Colorado o Río Hondo. Cuenta con una poza denominada Poza de Arana. Es muy visitado especialmente en días de Semana Santa. Su atractivo natural disminuyó por efectos del huracán Mitch.

Balneario Los Vaditos: Está ubicado en el Río Hondo, es muy visitado por los turistas que viajan al municipio de Esquipulas, y buscan un lugar para refrescarse. Está ubicado a pocos metros de la Ruta al Atlántico.

Balneario Sunzapote: Se ubica en el cauce del Río Pasabién. Sus playas son utilizadas como área de recreación y descanso.

Balneario Panaluya: Está ubicado a 3 kilómetros de la Ruta al Atlántico. Sus aguas provienen del Río Colorado.

Balneario Las Mesitas: Se encuentra ubicado a 8 kilómetros de la Ruta al Atlántico, en el camino a la aldea Panaluya.

Río Jones: Este balneario cuenta con corrientes de agua limpia, fría y rojiza, libre de contaminación, porque proviene de la Sierra de Las Minas, al igual que el Río Pasabién y Colorado. Está ubicado a 10 kilómetros de la Ruta al Atlántico.

Turicentro Cristiano Las Hamacas: Está ubicado en la aldea Mal Paso. Cuenta con restaurante, piscinas, área verde, área deportiva y toboganes. También se le conoce con el nombre de Turicentro El Chaparrito.

Turicentro Brisas del Bordo: Está ubicado en la aldea Mal Paso. Cuenta con área recreativa y piscinas.

Turicentro La Laguna: Está ubicado a pocos metros de la Ruta al Atlántico, en el kilómetro 125.5 aldea Santa Cruz.

Centro Recreativo La Casita: Está ubicado en la aldea Pasabién. Cuenta con piscina y restaurante.

Parque Acuático Valle Dorado: Está ubicado a orillas de la Ruta al Atlántico, aldea El Rosario.

Parque Acuático Longarone: Está ubicado a orillas de la Ruta al Atlántico, aldea Santa Cruz.

Existen otros balnearios muy antiguos y visitados, que son los siguientes: El Bajadero de los Urzúa; La Playa de Enmedio; El Bernabelillo y la Poza Larga. Por su ubicación un tanto extraviada para quienes viajan por la Ruta al Atlántico, son visitados especialmente por los habitantes de la cabecera municipal de Río Hondo.

Es importante mencionar que por efectos del huracán Mitch, los balnearios naturales del municipio de Río Hondo sufrieron un cambio de imagen. Las playas de los ríos desaparecieron a consecuencia de las corrientes de agua que arrastraron grandes rocas, arena, lodo y árboles.

3.1.6. Sector Servicios:

Los servicios son utilizados para satisfacer las necesidades básicas y no básicas de la población. Algunos son proporcionados por la municipalidad y otros por empresas privadas. En este sentido es importante indicar que los más desfavorecidos en cuanto al tema de servicios en el municipio de Río Hondo, son los habitantes de las comunidades rurales, aunque hay que destacar que en los últimos años se han realizado proyectos para dar respuesta a las necesidades básicas de la población rural.

A continuación se describen los servicios con que cuenta la población del municipio de Río Hondo, en orden de prioridad.

3.1.6.1. Agua Potable:

Por el valor que representa el agua para la vida de todos los seres del planeta, el servicio de distribución del vital líquido es considerado el más importante para toda la población.

En el municipio de Río Hondo los antepasados no contaron con el servicio de agua con las ventajas y condiciones que se ofrecen hoy en día. En el año 1955 el servicio no era de agua potable, los vecinos contaban con este vital líquido, trayéndolo del río por ellos mismos.

El agua de las tomas, las quebradas y los ríos del municipio de Río Hondo era utilizada para riego y para consumo humano. Las familias tenían que transportarla a sus viviendas por medio de cántaros, cubetas u otros recipientes,

recorriendo cortas o largas distancias, especialmente en horas de la madrugada cuando el agua está más libre de contaminación, provocada por jabones u otros desechos producidos por la población.

En la década de los '60 y '70 los fondos que el Estado suministraba en el tema del agua eran para la construcción de tomas, con el objetivo de beneficiar a los agricultores, a los propietarios de ganado y terrenos, haciendo a un lado las necesidades humanas.

La cabecera municipal de Río Hondo se encuentra rodeada de varios ríos y quebradas de invierno que corren de Norte a Sur, en dirección del Río Motagua, por lo que para proporcionar el servicio de agua a la población se realizó un análisis de los posibles recursos. Este análisis comprendió dos formas de abastecimiento, las que son: por nacimiento y escorrentía.

En la forma de abastecimiento de agua por nacimiento se determinó que ninguno de los ríos localizados cuenta con caudal suficiente. Se encontraron aforamientos muy dispersos que se reúnen en los cauces de los ríos y quebradas, que son afluentes del Río Colorado o Río Hondo.

En lo que se refiere a escorrentía se determinó que existen pocos ríos que pueden ser utilizados como fuente de abastecimiento de agua potable.

El sistema de agua que abastece a la población del municipio de Río Hondo fue diseñado y construido hace más de 30 años (1970 aproximadamente), por la Dirección General de Obras Públicas. Las autoridades de turno realizaron mejoras e inversiones en este sistema para incrementar el caudal y la calidad del servicio. Una de estas mejoras se realizó en la captación que se encuentra a la salida de la hidroeléctrica del INDE en el año 1980, que es una presa de mampostería de piedra ubicada lateralmente al flujo del río, ubicándose a 1.960 Km. de la cabecera municipal de Río Hondo.

En la salida de los generadores hidroeléctricos del INDE, a 2.680 Km. de la cabecera municipal de Río Hondo se construyó una caja de concreto cerrada, con la ventaja de que en la misma el agua fluye sin arrastrar arena y a una altura más conveniente para conducirla por gravedad. Asimismo, el riachuelo Los Jutes abastece de agua exclusivamente a la Colonia Municipal a través de un caudal aproximado de 15 l.p.s.

Para el abastecimiento de agua en el área rural del municipio de Río Hondo, se ha obtenido la colaboración de entidades como la Unidad Ejecutora del Programa de Acueductos Rurales UNEPAR y División de Saneamiento Ambiental, ambos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. (42)

(42) Op. Cit. Mazariegos... Pág. 35 y 36.

En algunas comunidades del área rural del municipio de Río Hondo se consume agua entubada. Por fortuna, los ríos, riachuelos o quebradas que son utilizados para el abastecimiento de agua en el municipio, aún cuentan con la calidad física para que sus aguas puedan ser ingeridas por los seres humanos y no les ocasione daños a la salud, aunque es necesario señalar que esta calidad disminuye en época de invierno.

En el año 1999 se realizó un proyecto de introducción de agua potable a la cabecera municipal de Río Hondo, trayéndola del Río Colorado. (43)

Por los fuertes daños que ocasionó el huracán Mitch al municipio de Río Hondo, en el año 1998 se construyó otra presa de captación en la parte de arriba de la hidroeléctrica Panaluya. Esta presa tiene un desarenador y envía el agua a través de líneas de conducción hacia un tanque de distribución ubicado en la Colonia Municipal. Este tanque es independiente del que ya existía para el consumo de los habitantes de dicha colonia. (44)

Las mejoras que se han realizado en el sistema de agua para el abastecimiento de la población de la cabecera municipal de Río Hondo, ha permitido la purificación del vital líquido a través de la aplicación de cloro. Inicialmente se le aplicaba cloro gas y desde 1999 aproximadamente, cloro líquido.

La ubicación de la presa de captación en la parte alta del Río Colorado, permite que por acción de la gravedad el agua llegue hasta el tanque de distribución de la Colonia Municipal, sin necesidad de una bomba movida con energía eléctrica. Esto representa un ahorro de recursos energéticos para el municipio de Río Hondo.

En el año 2002 en el municipio de Río Hondo, de 4346 hogares encuestados, 3735 cuentan con servicio exclusivo, lo que equivale al 86% del total encuestado. (45)

(43) Véase Acta No. 2/99. Libro de Actas No. 5. Folio 48. Municipalidad de Río Hondo. Río Hondo, 16/05/1999.

(44) Entrevista realizada al Señor Edgar Rolando Galindo Bolaños. Secretario Municipal. Municipalidad de Río Hondo. Río Hondo, 22/06/2006.

(45) Op. Cit. Características... Pág. 177.

3.1.6.2. Energía Eléctrica:

Río Hondo es un municipio que por poseer dentro de su riqueza natural varios ríos, ha sido utilizado como fuente de recursos energéticos. En el Río Pasabién y Río Colorado se han instalado plantas generadoras del fluido eléctrico.

La primera hidroeléctrica que se instaló en el municipio de Río Hondo era propiedad de la empresa Guatemala Marble & Mining Company. Estuvo ubicada en la aldea Santa Rosalía Mármol, su funcionamiento se enmarca aproximadamente en el año 1925.

En el año 1932 y 1934 según actas municipales se menciona la planta eléctrica del municipio de Río Hondo, instalada por la Empresa Eléctrica de Zacapa, S.A.; asimismo, se menciona la donación de los focos para el alumbrado público y la deuda que esta empresa tiene con la municipalidad. (46)

Estos datos confirman que la energía eléctrica que se suministraba al municipio de Río Hondo, por primera vez desde su origen era distribuida por la Empresa Eléctrica de Zacapa, S.A.

El 30 de octubre de 1940 se celebró contrato entre la municipalidad y la Empresa Eléctrica de Zacapa, S.A. para el suministro de energía eléctrica por un plazo de cinco años, y el 22 de noviembre del año 1941 se emitió un acuerdo gubernativo que aprobó dicho contrato. (47)

En el año 1944 la municipalidad de Teculután instaló una hidroeléctrica en la aldea Santa Rosalía Mármol y le proporcionó energía a las aldeas Santa Cruz y Monte Grande, como recompensa por el uso de las aguas del Río Pasabién y una manera de devolver al municipio de Río Hondo parte de los beneficios que se obtenían.

(46) Véase Acta No. 16/1934. Libro de Actas Varias No 1. Municipalidad de Río Hondo. Río Hondo 28/04/1934. Esta acta indica que la Empresa Eléctrica de Zacapa, S. A., a la fecha no ha cancelado a la municipalidad la deuda que tiene por la instalación de una planta eléctrica en el municipio de Río Hondo, deuda que tiene desde mayo de 1932. Véase Acta No. 13/1934. Libro de Actas Varias No. 1. Municipalidad de Río Hondo. Río Hondo, 17/03/1934. Esta acta se suscribió para dejar constancia de que la municipalidad deseaba conocer las cláusulas contenidas en la escritura del contrato para la instalación de la planta eléctrica del municipio de Río Hondo, por lo que se solicitó a la Empresa Eléctrica de Zacapa, S.A., que presentara copia del contrato. A raíz de dicha solicitud, se realizaron algunas reuniones en las que se determinó que no existía ningún contrato entre la municipalidad de Río Hondo y la Empresa Eléctrica de Zacapa, S.A., por lo que la donación de los focos del alumbrado público que dicha empresa hizo al municipio, fue realizada por los perjuicios que se ocasionó a los propietarios de terrenos, a causa de la instalación de la planta eléctrica. La empresa debía cobrar la energía eléctrica que consumía la población, a través de personal de su institución y no a través de la municipalidad de Río Hondo.

(47) Op. Cit. Gall... Pág. 109.

El 23 de noviembre de 1949 se emitió un acuerdo que aprobó el contrato para importar una unidad hidroeléctrica para la aldea Santa Rosalía, del municipio de Río Hondo. Asimismo, el 23 de agosto de 1958 se aprobó la tarifa para el cobro de luz y energía eléctrica que la municipalidad suministraba a las aldeas Monte Grande y Santa Cruz. En esta época la cabecera municipal de Río Hondo contaba con el servicio de energía eléctrica proporcionado por el Sistema Regional Oriental, distrito B, Teculután, del Instituto Nacional de Electrificación –INDE-. (48)

En el año 1954 la Dirección General de Obras Públicas inició la construcción de una hidroeléctrica en jurisdicción de la aldea Panaluya, concluyendo los trabajos en el año 1959 y entregando la obra al Instituto Nacional de Electrificación –INDE- en ese mismo año. Para ese entonces la hidroeléctrica de Santa Rosalía Mármol ya no generaba energía porque se arruinó a causa de sobrecarga. (49)

En la construcción de la hidroeléctrica de la aldea Panaluya a través del proyecto Río Hondo II, trabajaron aproximadamente 200 hombres, los que usaron la fuerza física para el traslado de la tubería, trituradoras de piedrín y otro tipo de maquinaria. El Presidente de la República de Guatemala en esa época, Coronel Carlos Castillo Armas, en visita realizada para supervisar la obra presenció la forma como se realizaban los trabajos y quiso experimentar por él mismo la manera rudimentaria con la que se hacía el traslado de carga pesada, lo que le motivó a colaborar y enviar tractores que sustituyeran la mano de los obreros.

A partir del año 1970 la energía eléctrica se convirtió en un servicio que beneficia a casi toda la población del área urbana y rural del municipio de Río Hondo. Sólo las aldeas Morán, El Tabacal y el caserío El Naranjo, no cuentan con energía eléctrica sino con energía solar, que se obtiene a través de paneles solares. El servicio de energía eléctrica que se recibe a la fecha (2006) es proporcionado por el INDE, a través de la Distribuidora de Electricidad de Oriente, S.A. –DEORSA-.

La hidroeléctrica Panaluya del municipio de Río Hondo se encuentra ubicada en la aldea del mismo nombre, en la parte norte de la Sierra de Las Minas a través de la utilización de las aguas del Río Colorado. La misma dejó de funcionar a finales del mes de octubre de 1998 lo que se debe a que el huracán Mitch causó serios daños en su infraestructura. (50)

(48) Op. Cit. Gall... Pág. 109.

(49) Entrevista realizada al Señor Antolín Marroquín Pinto. Río Hondo, 9 de julio de 2006. El Señor Antolín Marroquín Pinto es uno de los pocos electricistas que ha trabajado desde su juventud en proyectos de introducción de energía eléctrica, por lo que tiene conocimientos muy amplios acerca de cómo se fue desarrollando el municipio en este tema.

(50) Entrevista realizada al Señor Isaías Roldán Pinto, ex trabajador del INDE. Río Hondo, 11/06/2006.

A pesar de que el Río Colorado invadió completamente la casa de máquinas de esta planta generadora de energía eléctrica, aún se conserva instalada en el lugar, pero las turbinas, la tubería y el tanque de captación de agua se encuentran en mal estado. Se espera que el INDE haga las gestiones pertinentes para la reparación de dicha hidroeléctrica y se pueda aprovechar el recurso hídrico para la generación de más energía.

A partir del año 2000 el municipio de Río Hondo cuenta con una hidroeléctrica ubicada en la aldea Pasabién, que utiliza las aguas del río del mismo nombre. Es administrada a través de Inversiones Pasabién, una empresa que entrega la energía generada al INDE para su distribución.

Según el censo de población y habitación realizado en el año 2002, específicamente en el municipio de Río Hondo, de 4,346 hogares encuestados, 4044 cuentan con energía eléctrica. El resto dispone de otras formas de energía. (51)

3.1.6.3. Drenajes:

El sistema de drenajes es un servicio básico que proporciona la municipalidad de Río Hondo a la población del casco urbano mayoritariamente, donde se encuentra la principal red de drenajes.

El 29 de septiembre de 1973 se inauguró el servicio de alcantarillado en el municipio de Río Hondo. El sistema fue construido por la Dirección General de Obras Públicas pero no cuenta con una planta de tratamiento, por lo que las aguas negras y pluviales son descargados al Río Hondo, contaminando la Poza Negra y el Río Motagua en la parte baja del Puente Stann Creek. El Instituto de Fomento Municipal –INFOM- ha elaborado levantamientos topográficos para la ampliación de alcantarillados. (52)

(51) Op. Cit. Características...Pág. 193.

- La energía eléctrica está disponible en la cabecera municipal y en la mayoría de las comunidades rurales del municipio de Río Hondo, pero aún existen familias que se alumbran con candelas, candiles, lámparas de gas, etc. esto se debe a que dicho servicio no está al alcance de todos los habitantes, por razones económicas o porque el servicio no ha llegado hasta sus viviendas.

(52) Op. Cit. Mazariegos...Pág. 38. La Poza Negra está ubicada en el Río Hondo. Se le denomina así porque recibe las aguas negras y otros residuos de los drenajes de la población. No es utilizada para bañarse ni para otros usos, por su alto grado de contaminación.

- Según Acta s/n, de fecha 13/02/1934, del Libro de Actas Varias No. 1, de la municipalidad de Río Hondo, las autoridades edilicias ordenaban que la población que construyera pozos ciegos para excusados, de 5 ó 6 varas de profundidad, con cajón y respectiva tapadera de madera, debiéndolos desinfectar una vez por semana con cal o criolina.

En el año 1993 un 25% de las viviendas de la cabecera municipal de Río Hondo utilizaba el servicio de letrinas, mientras que en el interior sólo lo utilizaban un 15%. (53)

En el año 2002 de 4346 hogares del municipio de Río Hondo, sólo 3806 disponen de servicio sanitario, de los que 574 están conectados a la red de drenajes, lo que equivale a un 15%. El resto de hogares cuenta con fosa séptica u otro tipo de servicio. (54)

El servicio de drenajes ha sido proporcionado muy escasamente a las comunidades rurales del municipio de Río Hondo. Al no contar con este servicio la población tiene la necesidad de construir letrinas, fosas sépticas y pozos de absorción y en los peores casos tienen que hacer sus necesidades en el monte u otro lugar, lo que daña el ambiente y la salud.

La falta de drenajes en las comunidades rurales del municipio de Río Hondo provoca que las aguas negras afloren por las calles, contaminando el suelo y el aire. En el año 2006 sólo la aldea La Palma cuenta con un sistema de drenajes terminado y funcionando. Se encuentran en proceso de construcción los drenajes de las aldeas El Rosario, Santa Cruz y el caserío La Arenera, lo que significa que el mayor porcentaje de comunidades rurales no cuentan con este servicio.

3.1.6.4. Telecomunicaciones:

El servicio de las telecomunicaciones en el municipio de Río Hondo data del año 1894. Según acuerdo gubernativo del 16 de noviembre de 1894 se instaló en el municipio una oficina postal de tercer orden. Años después se emitió un acuerdo gubernativo de fecha 10 de noviembre de 1948 el que dispuso que la oficina postal fuese de tercera clase, mientras que otro acuerdo gubernativo de fecha 4 de junio de 1949 abrió al servicio público una oficina de Correos y Telecomunicaciones de tercera categoría. En la cabecera municipal de Río Hondo funcionó una oficina postal y telegráfica de tercera categoría, de la Dirección General de Correos y Telégrafos. La oficina telegráfica se estableció por acuerdo gubernativo del 18 de enero de 1926. (55)

(53) Mendía Alarcón, Erwin Leonel. Central de Transferencia y Transporte para Río Hondo. Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala 1995. Pág. 22. En esta acta se menciona que por la falta de drenajes especialmente en el área rural del municipio de Río Hondo, las familias han tenido que optar por la perforación de fosas sépticas en sus casas de habitación; pero algunas de ellas, por falta de conocimiento y sensibilización en el tema de la salud, se muestran renuentes a la perforación de fosas, por lo que cuando el Centro de Salud les implementa con una letrina prefieren darle otro uso.

(54) Op. Cit. Características...Pág. 185. La construcción de drenajes tanto en el área urbana como rural, ha sido preocupación de todas las autoridades edilicias y de salud del municipio de Río Hondo, lamentablemente los costos son muy altos y su proceso de construcción es demasiado lento.

(55) Op. Cit. Gall...Pág. 109.

Los servicios proporcionados por la oficina de correos y telégrafos a la población del municipio de Río Hondo correspondían al Estado, siendo utilizados por personas de toda condición social porque su valor económico era bajísimo. La correspondencia del interior del municipio de Río Hondo era conducida por los alcaldes auxiliares, quienes después de las sesiones ordinarias en la Alcaldía Municipal, pasaban a recoger las cartas y encomiendas de sus respectivas comunidades.

Para el funcionamiento del sistema de correos y telégrafos en el municipio de Río Hondo, se acostumbraba que las personas de las comunidades rurales que viajaban a la cabecera municipal visitaran la oficina de correos para recoger la correspondencia de su localidad, el servicio era gratuito para las comunidades rurales, pero el Señor Juan Ramón Salamanca, vecino de la aldea Jones pagaba un quetzal a la persona que le llevara su correspondencia a su casa de habitación. (56)

Las telecomunicaciones recibidas para los habitantes de la cabecera municipal de Río Hondo, eran enviadas directamente a la casa de habitación del destinatario, para ello se contaba con el servicio de mensajería.

En el año 2006 el servicio de las telecomunicaciones en la República de Guatemala lo ofrece la oficina postal El Correo. Esta oficina es el resultado de la transformación en empresa privada de las antiguas oficinas de Correos y Telégrafos. La transformación se realizó durante la administración de gobierno del ex presidente de la República Álvaro Arzú.

Para que la correspondencia y los mensajes telegráficos lleguen a las diferentes direcciones de la cabecera municipal del municipio de Río Hondo, el personal encargado del correo avisa por teléfono al destinatario para que se presente a recoger la correspondencia. De igual manera se brinda el servicio de correo a la población del área rural cuando el servicio de telefonía existe en la comunidad.

En el año 1973 la Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones – GUATEL-, instaló en el municipio de Río Hondo una planta de conmutadores manuales telefónicos con capacidad de 20 líneas, para el servicio de telefonía residencial. (57)

(56) Entrevista realizada al Señor Isaías Roldán Pinto. Río Hondo, 24/06/2006.

(57) Op. Cit. Gall... Pág. 109.

Es importante indicar que en las décadas de los '70 y '80 el servicio de las telecomunicaciones era muy reducido, porque antes de iniciar el presente siglo sólo unas cuantas familias contaban con una línea telefónica en su residencia. Con la privatización de GUATEL y su transformación en TELGUA esto ha cambiado, porque a partir del presente siglo adquirir una línea telefónica resulta muy fácil. Además existen teléfonos comunitarios y han surgido los servicios de las empresas de telefonía celular, los que permiten que la comunicación exista casi en todos los lugares del área urbana y rural del municipio.

En el caso de las citaciones u órdenes municipales, éstas se entregaban al Alcalde Auxiliar de la comunidad más cercana, quien la entregaba al Alcalde Auxiliar de la comunidad siguiente y así sucesivamente hasta llegar a la comunidad donde vivía el destinatario, de tal manera que el aviso llegaba aproximadamente en 24 horas. (58)

En el año 2006 el municipio de Río Hondo cuenta con los servicios postales y de encomiendas hacia el interior y exterior de la República de Guatemala, entre los que se mencionan: Chapines Express y Guate Express.

3.1.6.5. Vías de Acceso:

Las vías de acceso son las que se utilizan para facilitar la movilización de las personas por cualquier medio y para el traslado de objetos de todo tipo.

El municipio de Río Hondo es atravesado de Este a Oeste por la Ruta al Atlántico (CA-9), condición que le permite ser un lugar accesible para propios y extraños. Esta ruta está conectada a la Ruta CA-10 construida por la Dirección General de Caminos, durante la administración de gobierno del Licenciado Julio César Méndez Montenegro en los años 1967-1968, la que tiene una longitud de 97 kilómetros, desde Río Hondo hasta la frontera con Honduras. (59)

Río Hondo se favorece con la intersección de estas carreteras (CA-9 o Ruta al Atlántico y CA-10), las que reflejan un alto porcentaje de tráfico vehicular de todo tipo, característica que coloca al municipio como un lugar accesible tanto en el área urbana como rural. La mayoría de aldeas están ubicadas a poca distancia de la cinta asfáltica, lo que ha contribuido a la superación socioeconómica de las comunidades. La carretera CA-9 atraviesa el municipio ocupando una longitud de 28 kilómetros. Inicia desde la Quebrada Seca (límite entre Río Hondo y Teculután), hasta el caserío El Tempisque (límite entre Río Hondo y Gualán).

(58) Entrevista realizada al Señor Isaías Roldán Pinto. Río Hondo, 24/06/2006.

(59) Información recabada de la plaqueta colocada en el monumento denominado Entronque. Río Hondo, 18/06/2006. Se le llama entronque porque es el punto donde se unen las carreteras CA-9 y CA-10.

La construcción de la Ruta al Atlántico finalizó en el año 1954, logrando reducir el tiempo de viaje que se utilizaba con el ferrocarril cuya estación de servicio correspondiente a Río Hondo estaba ubicada en la aldea La Pepesca, a 3 kilómetros del mismo. (60)

La Ruta al Atlántico antes de su pavimentación era una carretera de terracería. Fue construida durante la administración del General de División Jorge Ubico Castañeda, en su período de gobierno de los años 1931-1944. A esta vía de acceso se le llamaba La Carretera de Ubico y a diferencia de la Ruta al Atlántico, pasaba por el casco urbano de Río Hondo siguiendo el camino que conduce a la aldea Chan Chán y aldea la Palma. Esta carretera aún existe y se une con la Ruta al Atlántico en jurisdicción de la aldea La Palma.

La Ruta al Atlántico en su paso por Río Hondo contaba con dos garitas municipales, una en la aldea Santa Cruz y la otra en el kilómetro 137, en jurisdicción de la cabecera municipal. En estas garitas se cobraba el peaje o derecho de tránsito a todos los conductores de vehículos (pequeños, medianos y grandes), que utilizaban la misma. Por esta razón, en el punto donde estaba ubicada la garita de la aldea Santa Cruz se formó el caserío denominado El Peaje.

La garita municipal de la aldea Santa Cruz fue instalada en el año 1963, durante la administración de gobierno del General Miguel Ydígoras Fuentes. La garita de la cabecera municipal de Río Hondo fue instalada en el año 1968, según consta en acta de la municipalidad donde se menciona su construcción.

La instalación de las dos garitas municipales en la aldea Santa Cruz y Río Hondo respectivamente, tenían como propósito principal la recaudación de impuestos para el mantenimiento de la Ruta al Atlántico. En la garita ubicada en la cabecera municipal de Río Hondo se cobraba el peaje a los vehículos que se conducían a Puerto Barrios, de la siguiente manera: Q0.50 a vehículos pequeños; Q0.60 a los camiones y Q1.50 a los tráileres. En la garita ubicada en la aldea Santa Cruz se hacía el cobro a los vehículos que se conducían a la capital, de la siguiente manera: Q0.90 a los vehículos pequeños; Q1.00 a los camiones y 2.50 a los tráileres. Se tiene conocimiento que algunos pilotos sólo pagaban la cantidad de Q0.25, sin derecho al boleto o ticket, lo que se fue convirtiendo en una forma de corrupción. (61)

(60) Op. Cit. Mendía...Pág. 15.

- Los adultos mayores cuentan que antes de la construcción de la Carretera de Ubico no se contaba con otra vía de acceso en el municipio de Río Hondo, porque en tiempos de la colonización sólo existía el Camino Real, que pasaba por aldeas del municipio de Zacapa.

(61) Entrevista realizada al Señor Tomás Pinto Vargas. Zacapa, 27/06/2006.

En el año 1988 durante la administración de gobierno del Licenciado Marco Vinicio Cerezo Arévalo, se suspendió el funcionamiento de las dos garitas que funcionaban en el municipio de Río Hondo, porque al hacer un recorrido por la carretera CA-9 o Ruta al Atlántico se observó que ésta estaba en mal estado. El recorrido fue realizado por el Secretario General de la Presidencia, Licenciado Alfonso Cabrera.

La Dirección General de Obras Públicas del Ministerio de Comunicaciones y Obras Públicas, según publicado en enero de 1974, llevó a cabo la pavimentación del acceso a la cabecera municipal de Río Hondo y del parque de la misma. (62)

Durante la administración de gobierno 2000-2004 del Licenciado Alfonso Portillo Cabrera, se ejecutó otro proyecto que consistió en levantar la pavimentación y encementar la entrada a la cabecera municipal de Río Hondo, el parque y otras arterias principales que estaban adoquinadas.

En el área rural del municipio de Río Hondo hay comunidades que sólo cuentan con carreteras de terracería, las que deben recibir mantenimiento constante porque durante el invierno son muy afectadas por las lluvias. Entre estas carreteras se pueden mencionar las que conducen a las aldeas y caseríos: Jones, El Cajón de Jones, El Tabacal, Morán, El Naranja y Santa Rosalía Mármol.

En el año 1925 a solicitud de vecinos de las aldeas San Lorenzo, Monte Grande, Santa Cruz, Ojo de Agua y Pasabién, se declaró de utilidad pública el camino construido por la Guatemala Marble & Mining Company que conduce de San Lorenzo a Pasabién, medida con la que manifestó su conformidad la compañía interesada según acuerdo gubernativo del 28 de abril de ese año. Este acuerdo fue modificado por otro acuerdo gubernativo de fecha 31 de julio de 1925. La modificación consistió en declarar de utilidad sólo la parte de la vía construida por la empresa citada, entre Pasabién y el Swich de Mármol. Lo demás hasta San Lorenzo sigue siendo propiedad particular. El acuerdo en mención fue derogado por otro acuerdo de fecha 14 de noviembre de 1927. (63)

(62) Op. Cit. Gall...Pág. 109.

(63) Morales Urrutia, Mateo. División Política Administrativa de la República de Guatemala. Editorial Iberia Gutemberg. Guatemala 1965. Pág. 801.

La construcción de las carreteras que conducen a Mal Paso, La Espinilla, Jones, El Tabacal y Morán, se realizaron por orden del General Jorge Ubico Castañeda con la intención de unir estas comunidades con la aldea La Pepesca, donde estaba ubicada la estación del ferrocarril. Para abrir las brechas o caminos se utilizó la piocha y la pala, porque no existía maquinaria sofisticada. (64)

Es importante indicar que entre los logros obtenidos en la construcción de vías de acceso, está la ejecución de proyectos de construcción de puentes colgantes para el paso peatonal y puentes vehiculares.

En el año 1934 la municipalidad de San Pablo en audiencia realizada en la municipalidad de Río Hondo, expuso las diligencias seguidas por el Ingeniero Electricista, don Oscar Herdocia, sobre la instalación del alumbrado eléctrico de aquella población y la construcción de un puente colgante sobre el Río Motagua. (65)

Antes de la década de los '80 no existía un puente para comunicar a la aldea Panaluya con la cabecera municipal de Río Hondo, porque entre ambas comunidades pasa el Río Colorado o Río Hondo. Este río en época de invierno no se puede cruzar a pie, por lo que los vecinos y los escolares tenían que dar la vuelta por la Ruta al Atlántico, poniendo en peligro su integridad física.

En el año 1982 se construyó un puente colgante que tiene por nombre Cleofas Fernández Donis, un reconocido vecino de la cabecera municipal de Río Hondo. Fue construido a través de la colaboración de los vecinos de la aldea Panaluya y Río Hondo. Este puente fue utilizado hasta finales de octubre de 1998, porque el huracán Mitch lo derribó por completo, dejando a la población en las mismas condiciones de la década de los '80.

(64) Entrevista realizada al Señor Byron Antonio Orellana Cordón. Zacapa, 16 de julio de 2006. El Señor Byron Orellana afirma que las carreteras que conducen a Mal Paso, La Espinilla Jones, El Tabacal y Morán, se construyeron porque el General Ubico era muy amigo del Señor Alejandro Córdova, quien vivía en una casa construida en la parte de arriba de la aldea Jones. Esta casa está ubicada donde al año 2006, funciona el Monte de Los Olivos, muy utilizado por personas de iglesias evangélicas, para hacer sus retiros cristianos.

(65) Véase Acta No. 6/34. Libro de Actas Varias No. 1. Municipalidad de Río Hondo. Río Hondo, 6/2/1934. En esta acta se menciona que de Río Hondo se tomará el agua para mover el dinamo de la luz y que una de las principales murallas del puente se colocaría en terrenos del municipio de Río Hondo. El puente ayudará al comercio de ambos municipios (San Pablo y Río Hondo), en iguales derechos, por lo que la municipalidad de Río Hondo reclama el 25% de los ingresos que se perciban por el tránsito sobre el puente mencionado, durante 30 años de utilidad pública y en adelante quedará en beneficio de ambas municipalidades.

- El puente colgante sobre el Río Motagua se ubica en jurisdicción de la aldea Jumuzna, por donde los peatones cruzan el río para llegar a la aldea San Pablo, que antiguamente era un municipio del departamento de Zacapa.

El Puente Jones es uno de los puentes vehiculares del municipio de Río Hondo. Fue construido para dar paso al Río Jones por la Ruta al Atlántico. En el año 1998 sufrió serios daños en su infraestructura física a causa del huracán Mitch, que lo derribó por completo obstruyendo el paso de vehículos.

El Puente Mármol tiene su propia historia porque como su nombre lo indica, es un puente que fue construido para dar paso al ferrocarril que bajaba cargado de mármol desde las canteras de San Lorenzo (aldea Santa Rosalía Mármol), hasta el Swich de Mármol. Fue construido durante la administración del General Jorge Ubico Castañeda (1931-1944).

El descarrilamiento que sufrió el ferrocarril ocasionó que el puente ferroviario se convirtiera en puente vehicular, para dar paso a los vehículos que se dirigían al municipio de Huité, Cabañas y San Diego, del departamento de Zacapa, y al departamento de Jalapa y El Progreso.

La infraestructura del Puente Mármol se deterioró con el transcurrir de los años a tal grado de no contar con varias piezas de madera, quedando sólo los durmientes de hierro, lo que representaba un grave peligro para quienes lo utilizaban, aunado a esto no tenía baranda de seguridad, lo que provocó que algunos vehículos cayeran al Río Motagua.

Durante la administración de gobierno del ex presidente Álvaro Arzú, el Puente Mármol fue reparado en su totalidad, por lo que pasó a ser un valioso paso vehicular que comunica a los municipios de Huité, Cabañas y San Diego, con el municipio de Río Hondo.

Existen otros puentes ubicados en la cinta asfáltica en jurisdicción del municipio de Río Hondo, son los siguientes: Puente Cayo, Puente Las Anonas, Puente Quebrada Sucia, Puente Motagua, Puente Piedra de Afilas y Puente Stann Creek. Cuando se construyó la Ruta al Atlántico no existía el Puente Stann Creek, en su lugar existía un puente de madera.

El Puente Motagua es parte del proyecto de construcción de la carretera CA-10, que va de Río Hondo a la frontera con Honduras, realizado en el período 1967-1968.

-
- Según Acta s/n, de fecha 27/10/1934, del Libro de Actas Varias No. 1 de la municipalidad de Río Hondo, en sesión ordinaria del Concejo Municipal, se informó que el Señor Alcalde Municipal recibió instrucciones del Jefe Político Departamental, para que el día 10/11/1934 se inaugurara el Puente Mármol, con motivo del cumpleaños del Señor Presidente de la República, el General Jorge Ubico Castañeda. La Escuela de Niñas de la aldea Santa Cruz, debía asistir y presentar algunos actos, asimismo, que los gastos derivados de la inauguración deben correr por cuenta de las intendencias de Río Hondo, Teculután y Usumatlán.

3.1.6.6. Medios de Transporte:

El municipio de Río Hondo tiene acceso a los medios de transporte colectivo más comunes, porque cuenta con carreteras asfaltadas y de terracería, lo que permite a la población conducirse de un lado a otro con facilidad, sin olvidar que este beneficio no existía antes de la década de los '50.

En esta época sólo se contaba con vías de comunicación poco accesibles. El único medio de transporte para la población de Río Hondo era el ferrocarril, aunque no se contaba con una estación ferroviaria en la cabecera municipal propiamente. Las personas utilizaban este medio de transporte a través de la estación localizada frente a la aldea la Pepesca, al otro lado del Río Motagua.

En época de verano las personas cruzaban el río por el vado, mientras que en invierno utilizaban los servicios de una canoa, que era movida por un canoguero y su ayudante, a través de varas y remos. Cabe indicar que en el año 1934 en Río Hondo existía el embarcadero de San Pablo, municipio del departamento de Zacapa; La Pepesca, del municipio de Río Hondo y Chispán, del municipio de Estanzuela. De estas comunidades a la cabecera municipal de Río Hondo, las personas se transportaban principalmente a pie, en bestias o en carretas jaladas por bueyes o bestias. El costo por cada carga que se pegaba a la bestia era de Q0.50.

Las personas del municipio de Río Hondo que se dedicaban al transporte de pasajeros y carga, eran los señores Lucio Oliva y Porfirio Roldán, quienes ofrecían su servicio utilizando carretas, caballos, asnos o bestias mulares. El servicio ferroviario era prestado únicamente tres veces al día y en horarios establecidos; asimismo, por la escasez de recursos económicos para pagar los servicios del ferrocarril, muchas personas viajaban a Zacapa a pie, por el vado de Chispán. El tiempo que se necesitaba para ir de Río Hondo a Zacapa y viceversa, era de dos horas y media aproximadamente. Se transportaban productos como el ocote; frutas como la sandía y el zapote, que eran llevadas a la estación de La Pepesca, con destino a las fincas bananeras de la United Fruit Company para su comercialización con los trabajadores de esa empresa. (66)

La población del municipio de Río Hondo salía muy pocas veces de sus comunidades, porque la forma de movilización era difícil, lo que provocaba poca disponibilidad de los productos básicos. Los habitantes del municipio de Río Hondo estaban acostumbradas a caminar largas distancias; en el caso de viajar a la cabecera municipal de Zacapa el recorrido era de 12 kilómetros o más, dependiendo de la vía que utilizaran. Quienes tuvieron la oportunidad de vivir esta experiencia, se extrañan de la actitud que asumen las nuevas generaciones, porque prefieren pagar medios de transporte en recorridos hasta de 200 metros.

(66) Op. Cit. Chacón... Pág. 59 y 60.

Los adultos mayores del municipio de Río Hondo cuentan que antes de la construcción de la carretera CA-10 de Río Hondo a la frontera con Honduras (antes de 1960), así como del puente del Río Motagua, había que cruzar el río en canoa, caminar por veredas en tierras de la aldea Chispán del municipio de Estanzuela; por los Baños de Santa Marta del municipio de Zacapa y llegar hasta el lugar conocido como La Hielera, de este último municipio.

Para ir a la cabecera municipal de Estanzuela, Zacapa y Chiquimula, los ríohondanos tenían que caminar a pie hasta el Río Motagua y cruzar el río en canoa; al otro lado del río habían vehículos que los trasladaban. Los propietarios de tiendas del municipio de Río Hondo viajaban al municipio de Zacapa, compraban sus productos y pagaban cargueros para que se los transportaran a Río Hondo. Los cargueros usaban mecapanal para llevar la carga sobre la espalda.

En el municipio de Río Hondo existían dos camionetas grandes, una de la aldea El Rosario y la otra de la cabecera municipal de Río Hondo. La población viajaba hacia la cabecera municipal de Zacapa en estos medios de transporte, los que hacían su recorrido una sola vez al día por El Peaje, de la aldea Santa Cruz, pasando por el Swich de Mármol y llegando a Zacapa por los Llanos de La Fragua. (67)

El horario de salida de la camioneta de la aldea El Rosario era a las 5:00 horas A.M., llegando a la cabecera municipal de Zacapa, a las 9:00 horas. El regreso lo iniciaba a las 14:00 horas y lo finalizaba a las 20:00 horas (ocho de la noche), pasando por el Puente Mármol, por la aldea Santa Cruz, cabecera municipal de Río Hondo y aldeas La Palma, La Pepesca, Las Pozas, Jumuzna, El Petón y Pata Galana; este recorrido lo hacía los días jueves y domingo.

La población del municipio de Río Hondo no contaba con vehículos de motor. Si alguna persona tenía un caballo era admirada y respetada por los demás. El primer vehículo de cuatro ruedas que llegó a Río Hondo era propiedad del Señor Carlos Orellana. (68)

En el año 2006 Río Hondo cuenta con un sistema de transporte extra urbano, tanto para los habitantes del municipio como para los visitantes. Tiene acceso al sistema de buses que transportan pasajeros de Puerto Barrios, Izabal; de Gualán, Zacapa; de Esquipulas, Chiquimula; de Zacapa, Zacapa, a la ciudad capital y viceversa. Se cuenta con un sistema de buses y microbuses extra urbanos que van del municipio de Gualán, al municipio de Zacapa; de la aldea El Rosario, a Zacapa; del Rancho, Usumatlán y Teculután a Zacapa; y de la cabecera municipal de Río Hondo a Zacapa y viceversa.

(67) Entrevista realizada al Señor Isaías Roldán Pinto. Río Hondo, 24/06/2006.

(68) Entrevista realizada al Señor Tomás Pinto Vargas. Zacapa, 27/06/2006.

Para la movilización de las personas dentro del casco urbano del municipio de Río Hondo, existe un sistema de microtaxi de la empresa Camú. Este sistema de transporte inició en el año 2004; consiste en una flota de microtaxi que circula durante todo el día y parte de la noche por la cabecera municipal.

El sistema de microtaxi que circula en Río Hondo no sólo existe en la cabecera municipal, sino también en algunas comunidades rurales, como: la aldea Santa Cruz, Pasabién, Panaluya, El Tecolote, Chan Chán, Las Delicias y Mal Paso; asimismo, en el lugar conocido como La Cuchilla o Aripín. Las aldeas Llano Verde, La Espinilla y Jones, cuentan con servicio de buses y microbuses.

Las comunidades del municipio de Río Hondo que no cuentan con estos servicios de transporte, hacen uso de pick-ups sencillos o de doble tracción; Jeeps de doble tracción, bestias, o en el peor de los casos caminan a pie para llegar a su destino.

3.1.6.7. Recolección de Basura:

El municipio de Río Hondo posee un basurero experimental y el servicio de recolección de basura a través de un tren de aseo municipal. Es un proyecto de la Municipalidad de Río Hondo con el patrocinio de la Fundación Fedrerich Naumann. Está ubicado en un terreno que se encuentra frente a la entrada de la aldea Casas de Pinto a partir del año 1993. En el año 1995 se recibió la donación de un camión para el servicio del tren de aseo municipal.

Según censo de población realizado en el municipio de Río Hondo en el año 2002, de 4346 familias encuestadas, 398 usan el servicio municipal de eliminación de basura; 96 usan el servicio privado; 3211 la queman; 504 la tiran en cualquier lugar; 68 la entierran y 69 utilizan otra forma de eliminación de basura diferente a las anteriores. (69)

Los datos arrojados por el censo de población realizado en el año 2002 son muy preocupantes, porque muestran que la mayoría de familias que habitan el municipio de Río Hondo utilizan formas de eliminación de basura con consecuencias negativas para el ambiente y por ende para la salud. La población demuestra cultura ambiental en el aseo de sus viviendas y el frente de las mismas, pero esta cultura no se ve reflejada en la recolección y el manejo de la basura.

(69) Op. Cit. Características...Pág. 209.

- Según Acta s/n, de fecha 13/02/1934, del Libro de Actas Varias No. 1 s/n de folios, de la municipalidad de Río Hondo; se ordena al vecindario que dentro de 3 días deben proceder a limpiar calles, sitios y solares, so pena de las sanciones legales respectivas, porque el Inspector de Zona, en visita realizada encontró a la población en mal estado de limpieza.
- Estas disposiciones no se practican en el presente siglo. La población tiene conocimiento de la obligación que existe de mantener limpias las calles de su comunidad.

3.1.6.8. Bomberos Municipales:

Río Hondo tiene una Estación de Bomberos Municipales que es la más completa de la región y está al servicio de la población municipal y de los municipios vecinos. Cuenta con ambulancias y el equipo necesario para atender emergencias de todo tipo; asimismo, con un cuerpo de bomberos muy efectivo, que fue organizado durante la administración del Alcalde Municipal José Abigail Orellana Madrid, en el año 1990. (70)

En el año 1990 la Estación de Bomberos Municipales de Río Hondo estaba ubicada en las instalaciones que ocupa en el 2006, la Biblioteca del Banco de Guatemala. En el año 2001 fue trasladada a sus propias instalaciones, a pocos metros de la entrada principal de la cabecera municipal. (Ver fotografía en los anexos)

Para su efectiva administración y calidad en los servicios que ofrece, la Estación de Bomberos Municipales de Río Hondo cuenta con un comité de apoyo. Tiene adjudicado el nombre de Rigoberto Sosa Chacón, un bombero muy recordado del municipio de Río Hondo, que juntamente con Julio Chacón (otro bombero municipal), perdió la vida en el cumplimiento del deber. A Rigoberto Sosa Chacón se le conocía como El Canche Sosa y fungía como segundo comandante del Cuerpo de Bomberos Municipales de Río Hondo. La persona que le sustituyó en el cargo de segundo comandante es el Señor Felipe Estuardo Sosa. En uno de los laterales de la estación de bomberos fueron colocados los bustos de los dos bomberos municipales fallecidos, como muestra del respeto y la admiración del pueblo ríohondano.

En el año 1977 en el municipio de Río Hondo se conformó una Sub Delegación de la Cruz Roja Guatemalteca, con el propósito de atender las emergencias de la población. (71)

(70) Véase Acta No. 13/90, de fecha 8/06/1990. Libro de Actas No. 2. Municipalidad de Río Hondo.

(71) Véase Acta No. 53/77. Libro de Actas No. 6. Folio 77. Municipalidad de Río Hondo. 1977.

3.1.6.9. Cementerio:

En la cabecera municipal de Río Hondo existe un cementerio creado según acuerdo gubernativo de fecha 15 de junio de 1901, mediante el que se establece la ayuda financiera para levantar las paredes. El 29 de mayo de 1943 se autorizó la compra a la Señora Virginia Oliva, de los derechos sobre una faja de terreno que se requería para ampliar el camposanto. (72)

Las comunidades rurales del municipio de Río Hondo disponen de un cementerio propio, excepto la aldea Chan Chán que utiliza el cementerio de la aldea La Palma. Es importante indicar que las aldeas Monte Grande y Santa Cruz comparten el mismo cementerio.

La municipalidad de Río Hondo tiene en proyecto la compra de un terreno ubicado frente al cementerio de la cabecera municipal, con la finalidad de vender predios a personas que cuentan con suficientes recursos económicos. Con este proyecto se ampliará la cobertura del cementerio. La mitad de este terreno se tiene destinado para la construcción de un parque ecológico.

3.1.6.10. Seguridad:

La seguridad es un servicio que en el año 2006 se brinda a la población del municipio de Río Hondo, a través de una Sub Estación de Policía que depende del Ministerio de Gobernación.

El municipio de Río Hondo contó con los servicios de la Policía Nacional según actas de la municipalidad, a partir de la administración de gobierno del General de División Jorge Ubico Castañeda (1931-1944). Asimismo, contó con los servicios de la Policía o Guardia de Hacienda.

(72) Op. Cit. Gall... Pág. 109.

- Según Acta No. 11/34, de fecha 10/03/1934, del Libro de Actas Varias No. 1, de la municipalidad de Río Hondo, se comisionó a don Benjamín Roldán, Síndico del Concejo Municipal, para que hablara con doña Virginia Oliva, respecto a la venta de una parte de su terreno que está contiguo al cementerio.
- Según Acta No. 13/34, de fecha 17/03/1934, del Libro de Actas Varias No. 1, de la municipalidad de Río Hondo, se menciona que es necesario cercar el cementerio y se acuerda que para la construcción de dicha cerca se compre una carga de alambre espigado, una puerta de reglas de dos hojas y una lámina de dos pies para la parte superior de la puerta.

La Policía Nacional era la encargada de velar por el orden de la ciudadanía, mientras que la Policía o Guardia de Hacienda se encargaba de identificar fábricas de licor clandestinas en la Sierra de Las Minas, porque sus aguas se prestan para la fabricación de un producto de calidad.

Las personas del municipio de Río Hondo que se dedicaban a la instalación de estas fábricas de licor clandestino, vivían con el temor de ser delatados y descubiertos por la policía; asimismo, corrían el riesgo de que se les decomisara su producto, ser aprehendidos y conducidos a las cárceles locales.

La Policía Nacional y la Guardia de Hacienda se transportaba de un lugar a otro utilizando caballos, porque no contaban con vehículos de motor, razón por la que se les conocía como la policía montada, sembrando el temor en la población.

En el año 1966 con la intervención de la Sub Estación de la Policía Nacional, se organizó al personal que integraría la Policía Militar con elementos que en esa época prestaban servicios como comisionados militares, los que debían ser honrados y no tener nexos políticos. (73)

En el año 1997 la Policía Nacional es transformada en Policía Nacional Civil –P.N.C.-. Río Hondo cuenta con este servicio a partir del mes de marzo del año 1999.

La primera Sub Estación de Policía Nacional instalada en el municipio de Río Hondo, estuvo ubicada en la municipalidad. Con la firma de los Acuerdos de Paz en Guatemala, en el año 1997 la Policía Nacional pasó a ser una institución de servicio civil, de allí se deriva el nombre de Policía Nacional Civil. En el año 2006 sus oficinas están ubicadas en la Avenida Antonio Córdón, de la cabecera municipal de Río Hondo.

3.1.6.11. Justicia:

En el municipio de Río Hondo funciona un Juzgado de Paz, instancia encargada de atender las faltas cometidas por las personas mayores de edad.

(73) Véase Acta No. 4/66. Libro de Actas No. 4. Municipalidad de Río Hondo. Río Hondo, 4/4/1966.

- Según Acta No. 2/34, de fecha 6/1/1934, del Libro de Actas Varias No. 1, de la municipalidad de Río Hondo, entre la organización de los miembros del Concejo Municipal, aparecen las comisiones de Policía y Hacienda.

La existencia del Juzgado de Paz en el municipio de Río Hondo tiene su origen en las primeras décadas del siglo XIX, como instancia conjunta con la Intendencia Municipal hasta el año 1945, y con la Municipalidad a partir del año 1946. El Intendente y el Alcalde Municipal respectivamente eran las autoridades que a su vez fungían como Jueces de Paz.

Los juzgados y operadores de justicia no existían a nivel municipal por lo que Río Hondo carecía de este servicio hasta la década de los '90. Fuera de los límites de los alcaldes municipales se practicaban las detenciones ilegales, los castigos físicos y el fusilamiento sin un juicio previo para las personas. Esto ocurría por cualquier hecho, desacato o falta de respeto a la autoridad y no necesariamente tenía que haberse cometido un delito. Los fusilamientos se realizaban en el cementerio de la localidad o en otros lugares; sólo bastaba una orden y ésta se cumplía.

A partir del año 1998 la función de atender a las personas del municipio de Río Hondo en asuntos de justicia le corresponde al Juzgado de Paz, que depende del Organismo Judicial y brinda sus servicios a todas las personas que solicitan su intervención para resolver problemas o conflictos de toda índole; asimismo, para denunciar las faltas graves cometidas. Solamente en casos de delito se acude a la instancia departamental de Zacapa.

3.1.7. Sector Vivienda:

En Río Hondo el tipo de vivienda ha cambiado con el transcurrir del tiempo. Es importante hacer algunas comparaciones relacionadas con el estilo y sobre todo con la clase de materiales que se utilizaban para la construcción antes de la década de los '70, en contraposición con los que se utilizan en el siglo XXI.

Las antiguas viviendas que al año 2006 se conservan en el municipio de Río Hondo, tanto en el área urbana como rural son de paredes de bajareque (lodo revuelto con hoja de caña de azúcar, incrustado en embarillados de madera), techo de palma o teja, piso de tierra o de cemento. Una de sus características principales es que fueron construidas de una sola pieza (sin habitaciones separadas), con corredor y cocina aparte.

Una de las costumbres practicadas por la población ríohondana antes de la década de los '60 aproximadamente, es que cuando alguna persona iba a realizar el embarrado de las paredes de la casa en proceso de construcción, los vecinos (hombres) ayudaban al propietario en un gesto de solidaridad, el que era recompensado con la preparación de los sagrados alimentos, tarea que estaba a cargo de la esposa (cuando se trataba de un matrimonio), o de la madre (en caso de hombre soltero).

- La Corte Suprema de Justicia fue dirigida por el abogado y notario Romeo Augusto De León, quien nació en la finca El Suceso, aldea Santa Cruz. Su administración la llevó a cabo durante el gobierno del Coronel Enrique Peralta Azurdía (1963-1966).

Con el surgimiento del adobe, en el municipio de Río Hondo fue desapareciendo la construcción de casas de bajareque porque la superficie de las paredes quedaba mejor alineada. Los techos de teja y palma también fueron reemplazados por lámina de zinc, duralita y terrazas de concreto.

Cuando sucedió el terremoto que sacudió a Guatemala en el año 1976, las casas mayormente afectadas en el municipio de Río Hondo fueron las de adobe, debido a que en su estructura no cuentan con ninguna base sólida, ni piezas de madera o hierro.

Los daños humanos causados por el terremoto de 1976 en el municipio de Río Hondo, están cuantificados en 95 personas muertas, lo que equivale a 0.99% de la población total, y 281 personas heridas. Los daños materiales se calculan en un 80%. (74)

La población del municipio de Río Hondo dejó de utilizar el adobe como consecuencia de la experiencia vivida con el terremoto de 1976, especialmente en la aldea El Rosario que fue la más afectada; por lo que se inició con la utilización de otros materiales como block, concreto y ladrillo, techos de lámina, duralita o terraza, piso de ladrillo o cerámica. Por las necesidades humanas su diseño contempla la construcción de habitaciones para dormitorios, comedor, cocina, baño y otros ambientes, dependiendo de las posibilidades económicas de la familia.

El único proyecto habitacional de gran relevancia realizado en el municipio de Río Hondo es la construcción de cien casas de habitación en la Colonia Municipal. El proyecto se realizó durante la administración de gobierno del General Carlos Manuel Arana Osorio (1970-1974), como una acción de resarcimiento para las mujeres que quedaron viudas durante el conflicto armado. El objetivo de beneficiar a las viudas del municipio de Río Hondo no se logró en su totalidad, porque las casas no fueron entregadas como se había planificado. Otras personas se apropiaron de las viviendas dejando en abandono a las viudas de los hombres que lucharon para que no entrara el comunismo en Guatemala. (75)

• Según el Diccionario de La Lengua Española, del Grupo Editorial Océano, el adobe es una masa de barro moldeada en forma de ladrillo y secada al aire.

(74) Asturias Montenegro, G; Gatica Trejo, R. Terremoto 76. Editorial Girblán y Cía. Ltda. Primera Edición. Guatemala, 4/2/1976. Pág. 118.

(75) Entrevista realizada al Profesor de Enseñanza Media Óscar Humberto Gómez Zea. Zacapa, 03/08/2006.

La falta de vivienda propia se considera una demanda social. En el año 2003, de 4346 hogares encuestados en el municipio de Río Hondo, 3846 cuentan con casa de habitación en propiedad; el resto alquila o utiliza en calidad de préstamo la vivienda en la que habitan. (76)

A partir de la década de los '90 la población del municipio de Río Hondo cuenta con el apoyo de dos instituciones que trabajan para proveer de vivienda a las personas de escasos recursos económicos. Estas instituciones son FOGUAVI y Hábitat para la Humanidad.

El Ministerio Esperanza de Vida con sede en la aldea Llano Verde, se proyecta socialmente a la comunidad ríohondana a través de la construcción y donación de pequeñas viviendas a familias de escasos recursos; asimismo, a las familias que fueron damnificadas por el huracán Mitch en el año 1998.

3.1.8. Sector Salud:

La salud es un servicio que se implementó en el municipio de Río Hondo a partir del año 1950 aproximadamente. La población del municipio de Río Hondo carecía de asistencia médica y hospitalaria. Se recurría a los curanderos y a los remedios caseros porque los adultos mayores conocían las propiedades curativas de muchas plantas. Después aparecieron los servicios farmacéuticos (boticarios), y cuando lo ameritaba, los enfermos eran trasladados al Hospital Nacional de Zacapa. Las enfermedades más frecuentes eran de tipo gastrointestinal, además del paludismo, que eran ocasionadas por las malas condiciones de salubridad en que vivía la población.

Las autoridades edilicias de turno se preocupaban por la salud de la población y trabajaban conjuntamente con el Inspector de Zona, cuando éste realizaba visita al municipio. El municipio de Río Hondo aún no contaba con un puesto o centro de salud.

Las dos primeras farmacias que funcionaron en la cabecera municipal de Río Hondo, eran propiedad de los señores Agustín Oliva y Rafael Oliva, respectivamente. La farmacia de Rafael Oliva pasó a ser propiedad de Trinidad Córdón, luego de Marco Antonio Córdón Galdámez, y en el año 1970, pasó a ser propiedad de la Señora Silvia Arcadia De León de Oliva. A partir del mes de diciembre de año 2004 esta farmacia es propiedad de la Señora María Elisa Chacón Córdón de Oliva. Su nombre es Farmacia Candelaria.

(76) Op. Cit. Características... Pág. 169.

En el año 2006 existen en el municipio de Río Hondo un total de 12 farmacias, 9 de ellas son de personas particulares. Las 3 restantes pertenecen a la Iglesia Católica, a la Municipalidad y a la Asociación Valle de Las Minas, respectivamente. De las 12 farmacias, 7 están ubicadas en el área urbana y son las siguientes: Farmacia Candelaria, San Antonio, M&O (Mayorga y Orellana), Río Hondo, Superación, Municipal y Parroquial. Las 5 restantes están ubicadas en el área rural, las que son: Farmacia El Rosario y Principal, en la aldea El Rosario; Los Olivos, en la aldea Las Pozas; Del Valle y Santa Marta, en El Peaje, aldea Santa Cruz.

En el año 1950 aproximadamente el municipio de Río Hondo contó con un puesto de salud tipo B para atender a la población. Este puesto de salud no contaba con infraestructura propia, por lo que estaba instalado en una de las aulas de la Escuela Nacional Urbana de Varones, ubicada en el lugar donde en el año 2006, está la casa parroquial de la Iglesia Católica. Contaba con la atención diaria de una enfermera, y un médico del Hospital Nacional lo visitaba cada ocho días. La enfermera salía a las comunidades a vacunar a los niños y niñas.

La primera enfermera que laboró en el puesto de salud del municipio de Río Hondo fue la Señora Elsa Cerdón; aproximadamente en el año 1955 fue sustituida por la Señora Silvia Arcadia De León de Oliva, quien además de realizar las funciones que le correspondían como tal, se proyectaba al pueblo atendiendo partos, porque sólo había una comadrona que empíricamente atendía a las parturientas.

En agosto del año 1967 el puesto de salud del municipio de Río Hondo se convirtió en centro de salud. Estaba ubicado en el centro de la cabecera municipal, en la casa del Señor César Riley Cerdón, donde en el año 2006 se ubica la Cooperativa Teculután R.L. Contaba con 8 enfermeras, 2 inspectores de salud y 2 médicos. Asimismo, contaba con una ambulancia para el traslado de los enfermos al Hospital Nacional de Zacapa.

- Según Acta No. 67/57, de fecha 10/05/1957, Folio 61, del Libro de Actas de la Escuela Nacional Urbana de Varones, se menciona que los alumnos de segundo grado estaban recibiendo clases en el corredor de la escuela, por lo que se le solicitó al señor Alcalde municipal, el salón donde se encuentra el dispensario, lugar que todo el tiempo ha sido aula de la escuela, que se le quitó mientras se instalaba en otro lugar.

- Según Acta s/n, de fecha 13/02/1934, del Libro de Actas Varias No. 1, de la municipalidad de Río Hondo, se exigía a todo el vecindario el boleto de vacuna antivariólica, desde los 6 meses hasta los 60 años de edad, y se obligaba a quienes no la tenían, pasar a la oficina respectiva a cumplir con este requisito. Asimismo, se obligaba a todos los empleados y obreros tener certificado de buena salud, incluyendo a los directores y profesores de escuelas públicas y privadas

Los primeros médicos del centro de salud del municipio de Río Hondo fueron el Doctor Alejandro Gramajo y el Doctor Othman Corado Escribá. No obstante, que este centro de salud era de tipo B, estuvo mucho tiempo funcionando en un local alquilado. En febrero del año 1968 se realizó el proyecto de construcción del mismo en la cabecera municipal de Río Hondo, durante la administración del Señor José Enecón Orellana, Alcalde Municipal y el Coronel Carlos Arana Osorio, Comandante de la Brigada Militar Capitán General Rafael Carrera. (77)

La inauguración del centro de salud del municipio de Río Hondo se realizó el 17 de agosto de 1968. En el año 2006 se ubica en el mismo edificio y cuenta además con tres puestos de salud tipo C ubicados en el área rural, en las aldeas Santa Cruz, Jones y El Rosario, los que dependen del Ministerio de Salud Pública.

El centro de salud del municipio de Río Hondo atiende la población de la cabecera municipal y las aldeas Jumuzna, La Pepesca, Las Pozas, La Palma, Chan Chán, Panaluya, Casas de Pinto, El Tecolote, el caserío Las Joyas y El Senegal.

El puesto de salud ubicado en la aldea Santa Cruz le da cobertura médica a la población de las aldeas Santa Cruz, Ojo de Agua, Monte Grande, Santa Rosalía Mármol, Sunzapote, Nuevo Sunzapote y Pasabién; asimismo, a los caseríos San Lorenzo, Agua Caliente, La Ceibita, Lo de Mejía y La Arenera. Fue creado en el año 1971, contaba con los servicios no permanentes de la Señora Elba Vargas, meses después contó con los servicios de la Señora Gloria Dolores Orellana Córdón, primera enfermera oficial que atendió el puesto de salud.

Cuando inició su funcionamiento el puesto de salud de la aldea Santa Cruz, las consultas eran proporcionadas una vez por semana por el médico de planta del centro de salud de la cabecera municipal. No contaba con las condiciones adecuadas mínimas porque carecía de sanitarios, agua potable, estantes para colocar los medicamentos y mobiliario para atender al público. Con la colaboración de los vecinos de la comunidad donde está ubicado, se logró superar estas deficiencias.

(77) Véase Acta No. 47/68. Libro de Actas Varias. Folio 28. Municipalidad de Río Hondo. Río Hondo, 21/02/1968.

El puesto de salud de la aldea Jones fue creado en el año 1973. Inicialmente funcionó con los servicios no permanentes de la Señora Elba Vargas, enfermera del centro de salud de Río Hondo. La primera enfermera oficial con la que contó este puesto de salud, es la Señora Luisa Gonzaga Sosa León, originaria de la cabecera municipal de Río Hondo. La infraestructura con la que cuenta es del año 1986. Las comunidades que atiende son: aldea Jones, Mal Paso, Las Delicias, Llano Largo y La Espinilla; caseríos El Cajón de Jones y Río Blanco.

El puesto de salud de la aldea El Rosario atiende la población de las aldeas El Rosario, Llano Verde, Morán, Pata Galana, Jesús María, El Petón, El Tabacal y el caserío El Naranjo. Fue creado en el año 1976, su primera enfermera fue la Señora Maricela Castañeda.

Después del terremoto ocurrido en el año 1976 los tres puestos de salud del municipio de Río Hondo, se benefician de los servicios de médicos especialistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que son relevados cada seis meses.

El centro de salud del municipio de Río Hondo además de contar con los servicios de un médico general y un promedio de 4 enfermeras (os), contaba con promotores de salud y comadronas que recibían orientación y asesoría por parte de las instituciones de salud. Los promotores de salud prestaban sus servicios a la población de cada una de las comunidades asignadas y las comadronas a la población de su propia comunidad y a las circunvecinas.

Es importante indicar que en el año 2006 no existe personal contratado como promotores de salud porque se redujo el presupuesto; los servicios de las comadronas no son requeridos por las madres embarazadas, lo que se debe a que existen facilidades para acudir al Hospital Regional de Zacapa y a otros servicios de salud. Un ejemplo de lo indicado es que en el año 1974, la Señora Irma Berena Sosa Morales, recibió control médico por embarazo en el centro de salud del municipio de Río Hondo, y para la atención del parto fue remitida al Hospital Regional de Zacapa, donde el 24 de noviembre de ese mismo año, dio a luz tres niñas (trillizas), muy conocidas por ser un caso único en el municipio de Río Hondo y en el departamento de Zacapa.

En el año 2006 se inició la construcción de otras instalaciones para el funcionamiento del centro de salud de la cabecera municipal de Río Hondo, lo que se debe a que el edificio en el que han venido prestando los servicios médicos, no responde a las demandas de los usuarios. El centro de salud estará ubicado en el sector donde se encuentra el Instituto Nacional de Educación Básica, la Escuela Oficial Urbana Mixta y la Escuela Oficial de Párvulos de la cabecera municipal de Río Hondo.

Por otra parte es necesario hacer referencia a que en el municipio de Río Hondo, los servicios médicos se han ido incrementando en los últimos años, especialmente a través de la iniciativa privada. En el año 2006 se cuenta con un Hospital Infantil en el caserío La Arenera, propiedad de la Fundación Semillas de

Esperanza Dr. Gustavo Castañeda. Además de contar con atención médica especialmente para la población infantil, cuenta también con los servicios de la medicina especializada para todas las edades.

La municipalidad de Río Hondo ha instalado durante la administración 2004-2007, otros puestos de salud en el área de cobertura del puesto de salud de la aldea Santa Cruz. Estos puestos de salud no están bajo la jurisdicción del Ministerio de Salud Pública porque son municipales. Están ubicados en la aldea Nuevo Sunzapote y aldeas Ojo de Agua y Monte Grande. La construcción de este último se menciona en los archivos de la municipalidad, del año 1986.

A partir del año 1987 el Ministerio Esperanza de Vida ubicado en la aldea Llano Verde, se proyecta a la comunidad con la creación y funcionamiento de un Asilo de Ancianos denominado Oasis del Edén, para atender a los adultos mayores que no cuentan con las posibilidades de ser atendidas por sus familiares y que generalmente necesitan de cuidados médicos.

En el año 2001 se creó un orfanato que atiende las necesidades básicas de niños y niñas que han sido abandonados por sus padres o que carecen de ellos. Entre estas necesidades está la atención médica.

En el año 2006 Inversiones Pasabién instaló una clínica médica en la aldea Pasabién, para atender las enfermedades de la población de esta comunidad. Este servicio médico es parte de los compromisos sociales que esta empresa ha adquirido en beneficio de las diez comunidades que forman parte de la sub cuenca Pasabién.

El municipio de Río Hondo cuenta a partir del año 1995 con los servicios de una Clínica Médica Familiar y un Hospital Privado. Con estos servicios se atienden emergencias médicas, partos u otro tipo de problema de salud. Asimismo, cuenta con 2 clínicas de odontología en el casco urbano y 1 laboratorio clínico llamado BIOTEC, para atender a las personas en exámenes de laboratorio.

3.1.8.1. Nutrición Infantil:

La nutrición es parte de la salud de todo ser humano. La falta de ella es causa de enfermedades, especialmente en los niños y las niñas de temprana edad. En el año 1955 el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia –UNICEF– tenía un programa de alimentación que consistía en proporcionar leche a la niñez de las escuelas públicas de toda la República de Guatemala. Este programa era manejado a través de Comités Pro Nutrición de la Infancia con el fin de mejorar el estado nutricional de los niños y las niñas en edad escolar. Las escuelas beneficiadas contaban con equipo para llevar registro y control del peso y de la talla de los alumnos y alumnas. (78)

En el año 1966 por iniciativa de la Señora Silvia Arcadia De León de Oliva, enfermera del centro de salud del municipio de Río Hondo, se conformó un comité para gestionar la creación de un centro de recuperación nutricional porque habían muchos niños y niñas en estado de desnutrición. En el comité quedó como presidente la Señora Enma Sett de Aldana y como vicepresidente la Señora Silvia Arcadia De León de Oliva. (79)

En el mismo año (1966) se logró la apertura del centro con el nombre de Centro de Educación y Recuperación Nutricional, por medio de las gestiones realizadas por el comité formado y el apoyo del Coronel Carlos Arana Osorio, quien ocupaba el cargo de Comandante de la Brigada Militar Capitán General Rafael Carrera, con sede en la ciudad de Zacapa antes de llegar a ser Presidente de la República. Los gastos de funcionamiento eran parte del presupuesto del Ejército Nacional. La dirección del centro estuvo a cargo de la Profesora Aída Consuelo Chacón de Velásquez, por aproximadamente un año y después de la Señora Gloria Sosa de Mejía, hasta su clausura definitiva. Además contaba con una niñera que era la Señora Blanca Olivia Vargas Marroquín y con una cocinera, la Señora Julia Hernández.

El funcionamiento del Centro de Educación y Recuperación Nutricional dio inicio en la casa de habitación del Señor José Marroquín, tiempo después ocupó la casa de habitación del Señor Óscar Oliva, posteriormente ocupó la casa propiedad del Señor Baltazar Vásquez y por último la casa de habitación del Señor Rafael Oliva. Por disposiciones del Ejército Nacional de Guatemala el centro nutricional sufrió algunos cierres temporales, cerrando definitivamente en el año 1986.

En el año 2006 la cabecera municipal de Río Hondo cuenta con los servicios de un Centro de Atención Integral Comunitario, fundado a mediados del mes de julio del año 2002. Su ubicación se encuentra en la Avenida María Magdalena Chacón Oliva de Cordón. Es dirigido por la Profesora Élide Amparo Hernández; cuenta con los servicios de una cocinera y dos niñeras. En este centro se atienden niños y niñas cuyas madres por razones de trabajo no pueden atender a sus hijos e hijas, durante el día.

La construcción del edificio donde funciona el Centro de Atención Integral Comunitario fue iniciada en el año 1979, durante la administración de Álvaro Benicio Aldana, Alcalde Municipal. La obra se inició con el propósito de reaperturar el centro nutricional, pero por falta de recursos la obra quedó inconclusa, por lo que fue concluida en el año 1984 durante la administración de Jacinto López Galicia, Alcalde Municipal.

(78) Véase Actas. Libro de Actas No. 2. Municipalidad de Río Hondo. 1955. Este libro contiene actas, donde se menciona la integración de comités pro nutrición de la infancia, de la mayoría de escuelas del nivel primario que existían en el año 1955.

(79) Véase Acta No. 6. Libro de Actas No. 4. Municipalidad de Río Hondo. Río Hondo, 28/03/1966.

El propósito de continuar brindando el servicio nutricional a los niños y niñas de la primera infancia en la cabecera municipal de Río Hondo, no se cumplió de inmediato porque en el edificio construido se instaló una oficina de la Empresa Eléctrica de Zacapa, S.A. Después se hizo la gestión para su recuperación y utilización, con el fin de reabrir el centro nutricional.

El Centro de Atención Integral Comunitario de la cabecera municipal de Río Hondo, es administrado por la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República que tiene a su cargo el pago de los salarios de la directora y de la cocinera. El pago de las niñeras y los servicios de agua, energía eléctrica y tren de aseo, es aportado por la municipalidad de Río Hondo. Cuenta con ingresos económicos que se obtienen de las cuotas establecidas para los padres de familia que utilizan sus servicios. Estas cuotas oscilan en el año 2006, entre veinticinco, treinta y cinco y cuarenta y cinco quetzales mensuales, dependiendo de los ingresos de la familia. (80)

En el año 2005 el Ministerio Esperanza de Vida ubicado en la aldea Llano Verde, fundó un Hospital Nutricional en el que se atienden niños y niñas de padres que no cuentan con los recursos mínimos para sobrevivir.

Es importante indicar que parte de los fondos que se necesitan para el funcionamiento del Hospital Nutricional de la aldea Llano Verde, se obtienen de las ventas que se realizan en un bazar (del Ministerio Esperanza de Vida), instalado en la aldea en mención en el año 2002. El bazar abre sus puertas al público los fines de semana ofreciendo productos de origen americano a bajo costo.

En el año 2006 la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente –SOSEP–, como parte de su política de ampliación de cobertura fundó un Centro de Atención Integral denominado Los Pajaritos en la aldea Pasabién, el que cuenta con instalaciones propias y el apoyo de la municipalidad de Río Hondo.

En el año 2001 el apoyo nutricional de niños y niñas del municipio de Río Hondo, se fortaleció con las acciones humanitarias de personas que tienen la iniciativa y la buena voluntad de ayudar a las familias de escasos recursos económicos. Es importante mencionar la existencia del comedor infantil El Buen Samaritano, ubicado en la colonia El Tamarindo de la cabecera municipal de Río Hondo. La población infantil que se atiende en este comedor oscila entre las edades de 3 a 12 años, a la que se le sirve almuerzo tres veces a la semana. Asimismo, se les proporcionan víveres para su dieta alimenticia, dos veces por semana.

(80) Entrevista realizada a la Profesora Élide Amparo Hernández, Directora del Centro de Atención Integral Comunitario. Río Hondo, 3/07/2006.

En el año 2005 el comedor infantil El Buen Samaritano amplió su cobertura con el servicio de dos comedores infantiles, ubicados en aldea Ojo de Agua y el caserío Agua Caliente. Los gastos e insumos para su funcionamiento provienen de personas con mucha proyección social, como: Amparo Cordón, César Rivera, Carlos Vargas e Irma Cordero. Esta última es la fundadora del proyecto.

3.1. 9. Sector Educación:

La educación es el medio más efectivo para lograr el desarrollo de los pueblos. En el municipio de Río Hondo es un proceso que ha ido avanzando con el paso de los años, y sin duda alguna ha influido en el desarrollo económico, social, político, religioso, cultural, etc.

Para una mejor comprensión del tema educativo en el municipio de Río Hondo, se presenta a continuación una descripción de los servicios educativos por niveles, no sin antes hacer referencia a que por falta de escuelas para la enseñanza de la lectura y la escritura, áreas elementales en la formación de un individuo, la población del municipio, en un alto porcentaje era analfabeta.

3.1.9.1. Nivel de Educación Inicial y Preprimaria:

La educación inicial y preprimaria es la base fundamental para que el niño y la niña se desarrolle integralmente. Su importancia no fue reconocida hasta en la década de los '2000, cuando se tomaron las decisiones políticas para la asignación de recursos a este nivel.

El nivel de educación inicial y preprimaria comprende las edades de 0 a 3 y de 4 a 6 años respectivamente. En estas edades se pueden cimentar las bases para que el proceso educativo se desarrolle eficientemente y que los próximos años de escolaridad se desarrollen con éxito.

La acción más antigua que se conoce en educación inicial y preprimaria en el municipio de Río Hondo, se enmarca en los primeros años en que se inició con el servicio del centro nutricional que funcionaba en la cabecera municipal, donde se atendía a la niñez de 0 a 3 años con programas de estimulación temprana, y a los de 4 a 6 años con educación preprimaria.

El centro de salud del municipio de Río Hondo ha desarrollado programas de orientación a madres embarazadas, madres lactantes y madres primerizas, para que atiendan adecuadamente a sus bebés antes y después del nacimiento.

El Ministerio de Educación está impulsando los servicios de educación inicial (de 0 a 3 años), pero el municipio de Río Hondo no ha sido favorecido con estos servicios. Sólo cuenta con una escuela que a partir del año 2006, está implementando el Programa de Atención Integral a Niños Menores de 6 años – PAIN-, en el caserío Agua Caliente.

En el Centro de Atención Integral Comunitario de la cabecera municipal de Río Hondo y el Centro de Atención Integral Los Pajaritos, este último recién inaugurado en la aldea Pasabién, se atienden niños y niñas de 0 a 6 años a través de la contratación de niñeras, pero no cuentan con docentes especializados en este nivel.

La educación preprimaria se imparte en escuelas oficiales y colegios privados del municipio de Río Hondo. La primera escuela oficial de párvulos se creó en la cabecera municipal en el año 1982, a través del nombramiento de la Profesora Cándida Clemencia León Pineda. (81)

La Escuela Oficial de Párvulos de la cabecera municipal de Río Hondo funcionó en las instalaciones que en el año 2006, ocupa el Centro de Atención Integral Comunitario. A partir de la creación de esta escuela se ha ido ampliando la cobertura de este nivel, hasta llegar a completar casi el 100% de las aldeas del municipio, aunque se debe indicar que la mayoría de escuelas del nivel preprimario son anexas; esto significa que funcionan en las instalaciones de las escuelas primarias.

En el año 2006 el Ministerio de Educación ofrece educación preprimaria a la población escolar del área urbana y a 27 comunidades rurales del municipio de Río Hondo.

Las comunidades rurales son: Santa Cruz, Monte Grande, Pasabién, Ojo de Agua, Sunzapote, Nuevo Sunzapote, Casas de Pinto, El Tecolote, La Palma, La Pepesca, Las Pozas, Jesús María, El Petón, El Rosario, Pata Galana, Llano Verde, Mal Paso, Las Delicias, Jones, Morán y Santa Rosalía Mármol. La aldea Llano Largo cuenta con una plaza presupuestada del renglón 011, pero por falta de población escolar está temporalmente cerrada. Asimismo, se atiende a la población escolar de los caseríos: La Arenera, La Ceibita y Puente Mármol. Las escuelas que funcionan en la aldea Morán, Santa Rosalía Mármol y el caserío Puente Mármol, son administradas por el Programa Nacional de Autogestión para el Desarrollo Educativo –PRONADE-, del Ministerio de Educación, a partir del año 1998, aproximadamente. Las restantes son administradas por el sistema regular del Ministerio de Educación. (82)

(81) Véase Acta No. 35/82, de fecha 10/03/1982. Libro de Actas No. 3, de la Escuela Nacional Urbana Mixta. Municipio de Río Hondo.

(82) Escuelas del Nivel Preprimario, Unidad de Desarrollo Educativo. Dirección Departamental de Educación de Zacapa. Zacapa, 25/08/2006.

A partir del mes de julio de 2006 el Ministerio de Educación implementó una nueva modalidad que consiste en la contratación de docentes itinerantes, las que deben atender la población escolar de dos comunidades cercanas en jornadas alternas.

Los niños y niñas de 4 a 6 años de las aldeas Chan Chán y Jumuzna, La Espinilla y Panaluya, son atendidos por dos maestras itinerantes. El trabajo docente se realiza en jornadas alternas, lo que significa que dedican una semana a una comunidad y la siguiente a la otra comunidad. El tiempo que no atienden a los niños y niñas de una escuela es cubierto por un facilitador o facilitadora de la comunidad, a través de procesos de contratación.

El Ministerio de Educación apoya a la población escolar del nivel preprimario del sector oficial del municipio de Río Hondo, a través de la organización y funcionamiento de 17 Juntas Escolares, en las que participan docentes, padres y madres de familia. Esta organización es la base fundamental para la implementación de programas de apoyo, en beneficio de la niñez. (83)

La población de la aldea El Rosario contó con un centro educativo privado, en el que se brindaba atención a la niñez en edad parvularia. Este centro educativo tenía por nombre Colegio Privado Mixto Sion y posteriormente Monte Sion. Los servicios educativos se inauguraron en el año 1990 y se clausuraron en el año 2005. Asimismo, contó con un centro educativo privado denominado Colegio Privado Mixto Superación, el que inició su funcionamiento en el año 1989 y clausuró en el año 1993.

La educación preprimaria en el sector privado del municipio de Río Hondo, únicamente se imparte en el establecimiento educativo Liberty College, ubicado en la aldea Llano Verde a partir del año 2001 por el Ministerio Esperanza de Vida, con sede en la indicada aldea.

(82) Escuelas del Nivel Preprimario, Unidad de Desarrollo Educativo. Dirección Departamental de Educación de Zacapa. Zacapa, 25/08/2006.

(83) Juntas Escolares del Departamento de Zacapa. Oficina de Servicios a la Comunidad. Dirección Departamental de Educación de Zacapa. Zacapa, agosto de 2006.

3.1.9.2. Nivel de Educación Primaria:

La educación primaria es un derecho constitucional para todos los habitantes de la República de Guatemala. El dato más antiguo que se conoce relacionado con el nivel de educación primaria en el municipio de Río Hondo, se obtuvo de documentos consultados en el Archivo General de Centro América, donde aparece que según el Censo General de Población del 31 de octubre de 1880, existía en el municipio una escuela primaria. (84)

La construcción de escuelas del nivel primario se convirtió en una de las prioridades de los diferentes gobiernos, como una de las primeras acciones para llevar la educación a todos los pueblos. Es por ello que según acuerdo gubernativo del 12 de septiembre de 1887 se dispuso suministrar fondos para los trabajos de edificación de escuelas en la cabecera municipal de Río Hondo; asimismo, a través del acuerdo del 3 de diciembre de 1892 se erogó una suma de dinero para la construcción de edificios adecuados para escuelas primarias y, el acuerdo del 23 de junio de 1903 autorizó a la municipalidad para que una suma de dinero destinada a una toma de agua se invierta en la terminación del edificio de las escuelas. (85)

La construcción de escuelas ha sido una responsabilidad del Estado. Es notoria la enorme espera que vivieron las poblaciones del área rural en esta época, porque fue posteriormente a la revolución del año 1944 según actas de la municipalidad, que se inició con proyectos de construcción de escuelas del nivel primario en el área rural. En esto influyeron mucho los programas de gobierno del Doctor Juan José Arévalo Bermejo (1945-1951).

En el municipio de Río Hondo hay comunidades rurales donde el servicio educativo existe muchos años antes de contar con un edificio escolar. Por esta razón, algunos maestros jubilados cuentan que iniciaron sus labores docentes debajo de un árbol o en el corredor de una casa particular.

(84) Op. Cit. Gall... Pág.109.

(85) Op. Cit. Gall... Pág. 109.

- En el Acta No. 5/34, de fecha 27/01/1934, del Libro de Actas Varias No. 1, de la municipalidad de Río Hondo, se menciona el alquiler de dos locales para la escuela de la aldea La Pepesca y Jones. Asimismo en el Acta No. 18/34, del mismo libro de actas, de fecha 24/05/1934, se menciona el alquiler de dos casas para las escuelas de ambos sexos de la aldea La Pepesca a Q0.50 cada una; y para la aldea Jones, a Q1.00 cada una.

En actas de la municipalidad de Río Hondo se mencionan como primeras escuelas del nivel primario, las que están ubicadas en las aldeas Monte Grande, Santa Cruz, La Pepesca, Jumuzna, Jones, La Espinilla y Llano Verde. A partir del año 1954 aproximadamente, en el municipio de Río Hondo se menciona la construcción de las escuelas de la aldea El Rosario, Las Pozas, Jesús María, Mal Paso, Santa Rosalía Mármol, Ojo de Agua, Sunzapote, La Palma, Las Delicias, El Petón, Pata Galana y Casas de Pinto.

En el año 1955 se indica que en el municipio de Río Hondo habían dos escuelas urbanas y doce rurales. (86)

Las escuelas restantes del nivel primario en el municipio de Río Hondo, fueron construidas a partir del año 1970 entre las que se mencionan las escuelas de las aldeas Nuevo Sunzapote, Chan Chán, Panaluya, El Tecolote, Llano Largo, Pasabién, Morán, El Tabacal, etc. y de algunos caseríos como La Arenera, La Ceibita, Puente Mármol, Agua Caliente, El Cajón de Jones y El Naranjo.

No obstante a que el dato presentado indica la existencia de dos escuelas urbanas en el municipio de Río Hondo, es necesario indicar que en un mismo edificio funcionaba una escuela de niñas y otra de varones, separadas únicamente por una tela metálica en el corredor. (87)

Para la administración de cada una de estas escuelas del nivel primario, en el municipio de Río Hondo existía un director o directora. Con estos dos establecimientos educativos era imposible atender a toda la población en edad escolar existente, especialmente la del área rural. Las escuelas estuvieron ubicadas en el centro de la cabecera municipal, específicamente en el lugar que en el año 2006 ocupa el salón parroquial de la Iglesia Católica.

En la historia educativa del municipio de Río Hondo, de la década de los años '20 en adelante, resaltan los nombres de grandes hombres y mujeres que con sólo el nivel de educación primaria fueron maestros en todo el sentido de la palabra. En actas municipales se encuentran los nombres de algunos de ellos, entre los que figura el Profesor José Antonio Cordón Chacón, Isabel Bonilla y Bonilla, María Luisa Bonilla y Bonilla, Candelaria Aldana, Baudilio Marín y otros. Estos respetados maestros y maestras a partir de las primeras promociones que se graduaron de maestros de educación primaria, eran llamados Maestros Empíricos como una manera de diferenciarlos de los primeros. No obstante a los pocos años de formación recibida y la falta de preparación especial en conocimientos pedagógicos y didácticos, la labor de estos maestros era muy reconocida y sobre todo su grado de responsabilidad para educar a los niños y niñas.

(86) Op. Cit. Gall... Pág. 109.

(87) Véase Acta No. 22/55, de fecha 19/08/1955, Libro de Actas s/n de la Escuela Nacional Urbana de Varones.

Los docentes de las escuelas urbanas del municipio de Río Hondo, antes de iniciar las labores educativas en el aula, realizaban en la cabecera municipal un censo escolar de los niños y niñas de 7 a 14 y de 14 a 18 años, el que servía de referencia para la inscripción de alumnos y alumnas en cada uno de los grados.

El ciclo escolar se inauguraba en nombre del gobierno supremo de la República de Guatemala, con la participación del director de la Junta Local de Educación Pública, asociado de su secretario y de algún vocal que integraba la misma, además del director o directora, de los o las docentes. De la misma forma se inauguraban los exámenes de fin de curso y se realizaba la clausura del ciclo escolar.

En cada uno de los meses laborados los docentes de grado informaban al director o directora de la escuela, la cantidad de alumnos o alumnas asistentes y no asistentes. En el caso de estos últimos, informaban sobre las causas que estaban provocando el ausentismo escolar. Es importante indicar que la Escuela Nacional Urbana de Niñas y la Escuela Nacional Urbana de Varones, contaba con un promedio de 60 alumnos o alumnas. El director o directora atendía un grado y los o las docentes restantes atendían los demás grados.

En la Escuela Nacional Urbana de Niñas del municipio de Río Hondo, generalmente sólo laboraban docentes mujeres y en la Escuela Nacional Urbana de Varones, sólo docentes hombres, lo mismo sucedía con la administración de la escuela, a pesar de utilizar el mismo edificio escolar, aunque esto no era una regla general.

Los miembros de la Junta Local de Educación Pública visitaban las escuelas al inicio del ciclo escolar, durante el transcurso y al final del mismo. Durante las visitas revisaban el funcionamiento de las escuelas, la asistencia de los alumnos o alumnas, la asistencia de los o las docentes, la forma de impartir las clases, el estado del edificio, la existencia de material didáctico, el orden y aseo de las aulas y de los niños o niñas, los rincones de aprendizaje, rincones de aseo, rincones cívicos, la mesa de arena, jardines, etc. Esta verificación de elementos existentes en las escuelas, también la realizaba el Jefe de la Zona Escolar No. 3 con sede en Jalapa y el Inspector Técnico Departamental de Educación Pública de la Zona Escolar No. 10, con sede en la cabecera departamental de Zacapa.

Las inasistencias a clase, la falta de aseo, la presencia de enfermedades infecto contagiosas como el tifus y la tiña en alumnos y alumnas, eran reportadas al Jefe de Paz (Intendente o Alcalde Municipal) del municipio de Río Hondo, con el fin de que se aplicara a los padres de familia la multa de ley para corregir el problema. En el caso de las enfermedades infecto contagiosas se obligaba a los padres de familia para que curaran a sus hijos o hijas y que posteriormente los enviaran a la escuela.

En la década de los '30 y '40 en la Escuela Nacional Urbana de Niñas del municipio de Río Hondo, sólo se impartían los grados primero, segundo y tercero,

porque no habían suficientes maestras; mientras que en la Escuela Nacional Urbana de Varones se atendía de primero a cuarto grado. En la década de los '50 esta escuela atendía primero y segundo grado con alumnos de ambos sexos y de igual manera la Escuela Nacional Urbana de Varones atendía a los alumnos y alumnas de tercero, cuarto, quinto y sexto grado del nivel primario. (88)

Los nombramientos de los y las profesoras se emitían por Acuerdo Ministerial y en orden sucesivo. El primer nombramiento emitido para ocupar una plaza en la escuela, era de primera profesora o de primer profesor. El siguiente nombramiento salía para la segunda profesora o segundo profesor. Cuando alguno de ellos renunciaba de su cargo, era destituido, o se le concedía licencia, el sustituto o sustituta ocupaba el puesto respectivo de quien ocupaba el puesto de manera titular. (89)

La Intendencia Municipal de Río Hondo intervenía en el nombramiento de los y las docentes. Al conocer una vacante enviaba oficio al maestro o maestra que se consideraba podía aceptar el cargo y si lo aceptaba se le proponía ante las autoridades superiores del ramo educativo. (90)

En la década de los '60 y los '70 los nombramientos de los maestros y maestras eran emitidos por el Ministerio de Educación (al igual que en el 2006), después de que la junta calificadora de personal analizara el expediente de solicitud. Esta forma de nombramiento de personal tan centralizada ocasionó que al municipio de Río Hondo, se adjudicaran plazas de comunidades que no existían. Ejemplo de esto es la adjudicación de una plaza a la Profesora Aída Paredes, a quien se le nombró para ocupar la plaza de la aldea Huijo, del municipio de Río Hondo, comunidad que nunca ha existido. La municipalidad de Río Hondo a través de la suscripción del acta correspondiente, hizo constar esta situación y asignó a la maestra a otra comunidad, donde en ese momento se necesitaba el servicio docente.

(88) Véase Acta No. 3/42 de fecha 16/05/1942, del Libro de Actas s/n, de la Escuela Nacional Urbana de Niñas, donde se indica que se debía promover a las alumnas que aprobaron el grado, salvo aquellas que por no haber grado autorizado, tengan que repetir el tercer grado de primaria. Acta s/n, del Libro de Actas No. 3 de la Escuela Nacional Urbana de Niñas, de fecha 17/03/1934, en la que se menciona que en la Escuela Nacional Urbana de Varones, se atiende primero, segundo, tercero y cuarto grado de primaria. Acta No. 31/56, de fecha 2/01/1956, Folio 31, del Libro de Actas de la Escuela Nacional Urbana de Varones, donde se indica que los grados tercero, cuarto, quinto y sexto son mixtos.

(89) Véase Acta No. 5/42 de fecha 15/07/1942, del Libro de Actas s/n, de la Escuela Nacional Urbana de Niñas, donde aparece la primera profesora Marta Chew Oliva, segunda profesora Blanca Alicia Aldana. Asimismo, se menciona la gestión realizada para el nombramiento de una tercera profesora.

(90) Véase Acta No. 13/34. Libro de Actas Varias No. 1, de la Municipalidad de Río Hondo. Río Hondo 17/03/1934,

En la década de los '30 y '40 además de las visitas realizadas por el Jefe de la Zona Escolar No. 3 y el Inspector Técnico Departamental de Educación Pública, a las escuelas nacionales urbanas, tanto de niñas como de varones, se contaba con las visitas del Intendente Municipal, autoridad edilicia a quien se le solicitaban libros de texto, pupitres, mesas, u otros recursos para la escuela. Los alumnos o alumnas utilizaban pizarrines para ejercitar sus conocimientos, los que fueron sustituidos por el papel manila con el que se elaboraban cuadernillos.

Para dejar constancia del inicio de las labores docentes, de las evaluaciones, visitas recibidas u otra actividad propia de la escuela, se suscribía acta, de la que se certificaba copia al director de la Junta Local de Educación Pública, al Intendente Municipal, al Jefe de la Zona Escolar No. 3, al Inspector Técnico Departamental de Educación Pública y al Jefe Político Departamental, dependiendo de la importancia del acta suscrita.

En la década de los '50 aproximadamente en el municipio de Río Hondo se construyeron varias escuelas para brindar educación a la población escolar, pero a pesar de ello el problema del analfabetismo aún existe. Uno de los factores que contribuyeron para que la educación decayera significativamente, fue la aparición de los grupos guerrilleros en el oriente, porque los padres de familia tenían que hacer rondas por la noche para cuidar a sus comunidades y no enviaban a sus hijos a la escuela por miedo a que fueran atacados. (91)

Los y las docentes que laboraban inicialmente en las escuelas urbanas y rurales del municipio de Río Hondo eran empíricos (con sexto grado primaria), algunos con certificado de aptitud. Con el transcurrir del tiempo fueron apareciendo los maestros de educación rural, por lo que se volvió un requisito de ley que la dirección de los establecimientos educativos, fuera asumida por éstos y no por los maestros empíricos. No obstante a estas disposiciones los maestros en general se proyectaban a su comunidad, como verdaderos líderes.

(91) Entrevista realizada al Profesor de Enseñanza Media Óscar Humberto Gómez Zea. Zacapa 3/08/2006.

- En Acta s/n de fecha 31/08/1931, de uno de los libros de actas de la Escuela Nacional Urbana de Varones, aparece la toma de posesión del Profesor José Antonio Cordón Chacón, como profesor de grado, puesto que venía desempeñando desde el 17/01/1929.
- En Acta No. 5/55, del Libro de Actas s/n, de la Escuela Nacional Urbana de Varones, de fecha 25/01/1955, se indica que el Profesor José Antonio Cordón Chacón, fue nombrado como director de la escuela de varones pero de manera interina, en virtud de que para ser director titular, el maestro tenía que ser titulado. En el Acta No. 72/57, de fecha 28/06/1957, aparece que el Profesor Cordón Chacón era el director interino de la escuela de varones diurna y nocturna, lo que es una muestra del espíritu de colaboración de este recordado maestro.

El liderazgo docente se fortaleció aún más cuando el Ministerio de Educación emitió una circular que ordenaba a los maestros y maestras vivir en la comunidad, por lo que la tarde era ocupada para visitar a las familias, enseñándoles una mejor forma de vida, el arreglo de sus casas y jardines, y lo más importante, las normas morales para que educaran de la mejor manera a sus hijos e hijas.

En esta época de los años '60 apareció la figura del maestro único, que impartía sus clases en los seis grados del nivel primario en horario flexible para atender cada grupo. Su horario de trabajo era de 7:30 a 12:30, con períodos de clase de 40 minutos y 10 minutos de recreo, los que estaban destinados para que los niños y niñas tomaran su refacción e hicieran sus necesidades fisiológicas.

El proceso de evaluación se realizaba con pruebas estandarizadas para todo el departamento de Zacapa. Para su elaboración, el Inspector Técnico Departamental de Educación Pública reunía a los directores de las escuelas, para que cada uno de ellos comisionara a un docente de cada grado. Los docentes se reunían y elaboraban en consenso los test, que después eran revisados por otra comisión y enviados a la Editorial Piedra Santa para su impresión. (92)

Las pruebas se recibían en una bolsa sellada y eran aplicadas por una comisión nombrada por el Inspector Técnico Departamental de Educación Pública, la que estaba integrada por el maestro o maestra de grado, el director o directora de la escuela y un maestro o maestra de otra escuela, nombrado como representante examinador por el Ministerio del Ramo, que en conjunto formaban un jurado examinador o junta calificadora. El programa educativo en el que se basaban estas pruebas era estandarizado a nivel nacional. Los cursos que se impartían eran Lenguaje o Idioma Nacional, Matemática, Ciencias Naturales, Estudios Sociales, Geografía, Educación Moral y Cívica, Prácticas Agrícolas, Educación Estética, Educación Física y Manualidades. En el ciclo escolar se practicaba además de los exámenes de fin de curso, un examen parcial a mediados del ciclo. Si el o la estudiante lo reprobaba, tenía otro examen parcial del segundo período, que se realizaba generalmente en el mes de julio. (93)

(92) Entrevista realizada al Profesor de Enseñanza Media Óscar Humberto Gómez Zea. Zacapa 3/08/2006.

- Según Acta No. 44/58 de fecha 08/10/1958, del Libro de Actas s/n, de la Escuela Nacional Urbana de Varones, se dejó constancia de los exámenes de fin de curso, de Lenguaje, Ciencias Naturales, Trabajos Manuales, Educación Estética, Educación Moral y Cívica, Estudios Sociales, Geografía, Matemáticas, Educación Física y Prácticas Agrícolas.

(93) Véase Acta No. 22/57, de fecha 24/06/1957, del Libro de Actas s/n, de la Escuela Nacional Urbana de Niñas, folio 24. Véase Acta No. 23/57, de fecha 28/07/1957, del Libro de Actas s/n, de la Escuela Nacional Urbana de Niñas, folio 24.

En el año 2006 los maestros y maestras de grado son los que elaboran, aplican y califican los instrumentos de evaluación, con poca o sin ninguna supervisión del director o directora de la escuela, ni mucho menos por parte de la supervisión educativa del sector o municipio. Son pocas las escuelas que cuentan con una comisión de evaluación, encargada de revisar las pruebas antes de ser aplicadas y de alguna inconformidad surgida posteriormente a la divulgación de los resultados obtenidos por los alumnos y alumnas.

Los y las docentes de la Escuela Nacional Urbana de Niñas y de la Escuela Nacional Urbana de Varones, ambas del municipio de Río Hondo, laboraban en horas de la tarde cuando el Inspector Técnico Departamental de Educación Pública, recomendaba al director o directora, hacer efectivas las indicaciones contenidas en la hoja de calendario, a efecto que se trabaje las horas de la tarde para adelantar la resolución de todos los problemas que ocasionan los exámenes y desde luego la elaboración de los certificados, cuadros de exámenes y demás documentos que debían quedar llenos para ser enviados en el tiempo oportuno. (94)

Las jornadas y horarios de trabajo para impartir las clases era de 7:30 a 12:30 de lunes a viernes, y de 7:30 a 11:00 horas el día sábado. El maestro o la maestra salía de su comunidad a visitar a su familia y retornaba el día domingo, para dar cumplimiento a sus labores el día lunes por la mañana. El cumplimiento o incumplimiento de su jornada y horario de trabajo era controlado por el Alcalde Auxiliar de la comunidad y los comisionados militares del municipio de Río Hondo, quienes informaban al Alcalde Municipal. (95)

El Alcalde Municipal de Río Hondo realizaba las visitas de supervisión a las escuelas para verificar que el maestro estuviera impartiendo sus clases, así como también para comprobar el manejo correcto de los recursos que ingresaban a la escuela. Para ello se hacía un arqueo de caja, lo que se hacía constar en acta. Estas acciones eran realizadas constantemente, porque la municipalidad tenía un papel muy importante en el control de todos los servicios, en el que se incluye especialmente la educación.

(94) Véase Acta No. 24/57, de fecha 25/09/1957, del Libro de Actas s/n, de la Escuela Nacional Urbana de Niñas.

(95) Entrevista realizada al Profesor de Enseñanza Media, Oscar Humberto Gómez Zea. Zacapa, 03/08/2006.

- Según Acta No. 32/56, de fecha 16/01/1956, Folio 32 del Libro de Actas de la Escuela Nacional Urbana de Varones, la directora atendía a los alumnos de quinto grado del nivel primario en jornada matutina y a los de sexto grado en jornada vespertina; asimismo atendía la dirección de la Escuela de Adultos Nocturna, porque ser una escuela anexa.

En la década de los '50 y los '60 aproximadamente, dentro de la organización de la municipalidad de Río Hondo existía una Junta Auxiliar de Educación, conformada por un representante de dicha institución, el director de la Escuela Nacional Urbana Mixta, un docente y vecinos honorables del municipio. (96)

El Alcalde Municipal y/o la Junta Auxiliar de Educación eran los encargados de velar por el buen funcionamiento de las escuelas y cuando encontraban que el director (con grado) se había ausentado de sus labores, suscribían acta haciendo constar que la escuela estaba cerrada, declarando a la vez que la plaza quedaba vacante a partir de ese momento.

Las Juntas Locales de Educación Pública desaparecieron con el surgimiento de las supervisiones escolares distritales. El municipio de Río Hondo era parte del Distrito Escolar No. 79 que comprendía los municipios de Estanzuela, Río Hondo, Usumatlán y Teculután. En este último estaba ubicada la sede de la misma. Con la huelga magisterial del año 1989 las supervisiones escolares distritales fueron canceladas y después de un espacio aproximado de dos años, en el año 1992 se nombró a un Supervisor Educativo por cada municipio. En el año 2006 el municipio de Río Hondo cuenta con dos profesionales encargados de realizar las funciones correspondientes a la supervisión educativa de todos los niveles.

En cada una de las escuelas urbanas y rurales del municipio de Río Hondo se promovía la organización escolar de alumnos, alumnas, docentes, padres y madres de familia. En la escuela de niñas y de varones respectivamente, se conformaban círculos de alumnos y alumnas o consejos escolares, donde los maestros y maestras se convertían en asesores de sus estudiantes. Los maestros y maestras se organizaban en comités y consejos de maestros, los padres y madres de familia se organizaban en asociaciones. Todas las organizaciones se integraban para trabajar en beneficio de la educación de las escuelas. (97)

(96) Véase Acta No. 62/57 de fecha 27/04/57, Folio No. 57 del Libro de Actas de la Escuela Nacional Urbana de Varones. La Asociación de maestros ríohondanos se dirige al Alcalde Municipal para solicitarle la reorganización de la Junta Local de Educación Pública.

(97) Véase Acta No. 8/55, de fecha 12/03/1955, Folio 10. Acta No. 61/57, de fecha 9/04/1957, folios 55 y 56. Acta No. 17/55, de fecha 2/06/1955, Folio 18, del Libro de Actas de la Escuela Nacional Urbana de Varones.

A nivel municipal también se conformaba la Asociación de Maestros de Río Hondo, que trabajaba en beneficio de la educación del municipio. Los docentes que integraban la asociación adquirirían un compromiso muy serio para cumplir con el cargo asignado y apoyar todas las actividades de las escuelas urbanas y rurales, incluyendo las reuniones de la junta directiva. El incumplimiento a una de las actividades programadas, sin excusa presentada por la vía escrita, ocasionaba la imposición de una multa de veinticinco centavos. (98)

En la primera década de los '2000 los maestros y maestras de las escuelas oficiales del municipio de Río Hondo, se organizan en juntas directivas con diversos fines o propósitos, tales como: la celebración del día del maestro, de los juegos magisteriales, de juegos escolares, en sindicatos y otras organizaciones de interés. Asimismo, forman parte de la juntas escolares organizadas por el Ministerio de Educación.

En el año 2006 en el municipio de Río Hondo existe un total de 223 Juntas Escolares organizadas y funcionando en el nivel primario (204 en el área rural 19 en el área urbana), en las que participan además de los y las docentes, los padres y madres de familia. (99)

A través de la organización de las Juntas Escolares cada una de las escuelas del municipio de Río Hondo, recibe del Ministerio de Educación los fondos asignados para los diversos programas y proyectos educativos, como: alimentación escolar, útiles escolares, remosamiento de escuelas y becas de estudio, entre otros.

Las escuelas nacionales urbanas de niñas y de varones respectivamente, fueron trasladadas a otras instalaciones ubicadas a orillas de la Ruta al Atlántico, aproximadamente en la década de los '60, lo que obedeció a la necesidad de construir una escuela más grande. Esta necesidad se hizo sentir a partir de la segunda mitad de la década de los '50 cuando la Escuela Nacional Urbana de Niñas atendía a la población escolar de ambos sexos de primero y segundo grado y de igual manera la Escuela Nacional Urbana de Varones atendía los grados de tercero, cuarto, quinto y sexto. (100)

(98) Véase Acta No. 55/57, de fecha 16/03/1957, Folio 51 y Acta No. 70/57, de fecha 1/06/1957, del Libro de Actas de la Escuela Nacional Urbana de Varones y Acta No. 70/57, de fecha 1/06/1957.

(99) Juntas Escolares del Departamento de Zacapa. Oficina de Servicios a la Comunidad. Dirección Departamental de Educación de Zacapa. Zacapa, agosto de 2006.

(100) Véase Acta No. 34/56, de fecha 24/01/1956, Folio 33, del Libro de Actas de la Escuela Nacional Urbana de Varones. En esta acta se menciona que en visita realizada por el Gobernador Departamental, a la escuela de niñas y de varones, hizo saber al personal docente la imperiosa necesidad de conseguir otro local para ambas escuelas.

La comunidad educativa del casco urbano del municipio de Río Hondo solicitó a la municipalidad un terreno municipal que estaba ubicado al otro lado de la cinta asfáltica. El Señor Luis Beltrán Aldana Vargas, ex alcalde del municipio, era propietario de un terreno ubicado también a orillas de dicha cinta asfáltica, pero al lado del pueblo, por lo que preocupado por la integridad física de la población escolar decidió que la escuela se construyera en su terreno y que el terreno municipal pasara a ser de su propiedad.

La Escuela Nacional Urbana de Niñas y la Escuela Nacional Urbana de Varones de la cabecera municipal de Río Hondo, funcionó a orillas de la cinta asfáltica por muchos años. El edificio escolar es de dos piezas, una con corredor en dirección de la Ruta al Atlántico, y la otra en dirección al pueblo. (102)

La escuela de varones y la de niñas del municipio de Río Hondo, fueron unificadas en el año 1968, a través del Acuerdo Ministerial No. 938 de fecha 21 de junio de 1968, con el que se dispuso unir las dos escuelas y que en lo sucesivo debían funcionar con su personal organizado. (103)

Esta disposición fue el ejemplo para que todas las escuelas rurales del municipio de Río Hondo se convirtieran en mixtas. Se rompió el paradigma de que las niñas no deben compartir el mismo espacio con los varones y se inició con la práctica de la coeducación en las aulas. Los padres y madres de familia aceptaron la mixtificación de los alumnos y alumnas y el Ministerio de Educación hizo los trámites legales para dejar en el pasado las escuelas primarias para atender un solo sexo.

Es importante indicar que la coeducación se practicaba en la escuela de varones y la de niñas desde el año 1955, según actas de ambas escuelas, pero de manera interna, porque el Ministerio de Educación no había dispuesto hacer la unificación correspondiente hasta el año 1968, fecha en la que se convirtió en Escuela Nacional Urbana Mixta, nombre que tiene el centro educativo hasta la fecha (2006).

-
- Las escuelas nacionales urbanas del municipio de Río Hondo trabajaron coordinadamente para atender entre ambas a la población escolar de ambos sexos. El Acta No. 3/55, del Libro de Actas s/n, de la Escuela Nacional Urbana de Niñas, de fecha 18/08/1955, indica que el primer grado tiene 67 alumnos, porque es mixto y cuarto grado tiene 10 alumnos, porque es mixto. Cada escuela atendía algunos de los grados de la escuela primaria. La escuela de varones atendía primero, cuarto, quinto y sexto grado, y la escuela de niñas atendía segundo y tercer grado.

(102) Entrevista realizada al Profesor Sarbelio Cabrera Sosa, ex director de la Escuela Nacional Urbana Mixta del municipio de Río Hondo. Río Hondo, 15/08/2006.

(103) Véase Acta No. 4/68, de fecha 2/07/1968. Libro de Actas No. 1 de la Escuela Nacional Urbana de Varones.

Las instalaciones de la Escuela Nacional Urbana Mixta no eran lo suficientemente amplias para atender la cantidad de alumnos y alumnas que se inscribían en cada ciclo escolar, por lo que la municipalidad realizó el proyecto de construcción de otras instalaciones, ubicadas en un terreno contiguo al Instituto Nacional de Educación Básica, donde a partir del ciclo escolar 2004, funciona la Escuela Oficial Urbana Mixta.

La educación rural del municipio de Río Hondo fue favorecida especialmente en la aldea El Rosario. La escuela primaria de esta comunidad contaba con el apoyo de Socioeducativo Rural del Ministerio de Educación, era tipo galera; asimismo, era una de las escuelas que contaba con los servicios mínimos en el municipio. Esto significa que contaba con tres aulas, una cocina y un dormitorio destinado para el director o profesor.

En el año 1978 se construyeron otras instalaciones para esta escuela, porque se convirtió en escuela regional única en toda la región, pertenecía al Proyecto 029-78. El proceso educativo se desarrollaba en dos ciclos; el primero correspondía a primero, segundo y tercer grado y el segundo a cuarto, quinto y sexto. En estos grados se trabajaba en tres grandes áreas o ejes: Industria, Agricultura y Cocina, se contaba con técnicos especialistas y equipamiento específico que consistía en instrumentos de labranza, máquinas de coser y equipo de cocina.

Como toda escuela regional contaba con escuelas satélite, las que se ubicaban alrededor de la misma, incluyendo escuelas del municipio de Gualán. La planificación docente se elaboraba por proyectos educativos y los docentes de las escuelas satélite hacían visitas a la escuela regional para observar su funcionamiento y recibir capacitación. Este proceso estaba a cargo de la Unidad Sectorial de Investigación y Planificación Educativa –USIPE-, del Ministerio de Educación. (104)

El beneficio educativo que representaba este proyecto experimental para la región y para el municipio de Río Hondo era muy significativo, porque se pensaba que la escuela regional podía integrar a la población escolar de las escuelas satélite. Con el apareamiento del Sistema Nacional de Mejoramiento de los Recursos Humanos y Adecuación Curricular –SIMAC- en el año 1989, se suspendieron las acciones de seguimiento del proyecto.

(104) Entrevista realizada a la Profesora Sonia Cordón de Sánchez, ex directora de la Escuela Regional de la aldea El Rosario. Zacapa, 26/06/2006.

La escuela regional de la aldea El Rosario estaba ubicada a la orilla de la cinta asfáltica, del lado opuesto a la comunidad, lo que implicaba que los niños y niñas la atravesaran, corriendo el riesgo de sufrir algún accidente. Aunado a esta situación, fue creado un colegio privado en el centro de la comunidad y otorgó becas a niños y niñas, ocasionando una baja enorme en la inscripción escolar de la escuela regional. Después de contar con suficiente población escolar y docentes para los seis grados, la escuela tuvo que ser objeto de reubicaciones de docentes en un 50%, lo que obligó a las autoridades educativas a buscar alternativas de solución; razón por la que en el año 2006 la escuela se ubica en el centro de la comunidad, en el lugar donde fue creada la primera escuela primaria.

En el año 2006 el municipio de Río Hondo cuenta con una cobertura educativa del 100% de las aldeas (28), atendidas por el Ministerio de Educación en el sistema regular, excepto las aldeas Santa Rosalía Mármol y Morán, que son atendidas por este ministerio, a través del Programa Nacional de Autogestión para el Desarrollo Educativo –PRONADE-, a partir del año 1998. De los caseríos sólo se da cobertura a 6, lo que equivale al 47%.

La población escolar de los caseríos La Arenera, La Ceibita, Agua Caliente, El Cenegal y El Cajón de Jones, es atendida por el Ministerio de Educación en el sistema regular. El caserío Puente Mármol, es atendido por el PRONADE.

Además de contar con los servicios educativos estatales, en el municipio de Río Hondo existe un colegio privado denominado Liberty College, ubicado en la aldea Llano Verde desde el año 2001, al que asisten estudiantes de otras comunidades, incluyendo la cabecera municipal porque se ofrece el servicio de bus escolar. Asimismo, contó en el año 1989 con un colegio privado ubicado en la cabecera municipal, el que se denominó Colegio Privado Mixto de Educación Primaria Superación, y clausuró sus servicios en el año 1993.

3.1.9.2.1. Alfabetización:

La alfabetización es una acción educativa destinada a las personas que no saben leer ni escribir. La falta de escuelas en los primeros años de vida del municipio de Río Hondo no permitió el desarrollo educativo de sus habitantes, especialmente en el área rural. Las dos escuelas urbanas del municipio de Río Hondo además de funcionar como escuelas diurnas, también funcionaban como escuelas nocturnas, para atender a la población joven y adulta que no sabía leer ni escribir. Las y los maestros empíricos que laboraban por la mañana en ambas escuelas, alfabetizaban por la noche.

En el año 1947 se inauguró en el municipio de Río Hondo una campaña de alfabetización de adultos, con instrucciones del Comité Nacional de Alfabetización.
(105)

(105) Véase Libro de Actas de Alfabetización, de la Escuela Nacional Urbana de Niñas, de fecha 16/06/1947.

La Escuela Nacional Urbana de Niñas sirvió como sede para realizar alfabetización de adultos, con la colaboración voluntaria de las profesoras de grado de esta escuela, quienes alfabetizaban dos horas diarias en jornada nocturna utilizando las cartillas de alfabetización Nuevo Día. (106)

En el año 1955 en la Escuela Nacional Urbana de Varones, se impartían clases nocturnas a un grupo de jóvenes varones, porque no se inscribieron mujeres. La dirección de la escuela nocturna estaba a cargo de la directora de la escuela de la jornada diurna. (107)

La educación de adultos se impartió durante varios años tanto en el área urbana como rural del municipio de Río Hondo; la prioridad era enseñar a leer y escribir. En la década de los '60 era obligación de todos los maestros alfabetizar con clases nocturnas a la población que no sabía leer ni escribir. Para ello utilizaban un material llamado Amanecer, el que tenía como primer dibujo una mazorca, y se alumbraban con una lámpara que les era implementada para el efecto. (108)

En el año 1969 según actas de la municipalidad, la alfabetización estuvo a cargo de las Juntas de Alfabetización Municipales, de las que se formó una en el municipio de Río Hondo. (109)

(106) Véase Acta No. 2/47, de fecha 02/07/1947. del Libro de Actas de Alfabetización, de la Escuela Nacional Urbana de Niñas. Esta acta menciona que el Inspector Técnico Departamental de Educación Pública, se constituyó en el edificio donde funciona el Centro de Alfabetización Femenino, que es el mismo donde funciona la Escuela Diurna Nacional de Niñas.

(107) Véase Acta No. 16/55, de fecha 01/06/1951, del Libro de Actas s/n, de la Escuela Nacional Urbana de Varones, folio 17, Véase Acta No. 115/58. Libro de Actas No. 2. Folio 213. Municipalidad de Río Hondo. Río Hondo, Septiembre de 1958. En esta acta se menciona que el Profesor Roderico Ordóñez Madrid, impartía clases nocturnas en la Escuela Nacional Urbana de Varones.

(108) Entrevista realizada al Profesor de Enseñanza Media Óscar Humberto Gómez Zea. Zacapa, 3/08/2006.

(109) Acta No. 7/69. Libro de Actas No. 5. Folio 53. Municipalidad de Río Hondo. Río Hondo, 20/6/1969.

En la década de los '80 el Ministerio de Educación dispuso que los estudiantes de la carrera de quinto magisterio del nivel primario, tenían que alfabetizar a grupos de personas que no sabían leer ni escribir; cada estudiante tenía la responsabilidad de seleccionar una comunidad para realizar esta labor en horario nocturno o el fin de semana. Las intenciones fueron buenas pero los resultados poco favorables, porque muchos estudiantes inscribían personas que ya sabían leer y escribir, lo que provocó que el proceso no fuera confiable.

En el año 1988 el municipio de Río Hondo contó con la presencia de una oficina del Comité Nacional de Alfabetización –CONALFA-, con la que se brinda atención a personas analfabetas, tanto del área urbana como rural.

En el año 2006 en el municipio de Río Hondo funcionan 24 centros de alfabetización. En la etapa inicial se atiende con 15 centros a diversas comunidades: aldeas, caseríos, barrios y colonias. Asimismo, se atiende con 9 centros en la etapa de post alfabetización a personas que ya se han iniciado en la lectura, la escritura y el cálculo matemático. El último dato que se tiene en cuanto a cantidad de personas analfabetas en el municipio de Río Hondo, corresponde a 2470 personas de ambos sexos, lo que equivale a un 21.12% del total de la población. (110)

El Ministerio de Educación a través de la Dirección General de Educación Extraescolar –DIGEEX-, ha implementado programas educativos con el propósito de apoyar a la población que está fuera de la edad escolar y que no terminó su educación primaria.

En el año 1995 se implementó en el municipio de Río Hondo el Programa de Educación de Adultos por Correspondencia –PEAC-, funcionando en el 2006 en las aldeas El Tabacal, Jones y El Rosario. En el año 2002 se inició con un Programa de Educación Modular y el PEAC en la aldea El Tecolote. En el año 2006 funciona solamente el PEAC. En el año 2005 se implementó en la cabecera municipal un Centro Municipal de Capacitación y Formación –CEMUCAF-, en el que se está desarrollando un proyecto de Corte y Confección para personas que desean aprender este oficio. (111)

(110) Entrevista realizada al Licenciado Carlos Leonel Paz Vargas. Coordinador del Comité Nacional de Alfabetización –CONALFA-. Zacapa 27/06/2006.

(111) Entrevista realizada a la Secretaria de la Coordinación de Educación Extraescolar. Unidad de Desarrollo Educativo. Dirección Departamental de Educación de Zacapa. Zacapa, 18/08/2006.

3.1.9.3. Nivel de Educación Media:

En el Sistema Educativo guatemalteco la Educación Media se divide en dos ciclos: Ciclo de Educación Básica y Ciclo de Educación Diversificada.

3.1.9.3.1. Ciclo de Educación Básica:

En el municipio de Río Hondo transcurrieron muchos años para que los jóvenes egresados del nivel primario, contaran con un centro educativo que como mínimo les ofreciera los servicios del ciclo básico. La mayoría de estudiantes por ser de escasos recursos económicos, no podían continuar sus estudios en el nivel medio; para hacerlo debían viajar a la cabecera departamental de Zacapa, lo que implica pago de transporte y otros gastos derivados. Por esta razón la juventud optaba por adquirir el compromiso de formar una familia o en algunos casos de buscar un empleo poco remunerado.

La atención educativa en el ciclo básico del municipio de Río Hondo, dio inicio con la creación del Instituto Mixto por Cooperativa El Rosario, creado en la aldea El Rosario en el año 1958, con el apoyo de la Cooperativa Agrícola El Rosario. Este centro educativo cerró sus puertas en el año 1993.

Las autoridades edilicias del municipio de Río Hondo hicieron algunos intentos para que los estudiantes egresados del nivel primario de la cabecera municipal y aldeas vecinas, contaran con un establecimiento educativo del ciclo básico para continuar sus estudios. La idea de implementar este servicio data del año 1967. En acta municipal se menciona que el Supervisor del Distrito Escolar No. 79 con sede en el municipio de Teculután, Profesor C. Augusto Farfán, realizó una reunión en la municipalidad con el fin de organizar el primer grado básico.

El 12 de febrero de 1969 en acta municipal se hace constar que en la Escuela Nacional Urbana Mixta, funcionará el Instituto Mixto de Educación Básica, en jornada vespertina.

En el año 1977 se logró la creación del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, el que empezó su funcionamiento en las instalaciones de la Escuela Nacional Urbana Mixta de la cabecera municipal, en tanto se construían sus propias instalaciones, las que fueron ocupadas en el año 1980. Su primer director fue el Profesor David Enrique Cordón Esquivel.

El Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de la cabecera municipal de Río Hondo, funcionó en forma tripartita con el apoyo del Estado, la municipalidad y los padres de familia. En el año 2005 clausuró sus servicios, porque a través de las gestiones realizadas ante el Ministerio de Educación, se logró la creación del Instituto Nacional de Educación Básica que inició su funcionamiento en las instalaciones que ocupaba el instituto por cooperativa.

En el año 1985 se creó en la aldea Santa Cruz el Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de esa localidad. Este establecimiento educativo en el año 2006, atiende un número considerable de alumnos y alumnas. Asimismo, en el año 1991 se creó en la aldea Monte Grande, el Instituto Mixto de Educación Básica Municipal, que continúa brindando el servicio educativo a la población escolar en el año 2006.

La necesidad de crear el Instituto Mixto de Educación Básica Municipal en la aldea Monte Grande, surgió porque los jóvenes de dicha comunidad no se inscribían en el instituto de la aldea Santa Cruz (aldea colindante), sino en establecimientos educativos del municipio de Teculután, con el que colinda la aldea Monte Grande.

Con la creación del Programa de Telesecundaria en el año 1998 se abrieron centros de estudios en la aldea Las Pozas, Jones, La Espinilla y Ojo de Agua. La Telesecundaria inicialmente era un programa, por lo que a los establecimientos educativos se les llamaba Centros de Telesecundaria. A partir del año 2005 son Institutos Nacionales de Educación Básica Telesecundaria, únicamente se cuenta con este servicio en la aldea Jones y Ojo de Agua. Los establecimientos educativos de la aldea Las Pozas y La Espinilla fueron clausurados por falta de población escolar.

El servicio más reciente que se implementó en el municipio de Río Hondo en el año 2006, corresponde a la Dirección General de Educación Extraescolar – DIGEEX-, con el Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo – NUFED-. Este programa se desarrolla en la aldea Santa Rosalía Mármol y atiende a la población escolar de los tres grados del ciclo básico.

El municipio de Río Hondo posee en total seis centros educativos del ciclo básico funcionando en el año 2006.

3.1.9.3.1.1. Academias de Mecanografía:

El pensum de estudios del ciclo básico en la modalidad tradicional (no Telesecundaria ni NUFED), establece la asignatura de Mecanografía Básica, por lo que con la creación de institutos del ciclo básico, surgió la necesidad de crear academias de mecanografía en el municipio de Río Hondo.

La primera academia del municipio de Río Hondo no se creó con el fin de impartir el curso de Mecanografía Básica. En el año 1959 el Profesor Óscar Humberto Gómez Zea, se dio cuenta de la necesidad que tenía la población de aprender a escribir a máquina, por lo que solicitó a la municipalidad que se le autorizara la creación de una academia de mecanografía, la que contaba con dos máquinas de escribir. (112)

(112) Véase Acta No. 20/59, de fecha 13/11/1959. Libro de Actas Varias No. 3. Municipalidad de Río Hondo. Río Hondo.

Con la apertura del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza en la cabecera municipal de Río Hondo; el Señor Sergio Castañeda en el año 1978 aproximadamente, instaló en su casa de habitación una academia de mecanografía que funcionó como extensión de otra academia del municipio de Teculután. En el año 1982 esta academia ya había desaparecido, por lo que la Academia de Mecanografía Maya de la cabecera departamental de Chiquimula, instaló una extensión de servicios en el municipio de Río Hondo. Durante su funcionamiento estuvo ubicada en una casa de habitación ubicada en la Avenida María Magdalena Chacón Oliva de Cordón y en las instalaciones de la Iglesia Evangélica Amigos. Los exámenes finales se practicaban en la academia matriz ubicada en el departamento de Chiquimula.

Según informe obtenido en la Dirección Departamental de Educación de Zacapa, el municipio de Río Hondo cuenta con un total de 6 academias de mecanografía, como a continuación se detalla. (113)

En la cabecera municipal de Río Hondo existe a partir del año 1987 una academia de mecanografía, en la que se ofrece el curso básico y libre de mecanografía. Esta academia tiene por nombre El Divino Maestro y es propiedad del Señor Óscar Chacón. La dirección está a cargo de su hija: María Elisa Chacón Cordón. La aldea Santa Cruz cuenta con una academia de mecanografía, que fue creada en el año 1992 y tiene por nombre Academia de Mecanografía Básica Gustavo Almazán Estrada. Pertenece al Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, que funciona en la indicada comunidad.

La aldea El Rosario dispone de una academia de mecanografía que inició su funcionamiento en el año 1997. Tiene por nombre Academia de Mecanografía Génesis, su propietaria y directora es la Profesora Nora Elizabeth Martínez de Paz. Asimismo, la aldea Monte Grande cuenta con una academia de mecanografía que funciona desde el año 1997. Su nombre es Academia de Mecanografía Belén. Su director es el Profesor Fredy Oswaldo Cabrera Cordón.

En la aldea Las Pozas se creó una academia de mecanografía denominada Superación, que funciona desde el año 1998. Su directora es la Profesora Idalia Lisseth León Vargas.

La aldea Llano Verde cuenta con la Academia de Mecanografía Liberty, que funciona desde el año 2002. Es propiedad del Ministerio Esperanza de Vida. Su directora es la Profesora Dely Susana Rossel Aldana. Tiene además de la academia de mecanografía, una academia de computación, ambas para el servicio de los estudiantes del Liberty College.

(113) Academias de Mecanografía y Computación del Departamento de Zacapa. Unidad de Desarrollo Educativo. Dirección Departamental de Educación de Zacapa. Zacapa, 04/08/2006.

3.1.9.3.2. Ciclo de Educación Diversificada:

En el municipio de Río Hondo existe un centro educativo privado que ofrece los servicios del ciclo de educación diversificada. Este centro educativo es el Liberty College, ubicado en la aldea Llano Verde.

La cabecera municipal de Río Hondo no dispone de los servicios educativos del ciclo de educación diversificada, muchos estudiantes egresados del ciclo básico ven frustradas sus metas y no logran continuar sus estudios para obtener un título del nivel medio. Los y las jóvenes que tienen la posibilidad de estudiar en este nivel, viajan a la cabecera departamental de Zacapa haciendo grandes esfuerzos económicos.

Un bajo porcentaje de estudiantes del municipio de Río Hondo se inscribe en el Liberty College, centro educativo que a partir del año 2001 ofrece carreras de nivel medio. Las carreras que ofrece son las siguientes: Perito Contador con Orientación en Computación, Secretariado Bilingüe (Español-Inglés), Bachillerato en Dibujo Técnico y de Construcción, Bachillerato en Computación con Orientación Comercial, Bachillerato en Diseño Gráfico y Bachillerato en Ciencias y Letras. (114)

3.1.9.4. Nivel de Educación Superior:

En la cabecera municipal de Río Hondo se ubica una Sede Académica de la Universidad Rural de Guatemala. No obstante, la cabecera municipal carece de los servicios educativos del ciclo diversificado, el que representa un semillero y la oportunidad de que muchos jóvenes realicen estudios superiores. Los estudiantes que asisten a la universidad son provenientes de otros municipios y de otros departamentos de la región. Es muy poca la población riohondana que tiene acceso a la misma.

El funcionamiento de la sede de la Universidad Rural de Guatemala en Río Hondo, inició a mediados del año 1999. Las carreras que ofrece son: Agroecología e Ingeniería Ambiental, Procuraduría y Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales/Abogacía y Notariado (Énfasis en legislación Ambiental). (115)

La primera sede de la Universidad Rural de Guatemala en el municipio de Río Hondo, fue la Escuela Oficial Urbana Mixta de la cabecera municipal. En el año 2006 funciona en el Instituto Nacional de Educación Básica de la cabecera municipal, su coordinador académico es el Licenciado Julio Adalberto Cabrera.

(114) Informe de la Unidad de Desarrollo Educativo. Dirección Departamental de Educación de Zacapa. Zacapa, agosto de 2006.

(115) Prospecto de la Universidad Rural de Guatemala. Guatemala, 2006.

3.2. Religión:

El catolicismo es la religión que los españoles implementaron en la República de Guatemala desde tiempos de la conquista, penetrando en las diferentes culturas del país. Muestra de ello son los templos coloniales que existen en diversos estilos y lugares.

La población de los Valles de Río Hondo era muy religiosa, esto lo atestiguan las peregrinaciones anuales que celebraban al Santuario de la Virgen Milagrosa en Lo de Mejía. Con el nombre de la Virgen en los labios los antiguos españoles iban en caravana a pie o montados a caballo a rendir amor a la Madre de Jesús o al Señor de Esquipulas. Iban cantando y bailando al son de guitarras y palmillas, festejando su fe entre la algarabía de un festín de queso, mantequilla, panes, quezadillas, carnes de ganado porcino y vacuno, tamales de coche, gallina rellena, pollo en mantequilla, patas a la vinagreta, molletes, chocolate y vino. (116)

Lo de Mejía es un caserío donde existe una iglesia que cuenta con una virgen que fue foco de grandes peregrinaciones. Por su propio nombre se puede constatar la presencia por este lugar, de antiguos estancieros españoles de apellido Mejía.

Según actas de la iglesia católica se afirma que en el año 1700 aproximadamente, existía el templo de la iglesia católica de Río Hondo. Asimismo, existía un convento en el que residían los frailes que atendían religiosamente a la región. Un dato que demuestra lo anterior es que una de las campanas de la iglesia tiene grabado el año 1760. (117)

En el año 1881 la religión católica dejó de florecer porque el Presidente de la República de Guatemala, General Justo Rufino Barrios expulsó a los sacerdotes extranjeros y confiscó los bienes de la iglesia y de las órdenes religiosas. A partir de ese entonces la iglesia de Río Hondo dejó de ser parroquia, recuperando esta categoría hasta el año 1960. (118)

(116) Op. Cit. Terga... Pág. 34 y 280.

(117) Op. Cit. Chacón...Pág. 46.

(118) Op. Cit. Chacón.... Pág. 47.

La Iglesia Católica de la cabecera municipal de Río Hondo ha sido objeto de varias reparaciones, una de ellas se realizó en el año 1859. El terremoto ocurrido en el año 1976 ocasionó serios daños al templo parroquial, motivo por el que cerró sus puertas al público. Mientras tanto los servicios eran ofrecidos en el salón contiguo a la casa parroquial que no había sufrido daños con el movimiento telúrico. La iglesia fue considerada un Monumento Nacional y fue restaurada en el año 1983 con la ayuda de los vecinos de Río Hondo organizados en un comité pro restauración y el apoyo del Alcalde Municipal, el Bachiller Edgar Ovidio Morales Roldán. (119)

Durante el tiempo que la iglesia católica de la cabecera municipal de Río Hondo dejó de ser parroquia, se abrieron las puertas para que algunas sectas religiosas dirigidas por pastores dividieran a la congregación, disminuyéndola significativamente. Este fenómeno contribuyó para que muchos feligreses pasaran a ser miembros de diversas iglesias evangélicas protestantes que se proliferaron por todo el municipio.

Los templos evangélicos más antiguos que existen en la cabecera municipal de Río Hondo son: la Iglesia Evangélica Amigos, que tiene aproximadamente noventa años de haber sido fundada por misioneros y la Iglesia Apostólica de la Fe en Cristo Jesús, fundada hace 54 años aproximadamente.

En las comunidades rurales del municipio de Río Hondo existen pequeñas iglesias católicas, así como iglesias evangélicas de diversa denominación; la población tiene libre albedrío de elegir la religión que más le guste. Es digno de mencionar la existencia de la Misión Oriental de Guatemala de los Adventistas de los Últimos Días, ubicada en la aldea Santa Cruz.

La población del municipio de Río Hondo empezó a profesar la religión católica a partir del siglo XVII, esto se puede constatar a través de los archivos eclesiásticos donde se menciona que en la cabecera municipal de Río Hondo se cuenta con un templo católico para fomentar la espiritualidad. (120)

En la iglesia católica existe un libro de actas destinado a bautismos del año 1712 al 1775. En uno de sus folios se dejó constancia del bautismo de Manuel de Jesús, hijo natural de Rosalía León, realizado a los dieciséis días de agosto de 1837 por el cura párroco J. Francisco Rendón.

Igualmente se encuentra la certificación del matrimonio de Manuel León con Juana Antonia Paz, cuyo matrimonio fue proclamado el treinta y uno de marzo, el uno y el siete de abril de 1861, pues este sacramento se realizaba en tres días festivos, con intervalos de varios días entre sí.

(119) Op. Cit. Chacón... Pág. 52.

(120) Op. Cit. Chacón... Pág. 48.

3.3. Aspectos Políticos:

La política es una actividad propia de los que rigen o aspiran a regir los asuntos públicos de un país. Los pueblos son gobernados por líderes políticos que ocupan diferentes cargos dentro de una administración de gobierno.

Según información recabada del Diccionario Geográfico de Guatemala, en el año 1878 por decreto del Ejecutivo se convocó a elección de diputados de la Asamblea Constituyente. Dentro del 32º. Distrito está el Círculo Río Hondo, que comprendía el Valle de Santa Cruz y Gualán. (121)

La participación política de la población del municipio de Río Hondo se inició desde principios del siglo XIX. Esta participación se ha ido practicando en forma democrática especialmente en los últimos años, porque existieron tiempos difíciles donde el voto se emitía por temor a represalias.

Para realizar las elecciones según actas consultadas en la municipalidad de Río Hondo, en el año 1940 aproximadamente se nombraban Juntas Electoras que eran integradas por personas honorables de la comunidad.

Después de la Revolución de 1944 y en cumplimiento a la nueva constitución política, las elecciones se realizaban a nivel general existiendo una instancia nacional, departamental y municipal encargada de organizarlas y desarrollarlas. (122)

En la década de los años '2000 las personas tienen la libertad de razonar su voto, acción que realizan en secreto y de acuerdo a su propio juicio. De esta forma eligen al alcalde del municipio y su corporación, a los diputados del departamento y al presidente de la república.

En las últimas elecciones realizadas a finales del año 2003 el porcentaje de votantes alcanzó un 52.45% en la población masculina y un 47.55% en la población femenina. (123)

Para llevar a cabo el proceso electoral, en el municipio de Río Hondo se organiza una Junta Electoral formada por personas apolíticas, quienes tienen a su cargo la organización y el desarrollo de las mismas.

(121) Op. Cit. Gall... Pág. 109.

(122) Entrevista realizada al Profesor de Enseñanza Media Óscar Humberto Gómez Zea. Zacapa, 03/08/2006.

(123) Memoria Elecciones Generales 2003. Tomo II. Tribunal Supremo Electoral. Guatemala, Centro América. Pág. 696.

Un dato importante en el tema de la participación ciudadana de la población del municipio de Río Hondo, es que el día 03 de julio del año 2005 a través de una consulta de vecinos, se dijo no a la construcción de hidroeléctricas en la jurisdicción. La consulta fue una lección de civismo, una demostración de participación democrática y defensa de los recursos de un municipio con características supuestamente violentas, que se opuso a la violación de sus derechos, a través de un proceso de participación que ha servido de ejemplo para otros municipios.

Las causas por las que la población no estuvo de acuerdo en la construcción de la hidroeléctrica son dos específicamente: las pretensiones de la empresa Hydrowest (empresa canadiense interesada en la construcción de la hidroeléctrica), son la explotación del recurso hídrico y la venta al Estado de la energía generada sin beneficio para el municipio. El agua utilizada estaría expuesta a la contaminación. Un ejemplo de esta situación es la hidroeléctrica construida en el Río Pasabién donde las promesas no se cumplieron, y se afectó a las comunidades que se beneficiaban del río. Asimismo, la población cree que la construcción de un tanque de captación de grandes dimensiones en la parte alta del Río Colorado, es una seria amenaza para el municipio en el caso de que ocurriera un desastre natural. (124)

El 22 de julio de 2006 a un año de haberse realizado la consulta de vecinos, la población se siente satisfecha de haber desafiado a quienes tenían la intención de hacer uso de los recursos naturales del municipio de Río Hondo. Una de las actividades realizadas en conmemoración del primer aniversario de la consulta fue una caminata en la que participó la población en general.

3.3.1. La Municipalidad:

A las municipalidades también se les llama Ayuntamientos y corresponden a un municipio en particular. Antiguamente eran representadas por un primer alcalde y un segundo alcalde o por un Intendente y sus concejales; tiempo después por un Alcalde Municipal y su honorable Concejo.

Es difícil hacer un listado de los intendentes y alcaldes que han dirigido la municipalidad de Río Hondo desde su inicio, porque no se cuenta con todos los libros que podrían mostrar las actas de toma de posesión o entrega del cargo de las autoridades edilicias. La Profesora María Magdalena Chacón Oliva de Cordón, en su libro Monografía de Río Hondo presenta como anexo un listado de intendentes municipales desde el año 1905 hasta 1946, y de alcaldes municipales desde 1947 a 1984, los que se detallan a continuación:

(124) Entrevista realizada al Señor Edgar Rolando Galindo Bolaños, Secretario de la Municipalidad de Río Hondo. Río Hondo, 16/06/2006.

Intendentes Municipales:

- Manuel José Orellana. 1905
- Francisco Cordón. 1925-1926
- Guillermo Ryler. 1934-1935
- Carlos Orellana Morales 1935-1938
- Francisco Lorenzana Cruz. 1939
- Juan Ramón Jordán Ramos. 1940-1943
- Isaac Ortega. 1943
- Benjamín Roldán. 1944
- Luis Aguirre. 1945
- José Antonio Cordón Chacón. 1946

Alcaldes Municipales:

- Emilio Oliva Roldán. 1947
- Trinidad Cordón Chacón Madrid. 1948
- Tránsito Sosa. 1949
- Maximiliano Orellana. 1950
- Gustavo Vargas (Interino). 1951
- Rafael Oliva. 1952-1954
- Luis Beltrán Aldana Vargas. 1955-1956
- Alberto Aldana Mayorga. 1958-1959
- José Antonio Cordón Chacón. 1960-1961
- Luis Alfonso Orellana Chacón. 1962-1963
- Gregorio Ovidio de León. 1963-1964
- Marco Antonio Cordón Galdámez. 1964-1965
- Dolores Marín. 1965-1966
- José Enecón Orellana Aldana. 1966-1968
- Octavio Calderón Portillo. 1968-1970
- José David Asencio Rojas. 1970-1974
- Alfredo Méndez. 1974-1976
- José Antonio Cordón Chacón. 1976-1978
- Humberto Franco. 1976-1978
- Alvaro Benicio Aldana. 1978-1980
- José David Asencio Rojas. 1980-1982
- Alfredo Castañeda. 1982
- Edgar Ovidio Morales Roldán. 1982
- Jacinto López Galicia. 1983
- Marco Antonio Cordón Galdámez. 1983
- Jacinto López Galicia. 1983
- Oscar Oliverio Cordón Paz. 1984-1985

Es importante señalar que la Profesora Chacón de Cordón no incluyó en el listado al Señor Justo Pastor Oliva Orellana, quien fue alcalde municipal según lo confirma en otro apartado de su monografía; asimismo, lo aseguran algunos vecinos del municipio. A este alcalde se le atribuye el haber extendido la primera cédula de vecindad en el municipio de Río Hondo, acción que realizó para él mismo como un ejemplo para la población.

La última acta que se suscribió en la Intendencia Municipal de Río Hondo corresponde al año 1944. Con fecha 2 de enero de 1945 aparece la primera acta suscrita por la municipalidad, por lo que se deduce que el Profesor José Antonio Cordón Chacón no desempeñó el cargo de Intendente Municipal, sino de Alcalde Municipal porque su administración se enmarca en el año 1946.

Es importante indicar que en actas municipales aparece que el Señor Pedro Hernández, desempeñó el cargo de Intendente Municipal en el año 1944. Asimismo, que el Señor Trinidad Cordón Chacón Madrid fue Alcalde Municipal en 1955, año en el que aparece como Alcalde Municipal el Señor Luis Beltrán Aldana Vargas. Asimismo, el Señor Trinidad Cordón Chacón fue Alcalde Municipal en 1960, año en el que aparece en el cargo el Señor José Antonio Cordón Chacón. En esta época los alcaldes municipales realizaban su labor ad honorem, porque no estaba establecido un salario mensual en el presupuesto de las municipalidades.

Los alcaldes electos a partir del año 1985 son:

- César Augusto Marín Rosales. 1986-1988
- José Abigail Orellana Madrid. 1988-1991
- Mario Arnoldo Marín Aldana. 1991-2000
- Felipe Alfredo Méndez Paiz. 2000-2007

La municipalidad de Río Hondo ha tenido un desarrollo bastante significativo porque según acuerdo del 26 de julio de 1957 era de tercera categoría. (125)

A solicitud del Bachiller Edgar Ovidio Morales Roldán fue elevada a municipalidad de segunda categoría, según acuerdo gubernativo No. 1100-84, publicado en el Diario Oficial el 28 de enero de 1985. La noticia fue anunciada a la población del municipio de Río Hondo en la feria titular, contando con la presencia de autoridades departamentales.

(125) Op. Cit. Morales...Pág. 799.

El papel de la municipalidad en el desarrollo del municipio de Río Hondo es y ha sido de mucha importancia. Un aspecto notable es su función verificadora del buen funcionamiento de los servicios públicos, como salud y educación entre otros. En actas municipales se puede obtener información relacionada con denuncias recibidas por malos servicios, así como de visitas de supervisión realizadas, dentro de las que se incluyen arquezos de caja a escuelas y al centro de salud.

En actas del año 1957 se hacen constar las visitas realizadas a los centros educativos para verificar la asistencia del personal docente y el trabajo que en ese momento estaban desarrollando; asimismo, el control de los ingresos y egresos de dichos centros de servicio público.

En la década de los '30 y los '40 aproximadamente la municipalidad de Río Hondo contaba con un primer alcalde y una corporación municipal compuesta por un síndico y tres regidores, dentro de los que se organizaban las distintas comisiones municipales, como: escuelas, hacienda, caminos, ornato, abastos, aguas y bosques, policía, higiene, vacuna y estadística. (126)

Los alcaldes municipales de Río Hondo tomaban posesión de sus cargos, después de que la Jefatura Política Departamental, aprobaba el acta de las elecciones practicadas con anterioridad. (127)

En el año 2006 la municipalidad de Río Hondo no realiza acciones de supervisión a las instituciones del Estado, porque la responsabilidad de realizarlas le corresponde a los distintos ministerios.

3.3.2. Proyectos Realizados en el Municipio de Río Hondo:

Entre los proyectos más importantes que se han realizado en el municipio de Río Hondo con el apoyo de la municipalidad, el aporte del Estado, de las comunidades y de instituciones específicas, se mencionan los siguientes:

(126) Véase Acta No. 2/34, de fecha 6/01/1934. Libro de Actas Varias No. 1. Municipalidad de Río Hondo.

(127) Véase Acta No. 12/34, de fecha 15/03/1934, s/n de folios, del Libro de Actas Varias No. 1. Municipalidad de Río Hondo. En esta acta se le da posesión del cargo de Alcalde 1º. a don Carlos Orellana, en virtud de haber sido aprobada por la Jefatura Política Departamental, el acta de elecciones practicadas. En sesión pública ordinaria de fecha 1/12/1934, de conformidad con lo que prescribe el artículo 38 de la Ley de la Municipalidades y las instrucciones del Jefe Político Departamental, se procede a convocar al pueblo a elecciones del personal que integrará la municipalidad del año próximo. La convocatoria debía hacerse por medio de un bando, para lo que el encargado del Registro Civil extenderá los boletos respectivos.

- Según el Diccionario de La Lengua Española del Grupo Editorial Océano, un bando es un mandato solemne y el acto de publicarlo.

3.3.2.1. Parque Central:

El parque central de la cabecera municipal de Río Hondo ha sido construido en dos ocasiones. La primera construcción se realizó durante la administración del Señor Carlos Orellana Morales –1934-1935-; la segunda, durante la administración del Señor Luis Beltrán Aldana Vargas (Alcalde Municipal 1955-1956); En el año 2004, durante la administración del Profesor Felipe Alfredo Méndez Paiz (Alcalde Municipal 2000-2008), se realizó una remodelación de su infraestructura, donde se le dio su forma original e inicial. (Ver fotografía en los anexos).

El primer parque era un kiosco de madera centrado sobre una casita en la que se guardaba una marimba. El mismo estaba ubicado en el lugar donde está el kiosco en el año 2006, con la diferencia de que su aspecto era la de un regadío donde abundaban los árboles. (128)

Para la construcción del kiosco la municipalidad de Río Hondo realizó una licitación pública a través del Diario Oficial. El kiosco debía tener seis varas de extensión, por cinco varas y media de alto. Su construcción se contempló de dos pisos, el primero de cemento, ladrillo y mezcla. El segundo piso debía ser forrado de madera, donde empezaría la construcción del techo, con su baranda y sentaderos de madera. El presupuesto para realizar la obra, era de Q530.00, el que incluía un pozo de agua, una bomba hidráulica, una pileta, y cuatro sofás. (129)

El presupuesto para la construcción del kiosco fue autorizado por el Ministerio de Gobernación y Justicia, con un valor de Q494.30, después de que el expediente de solicitud había devuelto varias veces sin la aprobación respectiva. (130)

La inauguración del kiosco de la cabecera municipal de Río Hondo se realizó el 31/12/1934 en el parque La Libertad, en presencia del Presidente de la República, el General de División Jorge Ubico Castañeda, durante la administración del Intendente Municipal Carlos Orellana Morales, quien luchó por terminar la obra antes de entregar su cargo a las nuevas autoridades edilicias. (131)

(128) Entrevista realizada al Señor Sergio Benedín Oliva Aldana. Río Hondo, 27/07/ 2006.

(129) Véase Acta No. 22/34, de fecha 7/07/1934, s/n de folios. Libro de Actas Varias No. 1. Municipalidad de Río Hondo.

(130) Véase Acta No. 31/34, de fecha 15 /10/1934, s/n de folios. Libro de Actas Varias No. 1. Municipalidad de Río Hondo.

(131) Véase Acta s/n, de fecha 1/12/1934, s/n de folios. Municipalidad de Río Hondo.

El segundo parque construido durante la administración del Señor Luis Beltrán Aldana Vargas, alojaba en la parte baja una cafetería que fue retirada tiempo después por otra administración que consideró que la misma afectaba los fines culturales por los que se había construido. En la década de los '80 el espacio físico fue ocupado por la Biblioteca Ovidio De León, después por la Farmacia Estatal y en la década de los '90 por la Supervisión Educativa y la Oficina de Empadronamiento del municipio de Río Hondo.

El aseo, ornato y orden de la cabecera municipal de Río Hondo ha sido preocupación de la mayoría de las autoridades edilicias. En la administración del Profesor Felipe Alfredo Méndez Paíz no se ha autorizado la instalación de casetas en el parque ni en las calles de la ciudad.

3.3.2.2. Edificio de la Municipalidad:

El edificio de la municipalidad de Río Hondo se construyó durante la administración del Señor Luis Alfonso Orellana Chacón (Alcalde Municipal 1962-1963).

Durante la administración del Profesor Felipe Alfredo Méndez Paiz (2000-2007), se realizó el proyecto de remodelación de la infraestructura de la municipalidad, misma que conserva al año 2006. (Ver fotografía en los anexos).

3.3.2.3. Edificio de la Biblioteca Municipal:

Fue construido durante la administración del Señor Marco Antonio Cordón Galdámez (Alcalde Municipal 1964-1965). La iniciativa de fundar una biblioteca fue tomada por el Señor Gregorio Ovidio De León Roldán. Inicialmente funcionó en la parte baja del parque y posteriormente fue trasladada a sus propias instalaciones. Tiempo después dejó de funcionar, por lo que las mismas fueron ocupadas por los Bomberos Municipales quienes al tener su propio edificio, en el año 2001 las desocuparon. (Ver fotografía en los anexos).

En el año 2006 en las mismas instalaciones funciona la Biblioteca Banco de Guatemala, inaugurada el 22 de agosto del año 2002. Estos datos se pueden apreciar en la plaqueta que está colocada en la entrada de las instalaciones que ocupa.

3.3.2.4. Edificio del Centro de Salud:

Fue construido durante la administración del Señor José Enecón Orellana Aldana (Alcalde Municipal 1966-1968).

3.3.2.5. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa:

Fue construido durante la administración del Señor Carlos Humberto Franco Orellana (Alcalde Municipal 1976-1978).

3.3.2.6. Estadio Municipal:

Fue construido durante la administración del Señor Carlos Humberto Franco Orellana (Alcalde Municipal 1976-1978) y Alvaro Benicio Aldana (Alcalde Municipal 1978-1980).

3.3.2.7. Edificio del Centro de Atención Integral Comunitario:

Fue construido durante la administración del Señor Álvaro Benicio Aldana (Alcalde Municipal 1979) y del Señor Jacinto López Galicia (Alcalde Municipal 1984).

3.3.2.8. Restauración de la Iglesia Católica dañada por el terremoto de 1976:

Fue realizada con el apoyo del Bachiller Edgar Ovidio Morales Roldán (Alcalde Municipal 1982) y de la población del municipio de Río Hondo. (Ver fotografía en los anexos).

Otras obras realizadas en los últimos quince años y no menos importantes son las efectuadas durante la administración del Profesor Mario Arnoldo Marín Aldana, Alcalde Municipal 1991-2000:

- Construcción de una pasarela en la aldea El Rosario.
- Mejoramiento de camino de la aldea Jumuzna; aldea Las Pozas; aldea Llano Verde; barrio El Palmo y aldea El Tecolote.
- Introducción de energía eléctrica en el lugar conocido como El Aripín.
- Construcción de drenajes en aldea El Rosario y aldea Santa Cruz:
- Construcción de edificio para un puesto de salud en aldea Panaluya, aldea Santa Cruz y aldea El Rosario.
- Construcción de un pozo de agua potable en aldea Llano Verde.

Entre las obras realizadas durante la administración del Profesor Felipe Alfredo Méndez Paiz, Alcalde Municipal 2000-2007, están:

- Encementado de la carretera que conduce a la aldea Chan Chán.
- Adoquinado del camino que conduce al barrio El Palmo y aldea El Tecolote.
- Pavimentación de la carretera que conduce a la aldea La Pepesca; aldea Llano Verde y aldea Pasabién.
- Construcción de la Estación de Bomberos Municipales.
- Remodelación del edificio de la Municipalidad.
- Remodelación del edificio de la antigua Escuela Oficial Urbana Mixta de la cabecera municipal, para el funcionamiento del Mercado Municipal.
- Construcción de las nuevas instalaciones de la Escuela Oficial Urbana Mixta, de la cabecera municipal.
- Continuación de la construcción de drenajes en aldea El Rosario.

- Construcción de drenajes en aldea la Palma y aldea Monte Grande.
- Mejoramiento de calles de la aldea Sunzapote y aldea Santa Cruz.
- Construcción de proyecto de agua, en aldea Ojo de Agua.
- Techado e iluminación de cancha deportiva en aldea La Pepesca.
- Inicio de la construcción de drenajes en el caserío La Arenera y aldea Jumuzna.
- Mejoramiento de calles de la aldea Las Pozas, aldea Jones, barrio Toma Abajo, aldea Panaluya, colonia Municipal, barrio El Palmo y cabecera municipal.

3.3.3. Organización Comunitaria:

Para que las comunidades urbanas y rurales alcancen su máximo desarrollo es necesario que la población conozca sus necesidades, se organice, planifique y gestione sus proyectos ante las instancias respectivas.

En la década de los '30 y '40 la autoridad municipal era representada en cada comunidad por un Regidor Auxiliar, que ejercía esta función en forma gratuita. Esta persona estaba en constante comunicación con el Intendente o Alcalde Municipal, para tratar los asuntos de su comunidad y eran nombrados a través de actas municipales.

Cuando las intendencias pasaron a ser alcaldías municipales esta figura cambió, pasando de ser regidores auxiliares a alcaldes auxiliares, nombrados también a través de actas municipales.

Las comunidades del municipio de Río Hondo se organizaron en comités pro mejoramiento, de desarrollo local, etc. Podía existir en cada comunidad, un comité pro mejoramiento de la escuela y otro para la introducción de agua potable. Esta situación propiciaba que ambos grupos se mantuvieran en conflicto de poder.

Es digno de resaltar que en el año 2006 todas las comunidades del municipio de Río Hondo tienen un comité organizado y funcionando, cuya misión es el mejoramiento del agua potable.

A raíz de la implementación de la Ley General de Descentralización surgen las organizaciones comunitarias reconocidas conforme a la ley, para que participen en la realización de obras, programas y servicios públicos de su comunidad, en coordinación con las autoridades municipales. La participación de la población a través de la organización de su comunidad, se realiza con fines económicos, sociales o culturales. De esta forma participan en la planificación, ejecución y control integral de las gestiones del gobierno nacional, departamental y municipal, para facilitar el proceso de descentralización.

En cumplimiento a la Ley General de Descentralización el municipio de Río Hondo está organizado en Consejos de Desarrollo. De esta manera cuenta con un

Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE- y catorce Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODEs-. El primer Consejo Comunitario de Desarrollo que se inscribió ante la Municipalidad de Río Hondo corresponde a la aldea Santa Cruz, el 6 de mayo de 2003. Posteriormente se organizaron e inscribieron los consejos de las aldeas Las Pozas, La Espinilla, Panaluya, Jones, El Rosario, Ojo de Agua, Jumuzna, Sunzapote, Monte Grande, La Palma y Santa Rosalía Mármol. Las aldeas Morán, El Tabacal y el caserío El Naranja, comparten un mismo consejo comunitario. También cuenta con un COCODE el caserío La Ceibita. Además del COMUDE y los catorce COCODEs, el municipio cuenta con cuarenta y un comités organizados y con fines específicos, tanto en el área urbana como rural. Cuenta con algunas asociaciones, y son las siguientes: Organización Cristiana de Beneficio Social Esperanza de Vida; Asociación de Desarrollo Integral de Nororiente ADINOR; Sociedad Civil Organizada para el Desarrollo Sostenible de Río Hondo y Sociedad para el Desarrollo Integral Agrícola y Forestal de Zacapa. (132)

En el municipio de Río Hondo existen otras asociaciones como la Asociación Valle de Las Minas, la Asociación de Productores de Mango -APROMANOR- y la Asociación de Productores de Leche. (133)

Una característica que no puede pasar desapercibida en el municipio de Río Hondo, en cuanto a la integración de comités, asociaciones y consejos, es que sus miembros en su mayoría son hombres. Esto se debe a diversas razones, entre las que se menciona que tradicionalmente se ha considerado que la mujer debe permanecer en el hogar al cuidado de los hijos e hijas y a cargo de los oficios domésticos; asimismo, existe la cultura del hombre machista que no permite que la mujer se involucre en otras actividades que no sean las de la familia.

Los tiempos han cambiado y la mujer empieza a recuperar su espacio, participando en igualdad de oportunidades en tales organizaciones. Río Hondo no escapa a lo manifestado porque cuenta dentro de su población con hombres que se consideran machos, que aún no han cedido por completo el espacio a la mujer.

(132) Información proporcionada por el P.C. César Augusto Paiz Gómez, Gobernador Departamental de Zacapa. Zacapa, 10/07/2006.

(133) Entrevista realizada al Profesor de Enseñanza Media Eladio Antonio Arriaza. Aldea Santa Cruz, 2/08/2006.

3.3.4. Movimientos Sociales:

Río Hondo fue escenario de los primeros enfrentamientos ocurridos durante el conflicto armado interno de la República de Guatemala. En el año 1957 se comenzó a sentir la presencia de grupos guerrilleros en la Sierra de Las Minas. En la aldea Santa Rosalía Mármol, Jones, Morán, El Tabacal y la montaña de Alejandría, por las noches se veían hombres con luces y los pobladores comenzaron a alarmarse. Los comisionados militares comenzaron a visitar esa parte de la Sierra de Las Minas y tuvieron comunicación con los guerrilleros.

En estos escenarios es famoso el nombre de Yon Sosa y de otros militares que huyeron de la II Zona Militar para formar el grupo de guerrilleros de Oriente, en complicidad con el Partido PGT que funcionaba en el barrio La Estación, de la cabecera departamental de Zacapa, cerca del hotel antiguo América.

A partir de las seis de la tarde no se podía transitar por la Ruta al Atlántico porque habían retenes de guerrilleros y retenes del ejército con patrulleros. Algunos de los lugares serios en este aspecto son las aldeas Sunzapote, La Palma y Chan Chán. El terror se había sembrado por doquier, por lo que la gente para poder salvaguardarse y continuar su viaje tenía que tener muchas amistades, de lo contrario su vida corría peligro. (134)

Durante varios años se sufrió a causa de los movimientos armados, principalmente en el año 1962 cuando surgieron focos guerrilleros de los que se hace la siguiente referencia: "Efectivamente a partir de 1962 los grupos marxistas recurren a la guerrilla como táctica para la toma del poder y durante los cuatro siguientes años la insurrección se desarrolla a través de dos movimientos, las "Fuerzas Armadas Rebeldes" en un principio de orientación soviética y posteriormente castrista y Movimiento "Rebelde 13 de Noviembre" de línea china los cuales consolidaron focos guerrilleros en las provincias de Zacapa (foco denominado "Edgar Ibarra". (135)

(134) Entrevista realizada al Profesor de Enseñanza Media Óscar Humberto Gómez Zea. Zacapa, 3/08/2006.

(135) Falla, Ricardo. Estudios Sociales. Guatemala, agosto de 1971.

En el año 1962 durante el período de gobierno del General Miguel Ydígoras Fuentes, 1958-1963, mes de diciembre específicamente, se unieron tres pequeñas agrupaciones guerrilleras con el PGT para constituir las primeras FAR (Fuerzas Armadas Rebeldes); Marco Antonio Yon Sosa, era el comandante en jefe. Abren tres focos: Montaña del Mico en Izabal, Granadilla y Sierra de Las Minas, Zacapa (Frente Guerrillero Edgar Ibarra, FGEI) Luis Turcios Lima como comandante. Durante el período de gobierno del Coronel Enrique Peralta Azurdia, 1963-1966, específicamente en el año 1965 se llevó a cabo la primera masacre de población civil en Oriente, como una estrategia y práctica contrainsurgente. (136)

Los pobladores del municipio de Río Hondo que vivieron en la época del conflicto armado, cuentan que los miembros del ejército iban por la Ruta al Atlántico en un transporte de dicha organización, haciendo un rondín y que fueron ametrallados con sus propias armas, lanzándoles granadas de fragmentación.

Otro dato importante de estos sucesos se enmarca en el gobierno del Licenciado Julio César Montenegro, 1966-1970, específicamente en los años 1966-1968, cuando se realizaron masacres para desarticular las bases campesinas de la guerrilla en Oriente, como política de terror sistemático, con participación de comisionados militares, escuadrones y policía militarizada, escalada contra líderes de FAR, MR-13 y PGT. (137)

Durante este tiempo aparecen en la historia del municipio de Río Hondo las Patrullas de Autodefensa Civil –PAC-, conformadas por personas de las comunidades, en el 2006 Ex PAC, quienes tuvieron una participación conjunta con el ejército, muriendo muchos de ellos y dejando muchas viudas e hijos huérfanos.

Las acciones guerrilleras se desarrollaron por el territorio del municipio de Río Hondo. El Frente Guerrillero Edgar Ibarra –FGEI-, tomó la aldea Santa Rosalía Mármol, y en la aldea El Petón, emboscó a una patrulla militar causando tres bajas. El ejército lanzó un cerco sin resultados. Las emboscadas continuaron en la Cajeta y La Ceibita, ocasionando tres bajas militares. (138)

(136) Guatemala, Memoria del Silencio. Resumen del Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico. Guatemala, 1999. Pág. 11 y 12.

(137) Guatemala, Memoria... Pág. 11 y 12.

(138) Guatemala Nunca Más. III El Entorno Histórico. Información Proyecto Interdiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica. Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala. ODAG. 1998. Pág. 57.

Estos datos son parte del pasado histórico de Río Hondo. Después de más de cuatro décadas transcurridas, el recuerdo del terror que vivieron sus habitantes sigue latente. La montaña Las Granadillas y la Sierra de Las Minas, ubicadas en el municipio de Río Hondo fueron el lugar propicio para que los grupos guerrilleros se enfrentaran contra sus enemigos (el ejército). La aldea Chan Chán es el punto donde por más de quince años, a partir del año 1965, estuvo ubicado un destacamento militar para combatir a la guerrilla. Dicho destacamento militar tenía dos vías de acceso: una por la aldea Chan Chán y otra por la aldea La Palma.

En Río Hondo prevalece el recuerdo de esta época en la que se observaba la presencia militar en el municipio, la autoridad y la prepotencia de los comisionados militares. Se dio la proliferación de escuadrones de la muerte con apoyo de sectores de la derecha. Un escuadrón de la muerte muy reconocido fue la Mano Blanca, conformado por personas que sólo daban el chillo (mal informaban a las personas), y se procedía a los secuestros y asesinatos selectivos.

En memoria de un grupo de soldados que ofrendó la vida por su patria en el enfrentamiento con la guerrilla en el año 1966, existe un monumento ubicado en la Ruta al Atlántico. En dicho monumento se encuentra una plaqueta que dice lo siguiente: “Llor a estos hombres que fueron honorables ciudadanos miembros del ejército de Guatemala y que el 17 de mayo de 1966 ofrendaron sus vidas por mantener el libre imperio de la Constitución de la República, la paz y la tranquilidad de la patria”. Al pie de este texto están los nombres de catorce personas: un capitán, un sargento, dos cabos y 10 soldados. Asimismo, la fecha Zunzapote –Zacapa, 17 de junio de 1967.

Por fortuna con el transcurrir del tiempo se han ido dejando atrás los efectos de la represión que se vivió en aquellos momentos. No puede pasar desapercibido que las personas que hacen mención del conflicto armado en Guatemala, se refieren al mismo como un pasado oscuro y represivo que pertenece a la región del Occidente, olvidando que los primeros enfrentamientos armados sucedieron en el Oriente de la República de Guatemala y que aún existen víctimas o victimarios de los mismos.

Un hecho importante que los adultos mayores de la cabecera municipal de Río Hondo no han podido olvidar es el atentado terrorista que sufrió un ríohondano, al hacer explotar una camioneta de su propiedad a las 2:00 horas de la madrugada, en uno de los peores días vividos durante el conflicto armado.

CAPÍTULO IV

HISTORIA CULTURAL DEL MUNICIPIO DE RÍO HONDO

La cultura de los habitantes del municipio de Río Hondo está representada por su forma de vida, los hábitos adquiridos y las prácticas utilizadas más comúnmente. Dentro de este aspecto se pueden mencionar sus costumbres y tradiciones, creencias, sus personajes más importantes, algunas anécdotas y fragmentos transmitidos oralmente de generación en generación, así como algunas otras manifestaciones culturales de la población.

Para fortalecer la cultura del municipio de Río Hondo, en el año 1986 se organizó una junta directiva de la Casa de la Cultura; asimismo, se realizó la fundación de la misma nombrando como delegado al Profesor Edgar Adolfo Marín. La directiva era presidida por la Profesora María Magdalena Chacón Oliva de Córdón. (139)

Como en toda organización se inició con entusiasmo y deseo de apoyar la cultura del municipio de Río Hondo, pero al haber transcurrido el tiempo el grupo se desintegró dejando sólo el recuerdo de una iniciativa muy importante para el desarrollo del pueblo.

4.1. Costumbres y tradiciones:

La población del municipio de Río Hondo es de costumbres y tradiciones conservadoras, las que se van heredando de generación en generación. Entre ellas se mencionan:

4.1.1. La Feria Titular:

Las ferias de los pueblos son actividades donde se ponen de manifiesto algunas costumbres y tradiciones de la población.

La feria titular de Río Hondo se celebra en honor a la Virgen de Candelaria (Virgen de la Luz o de la Candela), en las fechas comprendidas del 24 al 28 de febrero de cada año, aunque el tiempo establecido por acuerdo gubernativo del 7 de noviembre de 1934 es para los días del 25 al 28 de febrero. (140)

Las personas que profesan la religión católica en el municipio de Río Hondo, tienen conocimiento de que la fiesta litúrgica de la Virgen de La Candelaria se celebra el 2 de febrero; pero, por coincidir con las fechas en las que se celebra la feria de los municipios de Teculután y Huité, en Río Hondo se celebra del 24 al 28 del mismo mes.

(139) Véase Acta No. 23/86. Libro de Actas No. 9. Municipalidad de Río Hondo. 1986.

(140) Op. Cit. Gall... Pág. 109.

En el año 1934 la municipalidad de Río Hondo solicitó al Señor Presidente de la República de Guatemala, la transferencia de la fiesta de mérito para que se celebrara durante los días 25, 26 y 27 del mes de febrero de cada año, con la misma denominación, de Candelaria; porque se observaba de que en consecuencia que en igual época se celebran otras fiestas en algunos pueblos del departamento de Zacapa, ha venido desmejorándose mucho. (141)

La solicitud de transferencia de la feria del municipio de Río Hondo fue devuelta sin la autorización respectiva, por motivo de que la fiesta que se venía celebrando del 1 al 3 de febrero con el nombre de Candelaria, no había sido autorizada en ninguna fecha porque sólo tenía un carácter religioso; por lo que después de contar con la opinión del vecindario y la aprobación del concejo, se acordó solicitar al Señor Presidente Constitucional de la República la creación, por no existir, de la fiesta titular de la población para los días 25, 26 y 27 de febrero. (142)

En el municipio de Río Hondo la organización de cada feria se inicia conformando un comité específico. Se dispone de un día para cada grupo representativo del municipio, un día para los agricultores y ganaderos, otro día para el rihondano ausente, etc. donde cada grupo representado cuenta con su propia reina por un período de un año. Se realizan serenatas, desfiles, convivios, encuentros deportivos, bailes, jaripeos, noches artísticas, etc. La gente disfruta de estas actividades, de las ventas de comida y otros objetos y de los juegos recreativos.

Algunas comunidades rurales también celebran su propia feria, como la aldea Santa Cruz, Sunzapote, Las Pozas y El Rosario, entre otras.

4.1.2. Las Peregrinaciones:

Las peregrinaciones son recorridos que hacían algunas personas que por devoción visitaban a la Virgen de Lo de Mejía en Río Hondo. Esta tradición era eminentemente católica. Esta virgen era visitada por caravanas de carretas y mulas, de la cabecera departamental de Zacapa y aldeas del municipio de Río Hondo. Los peregrinos le rendían homenaje a la virgen dejando en el altar sus ofrendas y después de hacer su peregrinación se bañaban en las aguas del río que pasa por la comunidad.

(141) Véase Acta No. 22/34, de fecha 7/07/1934, s/n de folios, del Libro de Actas Varias No. 1, de la municipalidad de Río Hondo.

(142) Véase Acta No. 29/34, de fecha 6/10/1934, s/n de folios, del Libro de Actas Varias No. 1 de la municipalidad de Río Hondo.

4.1.3. Los Palenques:

Los palenques consisten en peleas de gallos. Se realizan por costumbre dos veces al año y son el reflejo de la gallardía de quienes practican este tipo de competencia. El primer palenque se realiza en la feria titular y el otro en el mes de julio. Actualmente el municipio sólo cuenta con un palenque denominado Bonanza, fue fundado por el Señor Trinidad Sosa Aldana en la década de los '80.

Los aficionados a los palenques realizan apuestas a través de las peleas de gallos, donde ganan o pierden cantidades significativas de dinero. Los apostantes son personas de otros lugares, como del municipio de Los Amates, Izabal; Esquipulas, Chiquimula; Teculután, Estanzuela y Gualán, Zacapa; Sanarate, El Progreso; Salamá, Baja Verapaz; Cobán, Alta Verapaz; Guatemala, Guatemala; y el hermano país de Honduras. En el año 2006, se ocupan del palenque Bonanza los hijos del Señor Sosa Aldana, siendo ellos: Elmer Leonel y Alex Geovany Sosa Marín. (143)

4.1.4. Las Fiestas Navideñas:

En Río Hondo las fiestas navideñas dan inicio con las posadas que recorren las principales calles y barrios de la localidad. Dichas posadas se organizan y llevan a cabo a través de los fieles de la iglesia católica, para conmemorar el nacimiento de Jesús, dando inicio catorce días antes del veinticinco de diciembre. En navidad las familias acostumbran comer tamales, moyetes, tortas de pan, quezadillas, café, chocolate y el delicioso ponche de frutas; igualmente lo hacen para celebrar el año nuevo. Asimismo, acostumbran quemar coheteros, bombas y otros fuegos pirotécnicos, asimismo, realizar brindis con algunos licores, dar regalos y darse el abrazo navideño.

4.1.5. El Día de la Cruz:

El Cerro Colorado donde fue construida la Colonia Municipal, tiene en su parte más alta una cruz. El 3 de mayo de cada año se celebra tradicionalmente el Día de la Cruz. Esta celebración consiste en un rito religioso, católico, en que los feligreses llevan hacia el cerrito, en un anda y en procesión, una cruz llena de hojas verdes y flores. En su caminar van cantando alabanzas, al llegar rezan y al regresar son esperados por un grupo de personas que les ofrecen refrescos y pan. Las personas tienen la creencia de que ese día llueve, aunque a veces no resulta ser cierto.

(143) Entrevista realizada a la Señora Irma Marín de Sosa. Río Hondo, 18/06/2006.

4.1.6. La Semana Santa:

En el municipio de Río Hondo la semana santa o semana mayor, es utilizada para ir de día de campo a los balnearios, centros recreativos, playas de ríos o del mar. Asimismo, es utilizada para ir a la iglesia y acompañar las procesiones. Antiguamente las personas acostumbraban no comer carnes en estas fechas y no realizar actividades que consideraban pecado, como ir a los ríos, a los bailes y a toda actividad que significara una falta de respeto al Creador.

4.1.7. El Día de Los Santos:

Tradicionalmente se celebra el día de los santos el uno de noviembre de cada año y el día de los difuntos el dos del mismo mes. En estos días los riohondanos que tienen familiares o amigos fallecidos, acostumbran visitar el cementerio, limpiar las tumbas y adornarlas con flores y coronas. Muchas personas viajan a sus lugares de origen para realizar esta actividad, lo que es una muestra de amor hacia sus seres queridos. También se acostumbra cocinar el ayote en dulce y el fiambre, para compartirlo con la familia.

4.1.8. El Matrimonio:

En el municipio de Río Hondo la conformación de una nueva familia está muy relacionada con la práctica de algunas costumbres y tradiciones, que han prevalecido desde la antigüedad hasta la fecha, con algunas modificaciones.

Antes de la década de los '60 el novio visitaba las aldeas para conocer a las jóvenes del lugar. Posteriormente, ya habiendo decidido a quien cortejar, iniciaban las visitas al hogar, pero únicamente conversaba con los padres y/o la madre. El novio llevaba un canasto de pan y si éste no se le devolvía, era una señal de aceptación. Luego se iniciaban los arreglos (con los padres) de la boda civil o religiosa. La novia poco o nada tenía que ver con la decisión de casarse porque los padres tenían la última palabra y ésta era respetada.

Al realizarse la boda la recién casada se quedaba un tiempo con sus padres, para posteriormente ir a vivir con su esposo quien previamente a la boda construía su casa. Esto no significa una regla general, porque no se puede ocultar que al igual que en las últimas décadas transcurridas antes de los años '2000, algunas parejas sólo se unían o juntaban, utilizando la estrategia de robarse a la novia o escaparse juntos, lo que muchas veces no era perdonado por los padres de la novia.

Una de las costumbres que se practicaban en Río Hondo posteriormente a la indicada, es que cuando la pareja decidía casarse, los padres del novio iban a la casa de la novia a pedir su mano. Asimismo, se acostumbraba que todos los gastos corrían a cuenta de la familia del novio.

En Río Hondo existen algunos matrimonios formados por familiares, específicamente entre primos, en primero o segundo grado. Esta costumbre es de origen español, aunque pocas veces se practica con los fines de éstos. Las familias de origen español practicaban esta costumbre de casarse entre familiares, con el afán de no perder el patrimonio sobre sus terrenos ancestrales heredados durante la colonia y también para preservar la pureza de la sangre y de su raza. (144)

En los años '2000 los hombres y mujeres solteras del municipio de Río Hondo, al seleccionar a su pareja tienen el temor de hacerlo entre su misma familia, especialmente si el grado de consanguinidad entre ellos es de primero o segundo orden, pero este temor está infundado en la creencia de que esta acción es considerada pecado y en la posibilidad de procrear hijos con algún impedimento físico o mental. A pesar de esta creencia, existen familias cuyos apellidos son Orellana Orellana, Castañeda Castañeda, Morales Morales, Vargas y Vargas, etc.

4.1.9. Los Velorios:

En el municipio de Río Hondo tradicionalmente los velorios se realizan en la casa de habitación del fallecido o fallecida, aunque quienes tienen las posibilidades económicas prefieren utilizar los servicios de Capillas y Funerales Chacón, que existe en la cabecera municipal desde el año 1984.

Los ríohondanos que participan en los velorios acostumbran aprovechar, o mejor dicho pasar el tiempo platicando o contando chistes a los presentes, por lo que se ubican en círculos lejos del féretro, dejando con él solo al rezador o rezadores. A las personas que cuentan chistes se les llama cuenteros, porque tienen la habilidad de contar muchos chistes.

Los familiares del fallecido se preparan con tamales, pan y café, porque es la costumbre ofrecer comida a quienes tienen la voluntad de acompañar a los dolientes.

4.1.10. El Deporte:

Este tema tiene mucha relación con la cultura de los pueblos, porque sirve para unir o desunir a sus habitantes.

En el año 1958 aproximadamente la cabecera municipal de Río Hondo estaba dividida en dos grupos, en cuanto a la relación de sus habitantes se refiere: un grupo lo conformaban los del centro y el otro, los del Barrio El Llano. Ambos grupos se mantenían en conflicto porque los del centro eran considerados los ricos del pueblo y los del Llano eran los pobres.

(144) Op. Cit. Terga... Pág. 33.

Los conflictos terminaron gracias a los juegos deportivos que se organizaban entre ambos grupos. De esta manera se logró organizar un equipo denominado Los Halcones Negros y otro de Las Chicas del Básquet Bol, del que fueron seleccionadas buenas basquetbolistas, porque salían a jugar a otros lugares como Puerto Barrios, Bananera y Zacapa. (145)

Un dato importante en la historia del deporte del municipio de Río Hondo, es que en la década de los años '60 existió un equipo de Foot Bol denominado Once Estrellas, que fue honra y gloria para el municipio. (146)

En la historia deportiva del municipio de Río Hondo aparecen grandes deportistas que han destacado y han puesto muy en alto el nombre de Río Hondo, de Zacapa y Guatemala. A continuación se presenta un listado de ellos con sus respectivos méritos. (147)

4.1.10.1. Deportistas Destacados:

Carlos Orlando Arriaza Asencio:

Fue un deportista destacado que nació el 16 de junio de 1963, en la cabecera municipal de Río Hondo. A la edad de 16 años se inició en el boxeo de una manera no convencional, es decir que aprendió a boxear observando los entrenamientos de otros boxeadores. Esto se debió a una lesión en la rodilla que le impedía realizar esfuerzos en este deporte. Inicialmente participó en torneos nacionales representando al departamento de Zacapa y ganando los campeonatos.

Orlando Arriaza como comúnmente se le conoce, formó parte de la Selección Nacional donde tuvo el privilegio de participar en competencias internacionales, representando a Guatemala orgullosamente. Viajó a toda Centro América, a México (en 11 estados), Cuba y República Dominicana. En este último país participó en el Campeonato Centroamericano del Caribe.

Por sus éxitos y por ser un orgullo nacional fue galardonado como Deportista del Año, y posteriormente nombrado Hijo Predilecto de Río Hondo. Sus triunfos como boxeador, están enmarcados entre los 17 y los 26 años de edad. En el 2006 es uno de los hombres que en su etapa juvenil puso muy en alto el nombre de Río Hondo.

(145) Entrevista realizada al Profesor de Enseñanza Media Óscar Humberto Gómez Zea. Zacapa, 03/08/2006.

(146) Op. Cit. Chacón... Pág. 29.

(147) Entrevista realizada a José Fidel Chacón Aldana. Río Hondo, 5/09/2006.

José Luis Arriaza Hernández:

Nació en la cabecera municipal de Río Hondo. Fue un deportista destacado en la rama del boxeo amateur. Ganó el Campeonato Nacional de los Juegos Deportivos, Zacapa 1995 y el Campeonato Centroamericano de Boxeo en 1998. Representó a Guatemala en los Juegos Deportivos Panamericanos realizados en Winnipeg, Canadá, en 1999.

José Dolores Marín Hernández:

Nació en la cabecera municipal de Río Hondo. Fue un deportista destacado en la rama del baloncesto. Ganó el Campeonato Centroamericano en Lanzamiento en la década de los '70.

Mario Arnoldo Marín Aldana:

Nació en la cabecera municipal de Río Hondo. Fue un deportista destacado en la rama del baloncesto. Seleccionado Nacional de Guatemala en la década de los '70.

Fredy Oswaldo Cabrera Cordón:

Nació en la aldea Monte Grande. Fue un deportista destacado en la disciplina del Foot Bol. Jugó como defensa en equipos de la Liga Nacional de Guatemala, como el Aurora, Municipal y la Selección Nacional.

Edgar Augusto Franco Cabrera:

Nació en la aldea Santa Cruz. Fue un deportista destacado en la disciplina del Foot Bol. Jugó como arquero en el equipo Municipal de la Liga Nacional de Guatemala.

Araely López:

Nació en la aldea Santa Cruz. Fue un deportista destacado en la disciplina del Foot Bol. Jugó en el equipo del Deportivo Zacapa y Municipal.

Rayner Oswaldo Caballeros Orellana:

Nació en la cabecera municipal de Río Hondo. Es un deportista destacado en la disciplina del Atletismo. Fue tres veces consecutivas Campeón Nacional de Moto enduro, en Guatemala, en los años 1991, 1992 y 1993. Fue Campeón Nacional de Novatos y Pre Expertos, en Guatemala, año 1996. En el año 2005, ganó el tercer lugar en el Campeonato Nacional de Guatemala.

Klaus René Caballeros Orellana:

Nació en la cabecera municipal de Río Hondo. Es un deportista destacado en la disciplina del Atletismo. Fue tres veces consecutivas Campeón Nacional de Moto enduro, Súper Experto A, en los años 2003, 2004 y 2005. Fue Sub Campeón en el Campeonato Latinoamericano de Moto Trial, en Venezuela y Colombia, en el año 2005. En el año 2004 y 2005, fue Campeón Nacional de Moto Trial, en Guatemala.

Río Hondo a partir del año 1970 ha logrado muchos premios y conquistado muchos lugares en la rama del Boxeo Amateur (juvenil). Asimismo, es sede de la Asociación Departamental de Boxeo Amateur. Entre los triunfos que ha cosechado están: Primer Lugar por equipo en los Juegos Deportivos Nacionales, Departamento de Zacapa 1995, Departamento de Retalhuleu 1996 y Departamento de Guatemala 1997. Segundo Lugar por equipo, Departamento de Izabal 1998.

En la categoría infantil el municipio de Río Hondo ha logrado los siguientes triunfos: Primer Lugar por equipo en el Campeonato Nacional Infantil, Departamento de Quetzaltenango 1996 y Municipio de Río Hondo 1997 (13 y 14 años). Segundo Lugar por equipo, Municipio de Río Hondo 1997 (15 y 16 años). Segundo Lugar por equipo, en el Campeonato infanto juvenil Municipio de Salamá, Baja Verapaz 1996 (15 y 16 años). Primer Lugar por equipo en el Campeonato Nacional Juvenil, Departamento de Guatemala 2000 (17 y 18 años).

4.2. Creencias:

La población rihondana, especialmente la de edad adulta, cree en algunas situaciones que son mito o realidad. Es importante mencionar lo siguiente:

Con relación a la mala suerte consideran que ésta se atrae al abrir una sombrilla bajo techo o pasar por debajo de una escalera. Asimismo, si un novio ve a su novia vestida de blanco antes de la boda; ésta no se lleva a cabo. Al contrario, si se acerca una esperanza (insecto), es de buena suerte

Creen en el cadejo que se aparece en los caminos en avanzadas horas de la noche. Si el cadejo es blanco, no hay que temer, pues es de buena suerte, le cuida y protege en su camino, especialmente a los bolos (personas en estado de ebriedad). Si es de color negro, se los gana, pues es el puro diablo y si la persona es débil se vuelve loca.

Creen que al pasar por un lugar donde hay una persona recién fallecida, se agarra mal aire, por lo que hay que acudir a un curandero para que le dé un sobijo utilizando huevos frescos de gallina de patio, ruda, guaro o cusha (licor clandestino). Estos sobijos se realizan repetidas veces para que el mal aire salga del cuerpo.

Cuando una persona sufre una dislocación en alguna de sus extremidades, el mejor remedio es buscar una primeriza (mujer con un primer embarazo), para que le dé un sobijo, lo que será la cura inmediata.

Creen que en las pozas de los ríos o de las quebradas, durante la noche sale la llorona. A los pescadores y a los enamorados les sale la ciguanaba, de pelo largo y vestida de blanco.

Otra de las creencias de la población es que cuando una mariposa café se posa en las paredes de una casa, es un aviso de que llegará dinero al hogar; si la mariposa es negra, es señal de muerte. Cuando un cheje (pájaro) canta en las cercanías de una casa, es un aviso de que llegará visita.

Cuando a una persona le pica la mano es que recibirá dinero. Barrer hacia afuera en dirección de la calle, barrer de noche o poner un bolso en el suelo atrae pobreza. Al caminar con un zapato se muere la mamá (de quien lo hace). Asimismo, creen que no hay que cobrar ni pagar deudas en horas de la noche.

Las viejas y nuevas generaciones piensan que no hay que creer ni dejar de creer, por lo que es mejor tomar las debidas precauciones y mantener una posición neutral ante estas creencias.

4.3. Personajes Importantes del Municipio:

El municipio de Río Hondo tiene el privilegio de contar o de haber contado con algunos personajes que por su proyección a la comunidad y por su talento, han puesto el nombre del municipio muy en alto. En este orden de ideas se mencionan los siguientes personajes:

Gregorio Ovidio De León Roldán:

Honorable vecino del municipio de Río Hondo. Nació el 15 de septiembre de 1913 en la Finca El Suceso, aldea Santa Cruz. Fue un hombre muy correcto que se proyectó socialmente a su municipio.

Su amor a la niñez y el deporte lo llevó a promover la organización de equipos de Foot Ball. Apoyó el deporte moral y económicamente.

Fue director de la Junta local de Educación Pública en el año 1946. Ocupó el cargo de Alcalde Municipal en el año 1963 y 1964. Tuvo la iniciativa de fundar la primera biblioteca del municipio de Río Hondo, mérito que propició que la misma llevara su nombre hasta el 22 de agosto de 2002, fecha en la que se le dio el nombre Biblioteca Banco de Guatemala.

Murió el 3 de mayo de 1973 dejando un recuerdo imperecedero, por su obra material y espiritual en su municipio.

José Antonio Cordón Chacón:

Originario y vecino reconocido del pueblo de Río Hondo. Nació el 24 de junio de 1910.

Fue profesor de grado en la Escuela Nacional Urbana de Varones. Durante el tiempo que prestó sus servicios en esta escuela ocupó el cargo de director interino en varias oportunidades, tanto de la escuela de varones de la jornada diurna como de la nocturna. Asimismo, fue representante examinador en las evaluaciones de fin de ciclo escolar en la Escuela Nacional Urbana de Niñas.

Fue Director de la Junta Local de Educación Pública en el año 1958, puesto que le fue asignado por la municipalidad de Río Hondo, por su capacidad y espíritu de colaboración. (148)

Fue Presidente de la Asociación de Maestros de Río Hondo, en la que participó activamente en beneficio de la educación del municipio. (149)

Murió el 28 de marzo de 1995. La avenida donde está ubicada su casa de habitación lleva su nombre, como un reconocimiento a la loable labor realizada.

Gabriel Ángel Castañeda:

Escritor nacido en la aldea Ojo de Agua del Yajal. Aunque no vivió mucho tiempo en su municipio, dejó un legado cultural muy importante. Muestra de ello es el poema escrito de su propia inspiración titulado: Víctor Cabrera, que describe la guatemalidad.

Fue un escritor perteneciente a la generación de 1930. Nació el 3 de febrero de 1910. Fue periodista, poeta, narrador y estudioso de las lenguas indígenas de Guatemala. Publicó los libros: Mecapal s.f. ; Esquipulas: Descripción geográfica, histórica, legendaria y etimológica (1955); Ruego (1956); Quetzal-Tenán: Monografía sesquicentenario de la ciudad de Quetzaltenango; Ismael Cerna (1962); Román cero y otros romances de tierras dentro (1964); Monumento a Tecún Umán (1965); Beliquín (1969); Treinta y cinco segundos de estupor, monografía de un terremoto (1976); Monografía de Gualán (1983). (150)

(148) Véase Acta No. 34/58, de fecha 20/05/58. Libro de Actas No. 1 de la Escuela Nacional Urbana de Varones. Folio 33.

(149) Véase Acta No. 55/58, de fecha 16/03/1958, Libro de Actas No. 1 de la Escuela Nacional de Varones. Folio 51.

(150) Alvizúrez Palma, Francisco. Diccionario de Autores Guatemaltecos. Colección Guatemala. Volumen XIII. Tipografía Nacional. Guatemala, 1984. Pág. 38 y 39.

La obra Román cero y otros romances de tierras dentro incluye un total de dieciséis poemas. Diez son de la inspiración de uno de los tíos de Gabriel Ángel Castañeda, llamado Román y los seis restantes son propios del autor (Gabriel Ángel).

Sus ojos se cerraron para siempre en la ciudad capital de Guatemala, el 28 de abril de 1990, a la edad de 80 años.

En la entrada de la cabecera municipal de Río Hondo está colocado un busto en honor a su recuerdo y su amor por su tierra natal, en el que se lee la última estrofa del poema Víctor Cabrera, que dice lo siguiente:

Desde Chispán a Ojos de Agua,
De Santa Cruz a Estanzuela,
Por los Llanos de La Fragua,
Así corrió la leyenda...

María Magdalena Chacón Oliva de Cordón:

Distinguida maestra, escritora y poetiza, que a pesar de ser originaria de la cabecera municipal de Zacapa, puso en alto el nombre de Río Hondo.

La Profesora Chacón de Cordón nació el 13 de julio de 1934. Fue directora y maestra del nivel primario en la Escuela Nacional Urbana de Niñas (posteriormente Escuela Nacional Urbana Mixta) durante 30 años. En Río Hondo realizó labor docente desde el año 1964, demostrando amor por la niñez y sobretodo amor por el pueblo donde formó una familia con el Señor Marco Antonio Cordón Galdámez. Su proyección trascendió el campo educativo participando en charlas, recitales, obras de teatro, certámenes de poesía, revistas, periódicos, actividades culturales y comités de la comunidad, en estos últimos logró la restauración de la iglesia católica.

Fue directora de las Revistas Expresión Magisterial e Identidad Magisterial, cuando laboraba en el magisterio; asimismo, fue secretaria del Tribunal Supremo Electoral en las elecciones de 1985, Maestra Distinguida del municipio de Río Hondo e impulsora de un programa radial. Su tiempo libre lo dedicó a organizar grupos de teatro con los que traspasó los límites del municipio.

Después de su fallecimiento el 18 de marzo de 1998, su nombre quedó grabado en las mentes y en los corazones de sus alumnos; asimismo, de quienes compartieron sus actividades, de sus amigos, compañeros y familiares. Como escritora de literatura plasmó infinidad de poesías: Flores del Alma I y II, en el año 1977; Corazón de Niña, en el año 1979; También el Oriente Canta, en el año 1981; Cantares Para Ti, en el año 1984; Gotitas, en el año 1989 y Floración de Ensueños, en el año 1991. Escribió la Monografía de Río Hondo, en el año 1986.

Por su proyección a la comunidad en distintos aspectos, especialmente por su arte de escribir poesía, recibió muchos reconocimientos, como: Homenaje en los Juegos Florales que llevaron su nombre en el año 1990, fue homenajeada por pertenecer a los escritores de la Asociación Zacapaneca de Contadores de Cuentos y Anécdotas –AZCCA-, en 1991; asimismo, por su obra de teatro La Familia de los Patitos, en el Instituto Nacional de Señoritas de Oriente –INSO- de Chiquimula.

La municipalidad de Río Hondo la nombró como Hija Distinguida del municipio y con su nombre fue nominada la avenida donde está ubicada la que fue su casa de habitación, como consta en una plaqueta colocada en la misma en noviembre de 1995, antes de su muerte. (151)

Óscar Humberto Aldana Roldán:

Distinguido ciudadano, escritor y poeta, originario del municipio de Río Hondo; nació el 28 de marzo de 1940, conocido cariñosamente como El Nene. De niño estudió hasta cuarto grado primaria y años después quinto y sexto.

Se caracterizó por ser un autodidacta. Escribió muchos textos literarios en verso y prosa. Uno de sus cuentos más famosos se titula La Chucha Mañosa; en donde da rienda suelta a su imaginación describiendo a una chucha (perra) fuera de lo común, porque era muy servicial con sus hijos y amos.

Su proyección en el campo de la literatura se enmarca en la década de los '80 y de los '90, recibió muchos premios por su participación en diversos trabajos literarios, entre los que se destaca el Certamen Literario Centroamericano y de Panamá. Es importante señalar que recibió varios homenajes a nivel nacional, por parte de instituciones que reconocieron el valor de sus obras literarias, entre ellas la municipalidad de Río Hondo.

En la entrada del cementerio de la cabecera municipal escribió un mensaje que decía: Aquí se encuentra la balanza de la invencible muerte, donde igual pesa y descansa el más débil, el más fuerte. Este texto fue borrado tiempo después.

Murió el 12 de marzo de 2004 a la edad de 64 años. (152)

(151) Entrevista realizada al Señor Marco Antonio Cordón Galdámez. Río Hondo, 12/06/2006.

(152) Entrevista realizada a Elizabeth Aldana Méndez. Río Hondo, 12/06/2006.

Fredy Portillo:

Distinguido y respetado vecino del municipio de Río Hondo. Nació el 12 de abril de 1946. Su vida laboral ha estado enfocada al tema de la salud, pues lleva 39 años de servicio como salubrista en el centro de salud del municipio.

Como parte de su trayectoria en la vida política ha sido miembro de cinco corporaciones municipales, asimismo, ocupó el cargo de Gobernador Departamental de Zacapa, en el año 1983 y 1984.

Su proyección hacia el municipio de Río Hondo en el campo social es sobresaliente, pues ha integrado varios comités y ha sido parte importante en diversos proyectos, como la creación del tren de aseo municipal, construcción de drenajes, introducción de agua potable en todas las comunidades del municipio, entre otros.

En el campo educativo también ha puesto interés, especialmente en la compra del terreno para la construcción del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza; asimismo, participando como presidente de la Junta Directiva de Padres de familia, para el funcionamiento de dicho instituto, durante veintidós años.

Como reconocimiento a su ardua labor y proyección social, ha sido declarado como Hijo Predilecto de las aldeas Monte Grande y El Petón.

Edwin Gustavo Aldana Ortega:

Famoso escultor, pintor y vecino de la cabecera municipal de Río Hondo. Nació en el municipio del Júcaro, departamento de El Progreso, el día 6 de octubre de 1949. Es conocido como Chiqui Aldana. Ha esculpido bustos de personajes importantes, como: José Ernesto Monzón, el que puede apreciarse en el Barrio El Tamarindal, municipio de Zacapa; Miguel Angel Asturias, en la cabecera municipal de Zacapa, frente a las clínicas del Doctor Julio Morales Sandoval (QEPD); Adolfo Venancio Hall Ramírez (tres bustos), colocados en los Institutos Adolfo V. Hall, de Zacapa, San Marcos y Retalhuleu; Rafael Carrera, colocado en el Cartel General Justo Rufino Barrios, de la ciudad capital.

Además de estos bustos populares ha esculpido a otros personajes, como: Rigoberto Sosa Chacón y Julio Chacón Perdomo (Bomberos Municipales fallecidos en accidente de tránsito). Asimismo, el busto de Rigoberto Orellana y el del escritor y poeta Gabriel Ángel Castañeda.

El Señor Chiqui Aldana es un artista tallando el barro, con el que no sólo esculpe personas, sino otro tipo de obras como réplicas de vasijas mayas, toros u otra clase de animales.

Cuenta con el mérito de ser el autor del escudo municipal de Río Hondo, obra que realizó para participar en un concurso donde compitió con 65 personas. De este triunfo cuenta con un diploma de Honor al Mérito, otorgado por el Alcalde Municipal Señor Jacinto López Galicia, en el año 1984. Asimismo, es importante indicar que gusta mucho de la canción ranchera, participando en eventos realizados a nivel municipal y departamental.

4.4. Anécdotas:

Las anécdotas son parte importante de la vida cotidiana de la población. Se transmiten oralmente y difícilmente se escriben, lo que hace casi imposible que se conviertan en un legado cultural heredado a las futuras generaciones. Algunas de las anécdotas que se rescatan para plasmarlas en este trabajo son las siguientes:

Alejandro Córdova fue un español que vivía en la montaña de Alejandría (en honor a su nombre), bajaba al pueblo en su caballo a tomarse los tragos. Cuando entraba en calor y su euforia subía, mandaba a llamar a Elvidio Aldana y a Salvador López Oliva, que eran dos jóvenes que podían cantar y que generalmente lo hacían en fiestas.

En cierta ocasión se los llevó a trabajar al periódico El Imparcial fundado por su persona en la ciudad capital de Guatemala, donde le ayudaban a realizar las tareas propias de un empleado común, pues no tenían la suficiente preparación académica para ocupar cargos de mayor importancia en esta empresa.

En los trabajos del periódico los jóvenes estudiaron en la universidad y se graduaron de economistas, llegando a desempeñar importantes cargos. Elvidio Aldana, llegó a ser el Presidente del Banco Centroamericano de Integración Económica; y Salvador López Oliva, Ministro de Economía y catedrático en varias universidades. Estos cargos los ocuparon durante la administración de gobierno del Coronel Enrique Peralta Azurdia, 1963-1966. (153)

Otra anécdota muy conocida se refiere a que algunas personas cuentan que en la poza denominada Los Vaditos se baña la Llorona, y cierta vez vino un compadre de Estanzuela a visitar a sus compadres en Río Hondo. Platicando dijo que le habían contado que en el Río Hondo salía la Llorona, eran los meses de calor fuerte...abril; la temperatura insoportable hizo que el compadre deseara ir al río por la noche a bañarse.

(153) Entrevista realizada al Señor Byron Antonio Orellana Córdón. Zacapa, 16/07/ 2006.

Rosa (nombre de la comadre), se dio cuenta de las intenciones del compadre y le dijo a su esposo: le haremos una broma al compadre, vámonos por donde don Toño y cuando él llegue al río, yo me estaré bañando, haciendo como la Llorona; vas a ver qué gritos y qué regresón dará el compadre que sabe de las leyendas de la Llorona. El compadre llevaba un crucifijo y por si las moscas, dos piedras hermosas....Cuando llegó al río vio a la señora que le llamaba y hacía gestos y ademanessacó la cruz, y visto que no desaparecía, le tiró las dos piedras una tras otra. La pobre comadre fue a parar al hospital de Zacapa, cuando volvió, porque perdió el conocimiento y mucha sangre, dijo: Maldita Llorona, me castigó por imitarla. El compadre apenado se disculpó y nunca más volvió. (154)

En tiempos del General Jorge Ubico Castañeda, en el municipio de Río Hondo había un hombre llamado Carlos Orellana; su principal característica era ser líder. En esta época para entrar a la municipalidad había que sacudirse los zapatos en la puerta de entrada, cosa que no hizo don Carlos Orellana, al contrario, entró con las espuelas puestas en sus zapatos, actitud que fue comunicada inmediatamente al General, quien ordenó de inmediato su fusilamiento. Don Alejandro Córdova era amigo de don Carlos Orellana y también del General Ubico Castañeda, por lo que aprovechando la relación con este último, pidió el perdón para don Carlos, impidiendo así su muerte. (155)

Otra de las anécdotas muy conocidas y relacionada con los abuelos es que en épocas pasadas, cuando por la noche se veía una luz en un terreno, ello se debía a que en ese lugar habían tesoros escondidos (botijas), tomando en cuenta que los antepasados enterraban sus pertenencias más valiosas en sus propios terrenos, porque no existían otros medios para asegurarlas. Las personas que creían en tesoros escondidos, salían por la noche en su búsqueda. Cuentan que el terreno denominado El Potrerón es uno de los lugares donde ciertamente encontraban objetos de valor enterrados.

(154) Op. Cit. Chacón...Pág. 34.

(155) Entrevista realizada al Señor Tomás Pinto Vargas. Zacapa, 27/06/ 2006.

4.5. Otras Manifestaciones Culturales del Municipio de Río Hondo:

En el municipio de Río Hondo existen otras manifestaciones culturales, entre las que se mencionan los versos y las formas de transmisión oral, muy importantes para las personas que no tuvieron la oportunidad de conocer el alfabeto, porque no habían escuelas ni centros de alfabetización en la mayoría de comunidades rurales (año 1930 aproximadamente).

Las comunidades rurales del municipio de Río Hondo no contaban con energía eléctrica ni con centros de distracción, por lo que la gente acostumbraba reunirse en las banquetas para platicar, contar historias, recitar versos, contar chistes y repetir ensaladas (enredijos). Estas últimas surgían de acontecimientos propios de la realidad en que vivían. El vocabulario que utilizaban era vulgar como consecuencia de su falta de instrucción. En algunas aldeas hay adultos mayores, algunos analfabetas que construyen ensaladas, pero esta práctica ha ido decayendo con el paso del tiempo.

En su forma de hablar los ríohondanos frecuentemente utilizan palabras o frases propias del lugar, que se transmiten de generación en generación, como las siguientes:

Palabra o frase y su significado

Compa:	Compadre
Chispudo:	Inteligente
Entumido:	Tieso
Guindado:	Colgado
Ishoco:	Niño
Mudada:	Vestido
Pasmado:	Lento
Cusha :	Agua ardiente
Vide :	Ví
Chereto:	Sin dientes
Caliche:	Piedra pequeña
Calentura:	Fiebre
Tenamaste:	Piedra
Talishte:	Que no creció
Chotear:	Espiar
Cushpato:	Piernas abiertas
Petateó, colgó los tenis:	Murió
Se lo carroceó la mula:	Le fue mal
Cumero:	Que se embriaga sin gustar
Metió la pata:	Se equivocó
Como patada en ayunas:	Cuando alguien le cae mal
Guataco:	Bajito, chaparro
Por un tantito:	Por un poquito
Por un pelo:	Por un poco

Como verdolaga en playa:	En abundancia
Está perro:	Está difícil
Pumpa:	Tecomate
Parito:	Par
Pelar:	Hablar de la gente
Tol:	Guacal
Hilera:	Hilo
Meluzá:	Miel
Le cuadra:	Le gusta
Está de a pinol:	Está bueno
Está de al pelo:	Muy bueno
Volando lente:	Mirando
Sopapo:	Golpe
Palanquiar:	Robar
Suyate:	Sucio
Cuerudo:	Haragán

En el campo de la música que es parte de la cultura del municipio de Río Hondo, es importante indicar que en el año 1934 se contó con una compañía de marimba, que tradicionalmente amenizaba las ferias del municipio. (156)

El aprecio y valoración de la música instrumental a través de la marimba, se ha ido perdiendo poco a poco, especialmente con las nuevas generaciones de jóvenes que han adoptado la música extranjera.

Como parte del interés por la música y sobre todo por rescatar los valores culturales, la municipalidad de Río Hondo apoya a un grupo de jóvenes que ejecutan melodías a través del instrumento autóctono la marimba. Este grupo se denomina AZTLAN.

A partir del año 2005 Río Hondo cuenta dentro de su patrimonio cultural con una canción que da a conocer las características propias de un municipio que es muy diferente a los demás. La canción lleva por nombre Río Hondo. Fue grabada con la colaboración del Profesor Felipe Alfredo Méndez Páiz, Alcalde Municipal de Río Hondo (2000-2007), e interpretada por María José Robles Roldán. Ver anexos del presente trabajo.

(156) Véase Acta No. 2/34, de fecha 6/01/1934, s/n de folios, del Libro de Actas Varias No. 1 de la municipalidad de Río Hondo. Esta acta menciona que don Juan Antonio Roldán, solicita ayuda para pagarle a un maestro que enseñe la ejecución de algunas piezas modernas, que estrenarán en la próxima feria el 2 de febrero. La ayuda consiste en el valor de la alimentación del maestro que por quince días a Q2.50 cada uno, estará enseñando a los integrantes de la marimba. Por su parte, la compañía pagará Q6.00 diarios por sus enseñanzas.

Conclusión

Río Hondo es un municipio del departamento de Zacapa que ocupa una extensión territorial de 422 kilómetros cuadrados (16% del mismo). Está ubicado en la región Nororiente de la República de Guatemala, posee veintiocho aldeas, trece caseríos, cuatro fincas, un paraje y tres colonias.

Cuenta con abundante riqueza natural entre la que se mencionan sus recursos hidrológicos, suelos fértiles, diversidad de flora y fauna y abundante oxígeno, especialmente por su ubicación fronteriza con la Sierra de Las Minas, uno de los pulmones del mundo .

Río Hondo fue fundado en el año 1500 aproximadamente. Los primeros pobladores eran de origen indígena, quienes llegaron a la Hacienda Río Hondo o Candelaria de Río Hondo a través del Río Motagua, que era navegable en esa época. En tiempos de la colonia los españoles se asentaron en las riberas del Río Motagua con el propósito de aprovechar sus tierras e iniciar un proceso de hispanización y mestizaje. Como resultado de este proceso y del crecimiento poblacional, Río Hondo se convirtió en un pueblo de ladinos y mestizos.

El municipio de Río Hondo marca un desarrollo significativo a partir de la década de los años '40, después del período de gobierno del General de División Jorge Ubico Castañeda, en el que se observó una visión poco futurista del adelanto de los pueblos. A partir de la Revolución de 1944 Río Hondo inició un proceso de crecimiento socioeconómico, especialmente por el mejoramiento de su infraestructura. La construcción de la Ruta al Atlántico mejoró sustancialmente el desarrollo del municipio, mostrando un gran avance en la agricultura, ganadería, industria, comercio, turismo, servicios básicos, vivienda, salud y educación.

Las vías de acceso con que cuenta el municipio de Río Hondo son muy importantes porque está ubicado en la intersección de la Ruta CA-9 y CA-10, ubicándolo casi en el punto intermedio de los océanos Atlántico y Pacífico.

En el campo de la salud y la educación Río Hondo ha mejorado significativamente. Cuenta con varios establecimientos de salud para atender los diferentes sectores de la población urbana y rural y con los servicios educativos básicos, tanto en la cabecera municipal como en cada una de las aldeas y algunos caseríos del municipio.

En el campo de la religión Río Hondo se destaca por el fenómeno de la proliferación de iglesias, específicamente protestantes. A partir del terremoto de 1976 se marca en la población ríohondana la necesidad de congregarse en las distintas iglesias, como resultado del terror vivido ante tal fenómeno natural y de las profecías bíblicas que se han ido cumpliendo a través de los años. La iglesia católica no se ha quedado atrás porque se ha expandido por todo el municipio.

Las autoridades eclesiásticas han promovido la construcción de templos católicos y la formación de religiosos que dirijan los mismos.

En el campo de la política los habitantes de Río Hondo han fortalecido los procesos democráticos a través de la participación ciudadana, en las distintas actividades relacionadas con la vida política del municipio.

En la forma de vida de la población del municipio de Río Hondo es importante destacar los aspectos culturales que la distinguen. Su cultura está representada por la forma en que viven sus habitantes, los hábitos adquiridos y las prácticas utilizadas más comúnmente. En este aspecto están sus costumbres y tradiciones, creencias, personajes más importantes, anécdotas y fragmentos transmitidos oralmente de generación en generación, así como algunas otras manifestaciones culturales de la población.

Bibliografía

1. Academias de Mecanografía y Computación del Departamento de Zacapa. Unidad de Desarrollo Educativo. Dirección Departamental de Educación de Zacapa. Zacapa, 2006.
2. Alvizurez Palma, Francisco. Diccionario de Autores Guatemaltecos. Colección Guatemala. Volumen XIII. Tipografía Nacional. Guatemala, 1984.
3. Asturias Montenegro, G; Gatica Trejo, R. Terremoto 76. Editorial Girblán y Cía. Ltda. Primera Edición. Guatemala, 1976.
4. Características de la Población y de los Locales de Habitación Censados. Instituto Nacional de Estadística. Censos Nacionales XI de Población y VI de Habitación. Guatemala, 2003.
5. Chacón de Cordón, María Magdalena. Monografía de Río Hondo, Departamento de Zacapa. Río Hondo, 1985.
6. Diagnóstico del Municipio de Río Hondo. Oficina Municipal de Planificación. Municipalidad de Río Hondo. Río Hondo, 2006.
7. Escuelas del Nivel Preprimario. Unidad de Desarrollo Educativo. Dirección Departamental de Educación de Zacapa. Zacapa, 2006.
8. Gall, Francis. Diccionario Geográfico de Guatemala. Tomo III. Instituto Geográfico de Guatemala. Guatemala C.A. 1980.
9. Guatemala, Memoria del Silencio. Resumen del Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico. Guatemala, 1999.
10. Guatemala Nunca Más. III Entorno Histórico. Información Proyecto Interdiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica. Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala –ODAG-. 1998.
11. Informe de la Unidad de Desarrollo Educativo. Dirección Departamental de Educación de Zacapa. Zacapa, 2006.
12. Juntas Escolares del Departamento de Zacapa. Oficina de Servicios a la Comunidad. Dirección Departamental de Educación de Zacapa. Zacapa, 2006.
13. La Región Semiárida del Valle del Motagua (Folleto) Fundación Defensores de la Naturaleza. Río Hondo, 2005.
14. Lugares Poblados con Base en el XI Censo de Población y VI de Habitación. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala, 2003.
15. Mazariegos Cifuentes, Mario F; Rivera, Ninfa Lisbeth. Diagnóstico del Municipio de Río Hondo. Unidad Técnica Municipal. Municipalidad de Río Hondo. Río Hondo, 1999.
16. Memoria de Elecciones Generales 2003. Tomo III. Tribunal Supremo Electoral. Guatemala, C.A. 2003.
17. Mendía Alarcón, Erwin Leonel. Central de Transferencia y Transporte de Río Hondo. Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, 1993.
18. Morales Urrutia, Mateo. División Política Administrativa de la República de Guatemala. Editorial Iberia Gutemberg. Guatemala 1965.
19. Prospecto de la Universidad Rural de Guatemala. Guatemala, 2006.
20. Reserva de la Biósfera de la Sierra de las Minas. III Plan Maestro 2003-2008. Fundación Defensores de la Naturaleza. Guatemala, 2003.

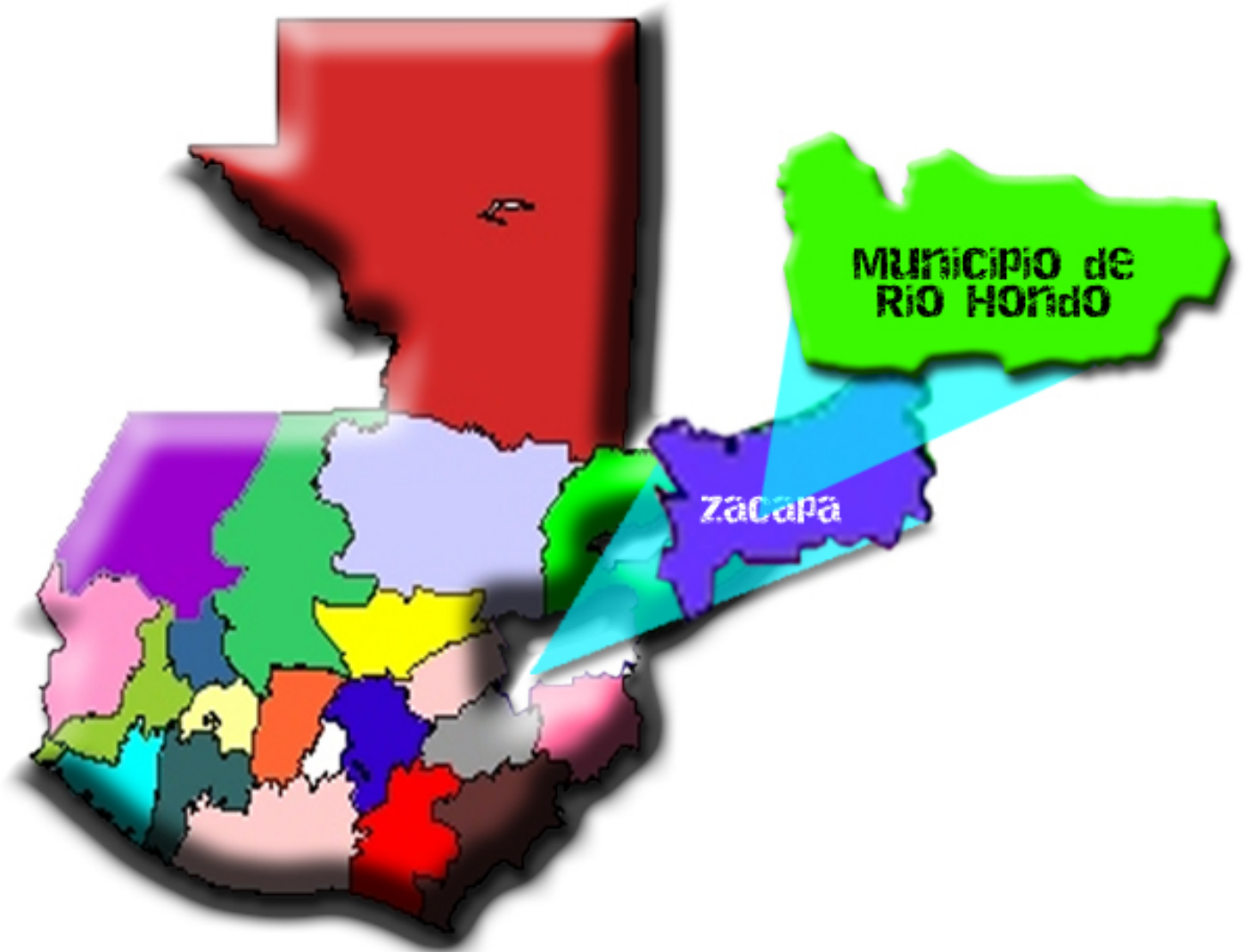
21. Terga Cintrón, Ricardo. La Mies es abundante. España en el Progreso y Zacapa Colonial. Guatemala, 1986.
22. Villeda Herrarte, Guillermo Estuardo. Centro Recreativo en la Colonia Municipal de Río Hondo, Zacapa. Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, 2006.

Glosario

1. Adobe: Masa de barro moldeada en forma de ladrillo y secada al aire.
2. Aldea: Pueblo de escaso vecindario y, en general, sin jurisdicción propia.
3. Bando: Mandato solemne y acto de publicarlo.
4. Bongo: Recipiente grande en forma de jarro.
5. Caserío: Conjunto de casas.
6. Cantera: Sitio de donde se extrae piedra.
7. Coeducación: Educación que se da juntamente a niños o jóvenes de uno u otro sexo.
8. Cuenca: Territorio cuyas aguas afluyen todas a un mismo río.
9. Escorrentía: Corriente de agua que se vierte al rebasar un depósito o cauce.
10. Estancia: Hacienda de campo destinada al cultivo y especialmente a la ganadería.
11. Estribación: Estribo o ramal de montañas que se desprende de una cordillera.
12. Hacienda: Finca agrícola.
13. Hispanizar: Españolizar.
14. Intendencia: Dirección y gobierno de una cosa.
15. Intendente: Titular de la Intendencia Municipal.
16. Ladinizar: Convertir en ladino.
17. Ladino: Que habla con facilidad alguna o algunas lenguas además de la propia. Dícese del hijo de blanco e india.
18. Meridional: Perteneiente o relativo al sur o mediodía.
19. Paráfrasis: Explicación o interpretación amplificativa de un texto para ilustrarlo o hacerlo más claro e inteligible.
20. Paraje: Lugar o sitio.
21. Topografía: Conjunto de particularidades que presenta un terreno en su configuración superficial.
22. Zarparrilla: Arbusto liliáceo, con tallos delgados, trepadores, y raíces fibrosas y casi cilíndricas

ANEXOS

Ubicación del municipio de Río Hondo en el mapa de la República de Guatemala



Fotografía Aérea de la Cabecera Municipal de Río Hondo



FUENTE: Municipalidad de Río Hondo

Municipalidad de Río Hondo



FUENTE: Municipalidad de Río Hondo

Iglesia Católica de la cabecera municipal de Río Hondo



FUENTE: Municipalidad de Río Hondo

Templo Evangélico Amigos de la cabecera municipal de Río Hondo



Fotografía tomada por el Br. Rumil Obdulio Monge Menéndez

Iglesia Apostólica de la Fe en Cristo Jesús de la cabecera municipal de Río Hondo



Fotografía tomada por el Br. Rumil Obdulio Monge Menéndez

Iglesia Católica y Biblioteca de Banco de Guatemala de la cabecera municipal de Río Hondo



FUENTE: Municipalidad de Río Hondo

Al fondo, la Cooperativa Teculután -R.L. de la cabecera municipal de Río Hondo



FUENTE: Municipalidad de Río Hondo

Parque de la cabecera municipal de Río Hondo



Fotografía tomada por el Br. Rumil Obdulio Monge Menéndez

Bomberos Municipales de Río Hondo



Fotografía tomada por el Br. Rumil Obdulio Monge Menéndez

Mercado Municipal de Río Hondo



Fotografía tomada por el Br. Rumil Obdulio Monge Menéndez

Río Colorado del Municipio de Río Hondo



Fuente: Municipalidad de Río Hondo

Sierra de Las Minas



Fuente: Municipalidad de Río Hondo

Canción Río Hondo

Tierra bendita de Dios
Que con su enorme belleza
Engalana la naturaleza
Gente que le sobra amor.

Corazones muy románticos
Tiene mi pueblo querido
Por eso canto y les digo
Como Río Hondo no hay dos.

Coro

Río Hondo
Tierra que me vio nacer
Río Hondo
El suelo de mi querer
Río Hondo
La tierra que me vio crecer
Río Hondo
Siempre por ti lucharé

Para tí Río Hondo, con amor.

Rodeado por sus montañas
Bañado por sus ríos
Pasabién, Jones y Colorado
Son las bellezas que les digo.

La Sierra de Las Minas
La iglesia frente a su parque
Son tus mujeres hermosas
Del jardín las más bellas rosas.

Coro (bis)